IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124-CALLE DE SAN MARTIN-124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1868

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

NUM 249

ALMANAQUE

HOY 4—Santos Cárlos Borromeo arzobispo y Nicandre obispo y mártir.

NOTICIAS DE EUROPA

Revolucion de España.

Madrid.

Setiembre, 24.

—La insurreccion española vá adelante. Esto no quiere decir que su triunfo sea seguro, sin embargo hay probabilidades de que tal suceda.

Las noticias de esta tarde se pueden reducir á dos palabras: la insurreccion está en todas partes triunfante, dicen los liberales,—en todas partes sometida dice el Gobierno. La nacion española no toma parte y esta inaccion popular tiene en ansiedad á ambas partes.

En las ciudades, como Córdoba, donde el pueblo ha dado señales de querer favorecer á los insurgentes, estos han pedido á los ciudadanos que no se comprometan.

La dificultad para saber la verdad estriba en que los liberales dicen que los regimientos se unen á los insurgentes en todas partes, mientras que el Gobierno dice por su parte que tiene mucha confianza en sus tropas.

Ningun interés tendria para los lectores el saber todas las peripecias que se cuentan á cada momento de la contienda. Lo mas interesante que hay en esta cuestion es conocer la posicion y propósitos de ambos partidos, pues que al presente se pude decir que España tiene solo dos partidos, á saber, uno que quiere mantener en el poder la dinastía borbónica, y otro por el contrario, que no la quiere admitir de manera alguna.

En cuanto al Gobierno, la Reina está en San Sebastian á 382 millas de Madrid, una distancia como de diez y ocho horas por el tren.

Goza al presente la reina de muy mala salud y moralmente impresionada, se ocupa tan poco del manejo interno de la nacion, que hasta ha sido dispensada del trabajo de firmar lo que debe llevar siempre el real sello.

Setiembre 25—Los regimientos hasta ahora sublevados son: Princesa, Savoya, Bailen, Castilla, Borbon, Aragon, Soria, Almeria, Cuenca, Mallorca, Luchana, Isabel II, Málaga y Cantabria.

Setiembre 26—La situacion es la misma de ayer. El Gobierno dice que todavia domina en Cataluña, Aragon y Valencia; no tengo datos exactos para contradecir esto. Partidas sueltas hay por todas partes, pero esceptuando Andalucia la comunicacion está todavia libre. El Gobierno pone todos los medios á su alcance para poder triunfar; ademas del ejército, cuenta con la guardia civil, la guardia rural, los carabineros y los empleados de la Aduana á quienes ha disciplinado militarmente.

La refriega en Santander parece haber sido muy sangrienta. No he podido obtener la lista de los muertos y heridos, sin embargo sé positivamente que ha sido numerosa. Se dieron cargas á la bayoneta á las barricadas, la resistencia fué muy fuerte, los revolucionarios se portaron con mucho valor, efectuando la retirada en el mejor órden, manteniendo un vivo fuego con los realistas quienes los persiguieron una milla que es la distancia que habrá entre el lugar del combate y el embarcadero las perdidas insurjentes no se conocen, pero se dice que han sido insignificantes. En el momento de cerrar mi carta se me comunica que el número de los muertos y heridos en Santander es como sigue; tres brigadieres, un coronel, dos capitanes, un coronel de artilleria, uno de injenieros y 21 oficiales muertos; 300 soldados muertos y coma 1000 heridos.

Paris, Setiembre 29—El *Siglo* de hoy dice que los dos hermanos Concha (Manuel y José) han dirijido una carta á la reina diciendo, que por rehusarse S. M. á ir á la capital sin ser acompañada por Marfori ellos no podian garantir la situacion. Al recibir esta carta la Reina ordenó al general Pezuela formar un nuevo gabinete en San Sebastian y levantar una sumaria á los miembros del Consejo de Estado. Estos actos se consideran de mucha importancia.

Noticias de la frontera española dicen que el Mariscal Serrano era esperado en Andújar ayer, al pie de las montañas de Sierra Morena, provincia de Jaen.

La vanguardia al mando del general Izquierdo está en Rota.

Los cuerpos del general Novaliches están acantonados en la Mancha.

La ciudad de Granada se ha pronunciado á favor de los revolucionarios. Lo mismo ha sucedido en Cartagena, evacuando esta ciudad su guarnicion al aproximarse tres fragatas.

Parece indudable que tendrá lugar un encuentro entre las fuerzas del Mariscal Serrano y las de Novaliches. Si tal sucede habrá importantes resultados.

Setiembre 29—El 'Times' dice q' las últimas noticias de España son favorables á la revolucion se ha estendido ya por toda la península y que los generales realistas no han triunfado todavia en encuentro alguno Empezando por las provincias del Sud, sabemos que Novaliches no ha sido capaz de reocupar á Córdoba. Gran parte de las tropas de este general habian desertado.

El mariscal Serrano es dueño de casi toda la Andalucia manteniéndose en esas provincias muy pocos realistas. Las importantes ciudades Sevilla, Cádiz y Málaga estan completamente en manos de los insurgentes. Se puede decir que la autoridad de la reina no existe en la parte Sud de sus dominios. Si los revolucionarios tuviesen poder bastante para echar las fuerzas hácia la Sierra Morena, lo mas preciosa parte del reino se podria decir que estaba libre de los Borbones. La reina todavia está en San Sebastian, y esta inactividad á la vez que desagrada mucho á los soldados que la defienden, le hace perder las simpatias que pudiese tener en el estrangero. Lo que mas ha impresionado á la reina es que la escuadra que siempre ha sido tan fiel haya sido esta vez la primera en rebelarse. La reina no tiene el mas mínimo poder para forzar el bloqueo de ningun puerto, mientras que los insurgentes tienen el suficiente para abordar á Cartagena ó á cualquiera otra ciudad maritima.

Setiembre 25:—Lo que es una desgracia grande es el hambre de los campesinos, principalmente en las provincias de Castilla y Estremadura. Si alguno de los partidos pensase en armar á estos desgraciados la revolucion española tomaria un carácter sério 10,000,000 lb no serian suficientes para habilitar á estos individuos para que pudiesen vivir en esta estacion.

El Gobierno está muy apurado por dinero y no se sabe como podrá marchar la administracion algunos dias mas.

Los revolucionarios han tomado todo el dinero que han podido.

Hay rumores de que Novaliches ha sido cortado con dos regimientos por Caballero y Rodas, y que un consejo de oficiales habia resuelto abandonar el lugar en que estaba el Gobierno, para ver que harian las fieles Provincias del Norte por la reina.

Se dice que Nevaliches no tiene ni dinero ni provisiones, ni municiones. Concha pidió al Banco de España. Este queria dar lo que se le pedia pero siendo sus medios limitados no pudo hacerlo. El poeta Manuel del Palacio fué arrestado viniendo de Granada; esta medida era puramente precaucional y tambien se hicieron otros varios arrestos. La guardia civil se dice haber declarado que no haria fuego sobre el pueblo. Está arrependida de lo que ha hecho otras veces.

Madrid, Setiembre 27.—Los insurgentes del Ferrol han mandado un buque a un puerto de Portugal á comprar rifles.

Las noticias de Sevilla anuncian que el Gobierno provisorio ha decretado que Cádiz es desde ahora puerto libre.

Un coronel llamado Caballo, perteneciente á las fuerzas del General, Novaliches, ha ordenado que un antiguo perfecto que era miembro de la Union Liberal sea fusilado sin ninguna especie de juicio. Esta noticia ha causado mucha indignacion en Madrid.

Las fuerzas realistas continúan reconcentrándose en la ribera del rio Guadalquivir.

El coronel insurgente Baldrich ha desembarcado en Vinaróz. Algunas tropas insurgentes habian desembarcado en Cataluña y el espíritu revolucionario se manifestaba en esa provincia.

Un manifiesto revolucionario que apareció en Sevilla proclama el sufragio universal, la absoluta libertad de imprenta, libertad de educacion, libertad religiosa y libertad de comercio; una prudente reforma en las leyes aduaneras y demás impuestos hasta que el estado del pais pueda permitir la introduccion de la completa libertad comercial; abolicion de la pena capital; inviolabilidad del domicilio y la correspondencia, abolicion de los articulos de la constitucion que tratan de la religion de Estado y la dinastia reinante; organizacion del ejército y la escuadra bajo la base del alistamiento voluntario; la igualdad de los impuestos; disminucion del exesivo impuesto sobre sal y tabaco, y finalmente eleccion de las cortes por el sufragio universal.

El manifiesto concluye con las siguientes palabras—Viva la libertad—Abajo la dinastia!—Viva la soberania del pueblo!

Paris 28—'La Gaceta Oficial' de Madrid dice que la insurreccion en Bejar fué sofocada y que Santander fuè tomada por el general Questal.

San Sebastian, Setiembre 27—El general Prim llegó ayer á Cartajena con tres fragatas El gobernador de la ciudad rechazó la intimacion de rendirse. Las fragatas quedaban á la vista.

El general Novaliches está en Montoro, donde ha sido reforzado con 4 batallones y el rejimiento mandado por el conde de Girgenti. El general Serrano está en Córdova. Se sabe oficialmente que el movimiento de Logroño fué sofocado y que el mejor espíritu prevalece en todas partes, esceptuando las provincias de Cádiz, Sevilla y Málaga.

El gobierno español ha enviado el siguiente telégrama á sus representantes en el esterior:

"Habiendo notificado el gobierno de Madrid al almirante británico su intencion de mandar algunos buques de guerra á las costas de España, el general Concha replicó que no debia tomarse esa medida. Lord Stanley admitió la opinion del general Concha, pero este último sabiendo que los insurgentes se preparaban á bombardear á Cartagena, informó al ministro británico que el gobierno Español no asumia la responsabilidad por los daños que sufriesen los súbditos ingleses, y que por consiguiente el gobierno inglés podia tomar las medidas que juzgase mas convenientes."

Paris, Setiembre 28—El 'Monitor' de esta mañana publica lo siguiente: Ayer se han recibido estas noticias importantes: Parece que la ciudad comercial de Alcoy se ha agregado al movimiento. De Albacete fueron mandadas dos compañias de gendarmes para restablecer el órden.

Un telégrama recibido de Cartagena dice que tres fragatas estaban á la vista de ese pueblo. Se suponia que el General Prim estuviese á bordo de uno de esos buques.

Se intimó la rendicion á las tropas que defienden á Cartagena, y esta propuesta no fué admitida por su gefe. La escuadra solo esperaba un pronunciamiento en la ciudad para proceder al ataque.

De Andalucia solo se sabe que el General Novaliches reconcentraba fuerzas para atacar á los insurrectos.

Paris Setiembre 28—La "Patria" dice: El estado de los asuntos en España es cada vez mas serio. La opinion pública todavia no se decide; pero una victoria de los insurgentes la decidiria en su favor. Un despacho de Bayona dice que el último buque que quedaba fiel á la reina se habia pasado ese dia á los insurgentes llevando á su bordo una porcion de oficiales y empleados de aduana.

La "Francia" de esta tarde dice: Dos buques de la armada insurgente llegaron á Lisboa el Viernes con el objeto de invitar al Duque de Montpensier á que se trasladase á algun punto de la costa donde mandasen los revolucionarios.

Burdeos Setiembre 28—La "Gironde" publica noticias de Bayona del 27 diciendo que el General Concha habia ordenado que no se pagasen algunos regimientos por haber demostrado disposiciones á rebelarse. El mismo diario dice, que los insurgentes volvieron á tomar á Santander: Habia gran exitacion en Oviedo. El disputado español Moncassi que habia sido recientemente arrestado en Tolosa se habia escapado y se creia que estuviese con los revolucionarios.

Madrid Setiembre 29—El ejército real á las ordenes del General Novaliches se ha concentrado en la ribera izquierda del Guadalquivir, cerca de Córdoba. Las fuerzas insurgentes, mandadas por el Duque de la Torre, ocupan la ribera derecha formidablemente defendida sobre un puente llamado Alcolca, cuya toma por los realistas, no importaria sin embargo el forzar las posiciones de los insurgentes. El ejército real ha recibido órdenes de atacar hoy.

Paris 29, á la noche—El 'Avenir' y la 'Epoque' de esta tarde mencionan un rumor que ha corrido hoy en la bolsa, de que el ejército real, á las órdenes de Novaliches, habia sido derrotado y que Madrid se habia sublevado—Todavia no se ha recibido confirmacion de estas noticias.

Paris, Setiembre 27—El 'Gaulois' de esta tarde, confirma la noticia, anunciada ya desde Madrid, de que el coronel Baldrich, á la cabeza de un cuerpo revolucionario habia desembarcado en Vinaroz; en Cataluña.

El mismo diario trae lo siguiente:

El General Prim es esperado por momentos en Barcelona, y su llegada será la señal de un levantamiento en aquella ciudad.

El mariscal espartero está postrado en el lecho, pero sin embargo, ha prestado su adhesion al movimiento revolucionario.

Los jesuitas trabajan para inducir á la poblacion de las provincias vazcongadas á armarse en favor de la reina.

Se dice que el rejimiento mandado por el conde de Girgenti se ha sublevado.

Los grupos de revolucionarios aumentaban considerablemente en el interior.

La 'Gaceta oficial de Madrid' del 27 recibida aquí hoy, afirma que la mayor parte de las provincias y todas las ciudades aun las de menor importancia, están felizmente libres de insurjentes.

El general Calonga, ha vuelto de Santander á Valladolid.

Madrid, Setiembre 29—Los insurjentes han abandonado la ciudad de Alcoy, y se han retirado á las montañas.

Los insurgentes en Bejar continuan su resistencia y han rechazado varios asaltos.

Cartas del Ferrol dicen que las fuerzas del Gobierno habian abandonado el castillo de San Felipe y que los insurgentes habian tomado posesion de él.

Hay bandos insurgentes en Galicia, Cataluña, Valencia y Murcia.

Se asegura que Loja y Granada se han pronunciado.

Barcelona 20—El Diario de hoy dice que el capitan general de Cataluña ha sabido oficialmente la llegada de Latorre, Público, y otros oficiales á Perpignan.

Paris 29; á la noche—La "France" de esta tarde dice que un movimiento en favor de los carlistas habia empezado en Aragon y Navarra.

Cartas de Barcelona del 27 dicen que la tranquilidad continua en aquella ciudad.

Liverpool, Setiembre 30—El "Times de Lóndres" tiene el siguiente telégrama especial, datado en Madrid 29 á las 4 45. p. m.

Las noticias han causado gran consternacion en Madrid.

Concha ha abandonado el campo y las tropas han fraternizado con el pueblo—No ha corrido sangre. El busto y las armas de la reina han sido arrastrados por las calles. Se ha nombrado una junta provisora: Reina un órden perfecto.

El "Herald" de Lóndres, tiene lo siguiente datado en Madrid 29 de Setiembre á las 7 50 p. m.

"Toda la guarnicion de Madrid proclamó la revolucion. Se ha nombrado una junta que ha decretado la caida de la dinastia, el sufragio universal y cortes constituyentes."

Madrid 29 de Setiembre.
(por la noche)

Esta ciudad está entregada á transportes de la mas viva alegria.

La noticia de la sublevacion de las tropas del general Pavia ha hecho sublevar tambien á las fuerzas de esta guarnicion.

Los ciudadanos han fraternizado con los soldados y en estos momentos la ciudad está enteramente iluminada y las bandas de música recorren las calles al grito de mueran los borbones, dado por las masas.

Las puertas de palacio han sido hechas astillas y destruidos los departamentos especiales de la reina.

El oratorio de los jesuitas en la calle del Olivar ha sido incendiado, y algunos de aquellos relijiosos arrojados por las ventanas.

En los barrios del Avapiés y de las Vistillas se han enarbolado banderas con las lemas ¡Viva la Repúblical ¡Viva la libertad de cultos!

El pueblo recorre las calles pidiendo armas y organizacion de la milicia nacional.

Mas noticias de España.

RECIBIDAS POR EL NEWTON.

Del 'Daily Port' fecha 29 de Setiembre, traducimos las siguientes noticias:

Con referencia á presencia de buques ingleses en la costa de España, y que de otro modo pueden seguir ideas erróneas, el Gobierno español ha dirijido el siguiente telégrama á sus ajentes en el exterior.

Habiendo notificado el gobierno ingles al de Madrid su intencion de mandar buques de guerra á la costa de España, el general Concha contestó suplicando que esta medida no fuese tomada.

Lord Stanley cumplió con el deseo del general Concha, pero este último siendo afortunado en los insurgentes, se preparaban á bombardear á Cartajena, informó al ministro Británico que el gobierno español no podia asumir la responsabilidad de los daños que de este acto podria resultar á subditos Británicos, de consiguiente el gobierno inglés podria tomar las medidas que creyese mejores bajo esta circunstancia.

—El mismo diario confirma la visita de la Reyna con la Emperatriz de los Franceses.

Dice asi:

Mientras los mas atentos no pueden sacar el hilo de los telégramas que se reciben de España, cualquiera podrá apreciar tales noticias de interés interno relativamente á la revolucion que nos llegan de fuertes autenticas.

La última es la reina de España efectivamente visitó disfrazada é la Emperatriz Eujenia en la Villa de Eugenie en Biarritz y que mientras las dos señoras se cumplimentaban con lágrimas de simpatia, el Emperador estaba firme en reusar intervencion alguna por su parte.

Se ha hecho notar la quedada del Rey Consorte en San Sebastian, mientras que el conde de Girgenti ha ido á arrostrar el peligro. Se supone que no le gusta pelear.

SOLICITADAS

La oficina de marcas.

No creíamos que hubiera costado tanto trabajo la remosion de D. Cayetano Lenz...!

Era una cosa tan justa!

Pero asi son, desgraciadamente las cosas en nuestra tierra.

Aquello que parece mas justo, mas fácil, mas natural, eso es lo mas difícil de conseguir.

Si se tratará de algun infeliz que no tubiera color político, ni padrinos, sin duda que ya estaria destituido aun cuando hubiera tenido que salir á pedir limosna ó á morirse de hambre.

Y no es broma, ni exageracion tampoco, ahí están todos los empleados de la casa de gobierno nacional y de la capitania del Puerto, echados abajo de un solo reves del señor Sarmiento por el horrendo crimen de no ser sarmientistas, ó velistas, ó piñegristas ó cosa que le valga que todo es lo mismo.

¿Quien se ha tomado el trabajo de averiguar si esos empleados eran dignos ó no; si carecian de aptitudes ó de honradez, si tenian recursos para subsistir ó se moririan de hambre?

¿Cuantos de ellos, llenos de familia, alzan los ojos al cielo pidiendo á Dios alimento para sus hijos y ropa para cubrirles las carnes?

Pero ¿que le importaba al Sr Sarmiento que se mueran ó no de necesidad, que sus hijos no tengan alimento, ni que los remplazantes carezcan de aptitudes y el servicio público padesca las consecuencias.

Es necesario pagar á los que le han dado su voto y esto basta y sobra para destituir á aquellos en beneficio de estos. Por lo demás Dios es grande, como dicen los Turcos, y yá proverá.

Es tan positivo lo que acabamos de decir que ahí está la "Tribuna" del 31 que no nos dejará mentir:

Poder de Dios ¿y es asi como se aseguran las cosas entre nosotros? ¿Es así como se falsean los hechos y se confunde el bien y el mal, y se dan y se quitan reputaciones?

¿Donde vamos á parar en semejante camino si á lo blanco se llama negro y lo bueno se troca en malo ó viciversa?

Y no se saca que esta confusion de cosas y de ideas, es hija originaria de personas que carecen de buen sentido ó de ignorancia del bien y el mal.

No señor por el contrario D. Pedro C. Pereira persona timorata, conocida de todo el mundo por su alta moralidad: D. José Teodoro Vaca, Dr. en Medicina, médico de Policia jóven aventajado, y estimado por su buen comportamiento, aseguran en ese diario, bajo sus firmas, que el Comisario de la 2.ª Seccion es á la Policia tan preciso como el alimento á la vida, como la sangre al cuerpo: que su conductá es acrisolada, y en fin; que si lo remueven de la Seccion, no solo tendran un verdadero sentimiento los vecinos, si no que habrá un cataclismo, que el mundo se vendrá abajo....!

Poder de Dios! ¿Entonces esos dos ó tres sumarios por multas mal impuestas y á mas substraida alguna de ellas, y todo lo demas que era del dominio público, es una mistificacion, una mentira?

¿Y es el Sr. Pereira quien lo asegura asi? ¿Y es el Sr. Baca empleado tambien de policia á quien debe constarle, quien lo garante bajo su nombre y firma?

¡Oh! por pudor! no hagamos una confusion semejante, una farsa tan colosal, tan cruel.

Es necesario tener en la vida un poco mas de formalidad.

Se comprende que se desée, y aún que se deba prestar un servicio á nuestro prójimo, pero cuando él no sea con perjuicio de tercero, cuando no sea tendente á desmoralizar mas nuestra sociedad demasiado desmoralizada.

La policia es una de las reparticiones que mas severidad necesita.

Es pública y notoria su relajacion. Los hechos se suceden diariamente unos á otros, y si personas tan notables de la sociedad, se prestan á encubrir faltas tan grandes, estaremos en inminente peligro de llegar á formar de la Policia una verdadera inquisicion.

Hoy se asegura que el Comisario de la 2.ª es un santo, y la crédula é inocente *Tribuna* le dedica un largo y brillante trozo de alabanzas.

Mañana se querrá canonizar á D. Cayetano Lens, y la *República*, el *Nacional*, ó cualquiera otro, le compondrá un soneto en verso heroico para encabezar la farsa.

¿Donde vamos á parar en semejante camino?

Felizmente el señor O'Gorman conoce estos hechos mejor que nosotros, pues fué él mismo quien mandó levantar las sumarias, y ahí está el puestero del Mercado del Comercio, á quien impuso una multa de dos cientos pesos por fruta verde, mal impuesta y peor entregada á la Caja Policial.

El Señor O'Gorman no debe prestar oidos á solicitudes de esa naturaleza, que son hasta irritantes, y que, si algun movil han tenido no ha sido otro que el de rendir un servicio á quien lo ha venido á suplicar.

Adelante pues, déjese de atender empeños que él mejor que nadie puede valorar, y destituya esos malos empleados que, bajo ningun pretesto deben permanecer mas tiempo en sus empleos, desde que se les ha comprobado su delito que á mas es ya del dominio público.

Lo contrario seria indigno de un hombre serio y que se estime como el Sr. O'Gorman por que seria hacerse solidario de la farsa de las solicitudes, del delito comprobado, y de la mayor desmoralizacion del Departamento.

Un interesado.

SECCION OFICIAL

Documentos Nacionales.

Departamento del Interior.
Buenos Aires, Noviembre 2 de 1868.
ACUERDO,

Consultando el mejor servicio en el ramo de Correos, el Presidente de la República:
ACUERDA.

Art. 1.° Exonérase del empleo de Administrador de Correos de la Ciudad del Paraná, al ciudadano José Ramon Bavio.

Art. 2.° Nombrase al ciudadano Olimpides Pereira, para ocupar esa misma Administracion.

Art. 3.° Comuniquese, publiquese y dése al Registro Oficial.

SARMIENTO
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

—

Ministerio del Interior.
Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1868.

Al Sr. Director general de Correos.

El Sr. Presidente de la República ha ordenado la publicacion en hoja suelta que se incluye á vd. sobre los medios mas sencillos de prevenir, y aun de curar el cólera, en un número crecido de ejemplares, á fin de que puedan ser repartidos con la profusion que es de desearse en todos los pueblos de la república: y teniendo en consideracion que las Administraciones de Correos se hallan mejor que ninguna otra oficina, en aptitud de hacer un reparto mas activo y eficaz, ha dispuesto que se envien á vd., ocho mil ejemplares de esa publicacion con el objeto de que vd. las dirija en número proporcionado á la poblacion de cada localidad, á las diversas administraciones de correos de la república.

El Sr. Presidente desea que esta hoja impresa llegue efectivamente á los domicilios del pueblo que mas necesite de los consejos de la ciencia, para precaverse contra una enfermedad que las mas veces, se propaga favorecida por la ignorancia de los unos y la incuria de los otros, y con este fin recomiendo á usted muy encarecidamente, que ponga todo su empeño en que las administraciones del ramo en la República reciban un número proporcionado de esta publicacion y á su vez verifiquen el reparto de sus localidades, llenando los consejos que contiene al mayor número posible de familias, á fin de que todos podamos estar convenientemente ilustrados y preparados para recibir al enemigo comun, si por desgracia volviera á presentarse en nuestras ciudades y poblaciones.

Envio á vd. en consecuencia las ocho mil hojas impresas, confiando en que vd. llenará cumplidamente los deseos del Sr. Presidente y encargo de dar cuenta al gobierno de esta operacion.

Saluda á vd. atentamente.

Luis V. Varela.
S. S.

—

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidas en Congreso sancionan con fuerza de—

LEY.

Art. 1° Autorizase al P. E. para invertir los 8,000 pesos fuertes en premiar al inventor ó introductor del mejor sistema para la conservacion de las carnes frescas, adoptable á juicio del P. E. para su esplotacion en grande escala.

Art. 2° Queda para este caso autorizado el P. E. para abrir un crédito suplementario por el valor de la suma indicada en el articulo anterior,

Art. 3° Comuniquese al P. E.

Dada en la sala de sesiones del Congreso en Buenos Aires á tres de Setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

VALENTIN ALSINA. MARIANO ACOSTA
Juan C. Varela. *Rufino Varela.*
S. del Senado. S. de la C de DD.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1867.

Téngase por Ley de la Nacion, comuniquese, publiquese y dése en el Registro Nacional.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

—

ACUERDO.
Buenos Aires, Noviembre 2 de 1868.

En uso de la autorizacion conferida al P. E. por ley del Congreso Nacional de fecha 7 de Setiembre del corriente año, para invertir la suma de ocho mil pesos fuertes en premio al inventor ó introductor del mejor sistema para la conservacion de carnes frescas y adoptables, á juicio del P. E. para su esplotacion en grande escala, el Presidente de la República acuerda fijar el término de seis meses contados desde la fecha, para que los que se consideren en condiciones á obtar á ese premio, presenten dentro de ese plazo, al Ministerio sus propuestas, para ser examinadas en la forma que determinará oportunamente el Gobierno.

SARMIENTO.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

—

Ministerio de la Guerra.
El General en Gefe del Ejército.
Cuartel General en Palmas, Octubre 26 de 1868.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República, ciudadano D. Martin de Gainza.

Tengo el honor de acusar recibo á la nota de V. E. de fecha 14 del corriente, en la que se me comunica el decreto orgánico del Poder Ejecutivo Nacional es pedido por S. E. el Sr. Presidente de la República.

En contestacion digo á V. E. que he dispuesto se comunique al ejército en la órden general del dia.

Igualmente pongo en conocimiento de V. E. haberse comunicado al ejército con fecha de ayer, hallarse S. E. el Sr. D. Domingo F. Sarmiento al frente del P. E. de la República por trasmision del poder en el segundo periodo constitucional, solemnizándose tan gran acontecimiento con una salva de 12 cañonazos.

Con este motivo tengo el honor de ofrecerle las consideraciones de mi mas alta consideracion.

Dios guarde á V. F.

JUAN A. GELLY Y OBES.

—

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1868.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Teniente Coronel D. Martin de Gainza.

Señor Ministro:

Ha sido informado que al Capitan de Guardias Nacionales D. Emilio Sosa que reviste en esta Comisaria como adjunto al encargado de conducir los equipajes que se envian á los diferentes puntos militares de la República, hace varios meses que no presta servicio alguno y que solo se le vé cuando viene á cobrar los cincuenta y nueve pesos fuertes que le estan asignados.

Empleados de esta naturaleza no convienen al Gobierno, ni yo los acepto como de mi dependencia. Asi es que solicito de V. E. la separacion de este empleado si la cree conveniente.

Dios guarde á V. E.

José Luis Amadeo

Noviembre 3 de 1868.

Dése de baja, á sus efectos vuelva á la Comisaria General de Guerra y avisese á la Contaduria.

SARMIENTO
MARTIN DE GAINZA.

—

Departamento de Relaciones Esteriores.
Buenos Aires noviembre 3 de 1868.
El presidente de la República.

En vista de la carta credencial que ha presentado el señor Enrique de la Croce de Dojola, por la cual es nombrado enviado Estraordinario y ministro Plenipotenciario de S. M. el rey de Italia cerca del gobierno de la República Argentina, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el señor conde Enrique della Croce de Dojola en el caracter de enviádo Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el rey de Italia cerca del gobierno de la República Argentina.

Art. 2.° Comuniquese á quienes corresponda, publiquese y dese al registro Nacional.

SARMIENTO.
MARIANO VARELA.

Documentos provinciales

El Poder Ejecutivo de la Provincia.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1868.

A la Honorable Comision Permanente:

El P. E. tiene el honor de pedir á V. H. se sirva convocar á la Asamblea General para sesiones estraordinarias con el objeto de tomar en consideracion los asuntos que se detallan en la nota adjunta.

Dios guarde á V. H

EMILIO CASTRO
JUAN S. FERNANDEZ.

—

El Poder Ejecutivo de la Provincia.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1868.
A la Honorable Asamble General Lejislativa.

El periodo de las sesiones ordinarias acaba de terminar, quedando pendientes asuntos de tal importancia que sin vuestra honorable sancion se interrumpiria el órden Administrativo de la Provinsia, con grave daño de los intereses públicos.

Tan poderosa consideracion coloca al P. E. en la necesidad de pediros que os reunais en sesiones estraordinarias, para que os dignéis prestar vuestra sancion á los asuntos que forman el objeto de la convocatoria, acreditando con este motivo, vuestro celo por todo lo que tiene al progreso de la Provincia

Los asuntos sometidos á vuestra deliberacion, son los siguientes;

Presupuesto del Banco de la Provincia para 1869.

Presupuesto general de la Administracion y leyes de impuestos para el año de 1869.

Presupuesto de la Municipalidad y leyes de impuestos municipales.

Proyecto de ley declarando en vijencia para el año corriente la ley de 6 de Febrero de 1867 sobre contribucion directa.

Proyecto de ley autorizando al P. E. para vender en remate público los terrenos que existen en la ribera al Norte de la ciudad.

Proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la suma de once millones de pesos m|c en la construccion de un ramal del ferro-carril del Oeste, que arranque del '11 de Setiembre' y llega hasta el pueblo de las Catalinas, y en la de muelles de carga y descarga.

Proyecto de Ley autorizando al P. E. para agregar á las obras que deben cerrar el periodo de construccion del ferro carril del Oeste, las que fueren necesarias para el trasporte de las basuras de esta Ciudad y las carnes de los corrales de abasto del Sud.

Proyecto de Ley autorizando al directorio del Banco de la Provincia para hacer anticipos mensuales en cuenta corriente al Gobierno Nacional, hasta la suma de cuatro millones de pesos fuertes.

Proyecto de Ley determinando que el producto de los lotes que el Gobierno fué autorizado á vender por ley de 25 de Octubre de 1858, sea aplicado al pago del costo de las obras para el servicio de las aguas filtradas.

Proyecto de Ley sobre Ferro-carril del Oeste hasta Mendoza.

Proyecto de Ley sobre Ferro-carril á Lobos.

Proyecto de ley sobre prolongacion del Ferro carril del Sud hasta el Rio Salado.

Proyecto de Ley sobre exhoneracion de impuestos á los saladeros.

Proyecto de ley sobre division parroquial del municipio de la ciudad.

—

Los asuntos designados se hallan casi todos avanzados en su tramitacion ó por haber sido sancionados en una de l s cámaras, ó despachados al menos, por algunas de sus comisiones; de suerte que será fácil á V. H. darles una pronta sancion. Si asi sucediese, la Provincia os deberá leyes que reclama urgentemente el desarrollo de sus intereses materiales.

Dios guarde á V. H.

EMILIO CASTRO
JUAN S. FERNANDEZ.
PEDRO AGOTE.

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 4 DE 1868

Elizalde y Urquiza.

El Presidente Sr. Sarmiento no pudiendo defender su politica en la cuestion de Corrientes, quiere distraer la atencion pública á otros asuntos que no tienen que hacer nada con él.

Lijeramente repondremos la verdad de los hechos sobre aquellos asuntos, que maliciosamente se adulteran.

El Sr. Sarmiento en su organo oficial publica lo siguiente:

ELIZALDE Y URQUIZA.

Estos dos nombres que antes estaban tan unidos cuando al primero lo halagaban las doradas ilusiones de la presidencia y necesitaba congraciarse la buena voluntad del segundo, se hallan ahora en pugna y el Dr. Elizalde mismo es quien lo confiesa terminantemente en el diario que redacta ahora por delegacion de su propietario.

El general Urquiza le dió la espalda cuando el Dr. Elizalde mas seguro parecia estar de contar con los votos de aquel. Era pues muy justo que quebraran con todas sus fuerzas, y que al dia siguiente de terminada la lucha electoral, se volviera el D. Elizalde iracundo contra el mismo á quien llamara pocos dias antes *su amigo leal y decidido proctector*.

El general Urquiza le habia prometido declinar su candidatura en provecho suyo, pero que lo haria *cuando se conociera el resultado de la eleccion de electores*

" El Dr. Elizalde tragó el anzuelo y escribió cartas á todos sus amigos del interior, anunciándoles la próxima victoria y entonando ya el himno del triunfo.

" Era muy natural que el mas furioso despecho se apoderase del alma del candidato burlado, cuando conoció la trampa en que habia caido.

" Entonces empezó á desplegar su plan de ataque contra el que tan facilmente lo habia engañado, y principió por Corrientes.

" La trama de los asuntos correntinos entrelazados con los de Entre-Rios, es digna de la mas hábil araña de la política.

" El Dr. Elizalde la tejió con toda la habilidad que le reconocemos para la intriga y el maquiavelismo. Su mayor mérito consistia en que, una vez tejida, ya no seria él ni el general Mitre quien haria el papel de araña.

El dejaria tendida la red y tomada en sus anillos la *mosca* de Entre-Rios, obligando á Sarmiento á desempeñar el papel de verdugo de su victima. El pastel no podia ser mejor ideado.

" Pero desgraciadamente para las iras del Dr. Elizalde, muy justos por otra parte, el Sr. Sarmiento no quiso desempeñar el rol que habia preparado su *ex-rival* y prefirió salvar la integridad de las provincias y la paz de la república terminando pacificamente y por la influencia sola de la ley, el gran embrollo del Dr. Elizalde.

" ¿Que habria de hacer este en semejante caso?

" Era natural que bajára á la prensa para gritar con todos sus pulmones contra la aplaudida medida del gobierno nacional que venia á quitarle su última esperanza de vengarse.

" Por esto dice ahora que el Sr. Sarmiento trata de levantar la influencia del caudillo entre-riano.

" Por esto se desata en imprecaciones contra el nuevo Gobierno, pretendiendo probar que ha hecho alianzas inmorales con el General Urquiza.

" Elizalde hablando de puritanismo político y de alianzas inmorales!

" Es hasta donde puede llevarse el cinismo y el descaro.

" Si se publicara una sola de las cartas cambiadas entre el Dr. Elizalde y el General Urquiza ó sus amigos, se veria todo el oprobio que recae sobre el que ahora viene atacando al Gobierno del Sr. Sarmiento de hacer alianzas inmorales.

" Publique la 'Nacion' un solo documento que pruebe que el Sr. Sarmiento se ha rebajado alguna vez hasta celebrar estas alianzas personales y á pedir de rodillas, como lo ha hecho el Dr. Elizalde, votos para su candidatura, y entonces recien tendra derecho el candidato despechado para dirijir sus ataques al que lo ha vencido en la lucha por la espléndida manifestacion del sufragio popular, luchando contra todas las influencias oficiales reunidas y puestas en juego para ahogarlo.

Pero mientras no presente una sola prueba de esta clase y mientras nosotros podamos presentarlas *á manos llenas*, no tiene derecho el Dr. Elizalde ni para nombrar la palabra puritanismo y moralidad politica y mucho menos, para dirigir un solo cargo á sus adversarios.

Lo contrario, es el colmo del cinismo y del descaro.

La 'Nacion' podrá calumniar todo lo q' quiera, pero no podra jamas traer á la discusion cartas autógrafas y firmas reales con las que se hace callar á los mas descarados".

El doctor Elizalde y el general Urquiza nunca han estado tan unidos como dice el Presidente, y sus relaciones á causa de la eleccion no fueron mas estrechas porque no medió sobre ellos convenio ninguno, y por no haber mediado, fué que se hizo el pacto Urquiza—Alsina. Aun despues de esto no se alteraron las relaciones de ambos, porque no habia motivo, y al contrario el general Urquiza comprendiendo la burla de que fué objeto intentó hacer trabajos por el doctor Elizalde y dió cerca de este pasos para el arreglo de la cuestion de Corrientes, á lo que se debió que no hubiese estallado el complot.

El general Urquiza habria hecho por el Dr. Elizalde voluntariamente mucho mas de lo que cree el señor Sarmiento, pero no habiendo pacto, que el doctor Elizalde no quiso nunca aceptar con nadie, pudo hacer lo que mejor le pareciese. Por eso fué que no medió entre ambos lo que supone el señor Sarmiento, ni lo que dice su órgano.

El doctor Elizalde fué estraño á la revolucion de Corrientes, nadie lo sabe mejor que el general Urquiza, en cuyo daño se pretende que hizo la revolucion el doctor Elizalde.

82

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

Nerval exhaló un suspiro.

—No gritaré, dijo; tiene usted todas las ventajas de su parte. Pero ¿para que asesinarme?

—Vuelvo á repetir al doctor Nerval que tiene poca memoria, pues no ha reconocido á su antiguo amigo el vizconde de Ancona.

Al oir este nombre, Nerval dió una sacudida tan terrible que estuvo á punto de clavarse el puñal en la gárganta.

Afortunadamente para él, Luis de Ancona retiró el brazo á tiempo.

—¡Es imposible! ¡es imposible! repitió Nerval estremeciéndose de pavor bajo la acerada punta que le amenazaba.

Luis de Ancona, ó el comerciante Maldonado, se sonrió con ese gozo que precede al acto de la venganza codiciada por mucho tiempo.

—Vaya, vaya, señor don Vicente, dijo Ancona sentándose en la cama y golpeando con suavidad el pecho del doctor con la hoja del puñal; veo que mi presencia ha causado á usted un efecto superlativo, y siento en el alma que ese efecto no sea hijo del gozo, de la alegria que siente un amigo leal al encontrar á otro amigo lejos de su patria. Bien es verdad que usted no me esperaba en Montevideo; me creia usted en Ceuta, en Melilla ó en el Peñon, tomando los aires de Africa. ¿No es verdad querido doctor?

—Pero yo no puedo creer que usted se halle aquí, á mi lado, amenazando mi existencia, lanzándome miradas amenazadoras.

—Pues bien debia usted presumirselo. Soy en estremo agradecido. El señor Nerval, á quien presté un señalado servicio, me denunció en un anónimo á la policía, que me echó el guante cuando precisamente se hallaba almorzando con algunos amigos. El almuerzo de despedida fué interrumpido por una oficiosidad de usted.

—No, no; eso es una calumnia, esclamó aterrado el doctor.

—Ruego á usted que tenga un poco de paciencia; aún le quedan algunos minutos de vida. ¿Quién sabe si nos entenderemos? Pero le ruego que no levante la voz, porque además de ser de mal tono, no me conviene de modo alguno.

Nerval comprendió que el enemigo que tenia por delante no se ablandaria ante la súplica.

Quedábale sin embargo la esperanza de comprarle con el oro, como habia hecho otra vez.

Hay en la vida casos gravísimos en que las discusiones acaloradas tienen un final dramático

El doctor se resignó á oir todas las recriminaciones qus quisiera dirigírsele el vizconde.

Siguiendo esta conducta, podia conseguir dos cosas: primero ganar tiempo; segundo, dejar que se desahogara su enemigo.

Luis de Ancona, tan pronto como vió á Nerval tenido humildemente en su cama, seguro de que por entonces era imposible que se le escapara la presa, volvió á decir:

—¡Oh! ¿Quién es capaz de leer en ese gran libro en que el Sumo Hacedor escribe la vida y la muerte de la criatura? Cuando allá en la córte de España el medico Vicente Nerval tuvo el importuno pensamiento de dirigir un anónimo al jefe de la policia secreta, estaba bien lejos de imaginar que ocho años despues el hombre que tan villanamente habia entregado en poder de la justicia se presentaria en Montevideo á pedirle cuenta de su infamia.

—Pero yo no he escrito semejante anónimo, murmuró con acento tembloroso el doctor.

—¡Ah! repuso Luis. La cabra siempre tira al monte; y dice el refran que quien hizo un cesto hace ciento. Ademas, usted, amigo mio, tiene acreditado que le gusta escribir sin firmar, y una prueba de ello es la carta dirigida al baron de Bidasoa, y que dió por resultado un lance del que por fortuna suya, y gracias á su robusta constitucion, sanó, á pesar de la magistral estocada que le suministré.

Luis hizo una ligera pausa, durante la cual tuvo suspendida sobre su víctima una sonrisa amenazadora, y continó:

—Mas dejando aparte la historia de otros, proseguiré dando á usted cuenta de la mia, seguro de qué estara vivamente interesado en ello mi noble, mi leal protector, mi buen amigo Nerval.

El doctor, que iba sintiendo por momentos que el pánico se apoderaba de su corazon, cerró los ojos, evitando de este modo la influencia que la enérgica mirada del vizconde le causaba.

Luis, como la araña que se entretiene en jugar con la mosca que ha caido prisionera en su red, daba de vez en cuando suaves golpecitos de plano con la hoja del puñal sobre el desnudo pecho del doctor, cuyo corazon iba por momentos redoblando sus latidos.

—Pues como iba diciendo, gracias al anónimo de usted la policía cayó como una bomba inoportuna en medio de mis convidados, y con toda la flema de un policemen inglés, el jefe de aquellos satélites de la ley me arrancó de entre mis amigos y me condujo en coche al Saladero, encerrándome en un calabozo.

Confieso, querido Nerval, que durante la primera noche pasada entre aquellas cuatro sombrías paredes, sin luz y sin cama, no sospeché que fuera usted autor de mi desgracia; pero á los quince dias que supe t d la verdad tuve la fortuna de leer el anónimo, y la letra denunció al ingenioso amigo el sabio doctor de la baronesa de Bidasoa.

Era costumbre decir allá en tiempo de los Césares: «La venganza es el placer de los dioses.» Yo soy partidario de lo antiguo; así es que comencé á dar abrigo en mi mente á una idea que, á fuerza de acariciarla, llegué á tenerle, mas que cariño, adoracion.

Si usted hubiera tenido tiempo de conocerme profundamente, estoy seguro que jamás él anónimo que me denunció hubiera salido de los puntos de su pluma.

Reasumiendo: la justicia, de deduccion en deduccion sacó en limpio, y sin ningun género de duda, que el titulo de conde de Ancona no me pertenecia, y que yo no era otra cosa que uno de esos individuos vividores que abundan en las grandes capitales, y á quienes se les suele dar el distintivo de caballeros de industria.

La ley pues cayó sobre mi, dejándome en las espaldas la chaqueta del presidiario y en el tobillo el grillete del penado.

Bien es verdad que cuando una sentencia de ocho años de presidio cae sobre un mozo que solo cuenta veinte y cuatro primaveras, debe resignarse con su muerte, porque al fin y al cabo veinte y cuatro y ocho son treinta y dos; edad en que la criatura comienza á ser hombre.

Sin embargo, yo no estaba del todo resuelto á sufrir por espacio de tanto tiempo las groserias del cómitre y el mal sabor de un rancho, y á los treinta y ocho meses tuve ocasion de abandonar la jaula, cuyos guardianes cometieron la imprudencia de dejar abierta la puerta.

Este acto de rebeldia aumentaba como era consiguiente mi condena. Regresar á España era imposible, dirigirme á cualquiera de las naciones vecinas un inconveniente. Fijé pues mis ojos en estas tierras libres, donde todo cabe; paises privilegiados en que un hombre de corazon puede llegar á conqnistarse una fortuna.

Pero figúrese usted, querido doctor, cual no seria mi asombro cuando esa madre de los grandes acontecimientos, la casualidad me hizo saber qué en Montevideo, cerca, muy cerca precisamente de la tierra donde yo me encontraba, vivia tranquilo como un arcediano de la edad Media, Vicente Nerval, el hombre q' despues de utilizar mis servicios me habia denunciado á la justicia.

Ya he dicho antes que la venganza es un placer de dioses, y ahora añado que lo es tambien de los hombres.

Pensé pues vengarme, y me miré al espejo.

Usted me habia conocido hecho un dandy madrileño, pálido, delicado, con ese cutis fino y blanco del que cuida con esmero de su persona que se adquiere á la sombra de esas casas de cinco pizos de las grandes ciudades. Asi es, que al ver mi efigie sobre el cristal del espejo comprendí que soria bastante difícil que usted me reconociese con esta barba negra, estas canas prematuras, nacidas en la humedad de los calabozos, y esta frente tostada por el sol de los trópicos.

Es imposible que el doctor me reconozca, me dije: soy bastante actor para desfigurar la voz y las maneras que me son peculiares. Si logro engañarle, mi venganza es segura, y una prueba de que no me habia engañado es el que yo me hallo sentado en la misma cama del doctor Nerval, teniendo su garganta á disposicion de mi cuchillo.

Ahora, amigo mio, que he terminado la historia, va á comenzar la expiacion.

CAPITULO V.

DONDE CONTINUA EL ANTERIOR

Nerval se iba quedando por momentos densamente pálido.

Su frente sudorosa, sus apagados y hundidos ojos, sus entreabiertos lábios y el nervioso temblor que ajitaba su cuerpo, eran claros indicios del miedo que se habia apoderado de su corazon.

Sin embargo, como la esperanza solo se pierde al exalar el último suspiro de la vida, Nerval esperó humanizar un tanto aquel terrible enemigo que le amenazaba con la muerte.

Por eso, haciendo un esfuerzo para serenarse, y procurando dar á su voz una entonacion tranquila que estaba muy lejos de sentir, habló de este modo:

—Pues bien, vizconde, yo escribí aquel anónimo.

—¡Ah! ¿Usted lo confiesa Eso ya tiene algo de digno.

—El hombre se encuentra á veces en circunstancias especiales, y estas le obligan á tomar resoluciones que le causan repugnancia, que estan bien lejos de ser las manifestaciones de sus sentimientos.

—Cuidado, Doctor; una disculpa de la infamia que usted cometió haria perder todo el mérito de la franqueza que acaba de demostrarme.

Nunca hay razon, por poderosa que sea, que pueda escuchar una razon mala.

Esta frase será impropia de mis lábios, pero que quiere usted. el hombre es débil, y se fija mas en la paja que enturbia el ojo ajeno, que en la viga que ciega á los suyos.

Al oir estas palabras, que parecian levantar una valla ante toda reconciliacion, el Doctor no pudo contener una brusca sacudida y esclamar con ese tono que demuestra la desesperacion:

—¿Pero usted no quiere que nos reconciliemos?

El finjido vizconde levantó las espaldas diciendo:

—No veo manera de qué pueda efectuarse entre nosotros.

—Entendámonos, Luis: ¿Qué es lo que usted ha venido á buscar á mi casa, mi vida ó mi oro?

—He dicho á usted desde un principio que las dos cosas: no creo que se me pueda tachar de poco franco.

—Pues usted no se atreverá á matarme a qui, en mi cama, indefenso; eso seria una accion propia de un asesino, y el vizconde de Ancona siempre fué un valiente.

—¿Piensa usted engañarme con la adulacion?

—Digo la verdad.

Pues apesar de esto seria difícil que nos entendamos: antes de algunos minutos mis compañeros se hallaran en esta casa.

—¿Luego esto es un plan meditado? Esclamó Nerval con desesperacion.

—¿Quién lo duda? Yo no soy el vizconde de Ancona en Madrid. Me he hecho gaucho me llaman Santiago, y estoy en guerra á muerte con los hombres como tú. Pero como es preciso vivir, y el dinero es de una necesidad imperiosa no me basta con tu sangre: necesito tu oro. Esto se reduce á un crimen complicado con otro.

—Entonces, repuso el doctor, ya no me acepta reconciliacion alguna, quiero jugar el todo por el todo.

Y despreciando el puñal de su enemigo, que le amezaba de muerte, incorpórase en la cama gritando con fuerza:

—¡A mí, Daniel! ¡A mí Ventura¡ ¡Socorro!

Luis se arrojó sobre el doctor, hundiéndole el puñal hasta el mango en la garganta.

Un chorro de sangre caliente le saltó al rostro, dejándole ciego por algunos segundos.

La lucha duró poco, pero fué terrible.

El doctor, en las ansias de la muerte, abrazando á su asesino, hacia inauditos esfuerzos para llegar con la mano derecha á la mesa de noche en donde se hallaba su rewólver.

Este combate desesperado fué sin duda causa de que el fingido vizconde de Ancona no oyera el ruido de una puerta que se habria en la misma alcoba en donde tenia lugar la refriega.

En este momento, la detonacion de un arma de fuego retumbó de un modo lúgubre en las concavidades de la sala.

Luis lanzó un grito.

El fuego de una bala acababa de penetrar en su cuerpo.

Soltó su presa, se revolvió con la rapidez del leon que se encuentra atacado y herido por la espalda, y encontróse con la raquítica figura de Daniel el mudo.

Aquel hombre, frio como la muerte, pálido como un cadáver, le apuntaba con un rewolver.

Luis comprendió que solo podia salvarle un esfuerzo heróico, y midiendo instantáneamente sus fuerzas y la distancia que le separaba de su enemigo, dió un salto y se arrojó sobre él.

El mudo, sin retroceder, hizo fuego por segunda vez á boca de jarro.

Luis recibió el balazo en mitad del pecho.

Esto contribuyó á dar mayor agilidad á su salto.

Fuerte, enérgico y valiente, comprendió con lo rapidez propia de la circunstancias que estaba perdido; pero estendiendó el brazo izquierdo, cogió al mudo por el cuello, abrazándose á él con la desesperacion del náufrago que solo en la lucha esperaba la salvacion de su vida.

Daniel era un hombre débil; pugnó en vano por desasirse de aquel enemigo á quien prestaba fuerza la desesperacion.

—¡Ah, miserable! esclamó Luis. Tú última hora no está muy lejána de la mia.

Y diciendo esto, hundió por tres veces el puñal en el cuerpo del mudo.

Los dos rodaron por el suelo, revolcándose en su propia sangre, que fué á mezclarse con la de Nerval.

—Despues de todo, dijo Luis con esa voz debil é insegura, precusora de la muerte; despues de todo, este drama es digno de los actores que le han representado.

El puñal se escapó de sus manos.

Hizo un esfuerzo para levantarse y no pudos Cayo sobre el pavimento con esa pesadez de un cuerpo en cuyas venas quedan pocas gotas de sangre.

Sus ojos se iban hundiendo por momentos. Sin embargo, giraban en sus orbitas con una rapidez increible.

Diríase que se gozaba en la contemplacion de la armonía de sus víctimas.

Sus pálidos y contraidos, labios se entreabrieron, dejando asomar esas débiles líneas que marcan la sonrisa de un moribundo.

Mientras tanto Daniel, desfallecido, se arrastró por el suelo hasta llegar á donde estaba el cadáver de su amo.

Una vez allí, con increibles fatigas pudo coger una de las yertas manos de Nerval, y llevándosela á la boca, imprimió en ella un respetuoso beso.

Este beso agotó el resto de vida que quedaba en el cuerpo de aquel hombre agradecido.

Un momento despues, el mas profundo silencio reinaba en la habitacion, un silencio que no se encuentra nunca en la vida, que está fuera de lo natural, el silencio de la muerte.

....

....

¿Qué habia hecho mientras tanto Ventura?

Vamos á verlo.

Al separarse de Maldonado se dirigió á la cuadra, en donde tenia dispuesta una linterna para hacer la señal convenida.

Llegó á la empalizada, subióse sobre un poste y siguiendo las instrucciones de Maldonado, levantó varias veces la luz en alto y espero.

Trascurrieron quince minutos sin que el mas leve ruido interrumpiera el silencio de la noche

Ventura comenzaba á impacientarse, cuando creyo distinguir unas sombras que se deslizaban por debajo de los árboles con toda la precaucion del que procura no ser visto.

El indio hizo con el farol una cruz en el aire.

Las sombras siguieron adelantando hácia la emparalizada.

Cuando se hallaron en el espacio que separaba la verja del bosque de frutales, la luna, que vertia sus claros rayos, dejó ver que eran los gauchos.

Ventura sé adelantó diciendo;

—¡Gracias á Dios!

—¿Eres tú Ventura? le preguntó uno de los bandidos avanzando con el cuchillo la diestra.

—El mismo, respondió el indio.

—¿Y Maldonado!

—Le dejé hace poco en el dormitorio del español.

—¿Qué gente hay en la casa!

—Poca.

—¡No tiene criados tu amo!

—Tiene uno, el mudo, puesto que yo no debo contarme desde que soy de los vuestros.

—Dices bien, acompañanos á donde se halla Maldonado.

—Vamos.

Ventura se dirigió hacia la casa.

Los tres gauchos le siguieron.

Apenas, habrian avanzado veinte pasos, cuando doblando el ángulo de la empalizada, Ventura se detuvo.

—¡Veis, les dijo aquella luz?

—¿La que sale de la ventanas?

—Sí.

—Qué significa aquello?

—Es el dormitorio de mi amo: allí está vuetro jefe; allí le encontraremos.

En este momento resono una detonacion.

Los tres gauchos y Ventura retrocedieron un paso.

Instintivamente quedáronse mirando al indio, como preguntándole de aquel tiro.

Antes de que nadie desplegara los labios para hacer la menor pregunta, una segunda detonacion llegó clara y retumbante hasta ellos perdiéndose el eco en las concavidades del espacio.

—¿Estarán asesinando á Maldonado? dijo uno de los gauchos.

—Mi amo dormia cuando vuestro jefe saltó por la ventana.

—No perdamos tiempo,

—Sí: vamos allá.

Y los cuatro se lanzaron á la carrera hácia la ventana.

Ventura fué el primero que saltó, enseñándoles el camino.

Los tres gauchos, con las precauciones propias de las circunstancias, le imitaron.

El cuadro que presentaba la habitacion era horrible.

En medio de un mar de sangre se hallaban los rígidos cadáveres de Nerval y Daniel, colocados el uno junto al otro.

Algunos pasos mas allá se revolcaba en las ánsias de la muerte el vizconde de Ancona.

La luz de la lámpara alumbraba aquella escena espantosa.

Uno de los gauchos, observando que el cuerpo de Maldonado aún tenia un resto de vida, se acercó á él para prestarle algun auxilio.

—Socorramos á nuestro jefe, dijo.

—Es inútil····me quedan pocos instantes de vida····dijo con débil acento Luis. Si me moveis, moriré antes····

—Pero ¿qué ha pasado aquí? le preguntaron.

—Nada····ya lo veis····hay Providencia····Dios es justo····

—Tal vez este miserable nos ha vendido esclamó un gaucho señalando á Ventura.

—....ese hombre es inocente····La casualidad hizo que nos reuniéramos tres fieras.... y nos hemos deborado····Esto no ha sido otra cosa que una justicia divina....

Luis cerró los apagados ojos, estremecióse, hizo un esfuerzo supremo como si pretendiera levantarse, y exhalando un bronco gemido, cayó exánime sobre la sangre que le servia de lecho.

Habia dejado de existir.

Aun que los hombres que presenciaron su muerte no eran por cierto muy escrupulosos en materia de conciencia, permanecieron mudos de terror por algunos segundos.

Por fin Ventura el indio interrumpió aquel silencio de muerte, diciendo:

—¿Y que hacemos nosotros?

—Ya que hemos venido, no perdamos el tiempo, respondió un gaucho.

—Dices bien, Pancho; manos á la obra.

Y los tres gauchos, guiados por Ventura, se dirigieron al despacho del Doctor Nerval, donde tenia la caja.

....

Al dia siguiente, cuando la noticia de tan terrible drama llegó á Montevideo, se comentó de varios modos en los caféses y los casinos.

Para unos era sensillamente un robo llevado á cabo por una banda de malhechores.

Para otros una venganza política.

Pero la verdad estaba reservada solo para los lectores del presente libro.

La justicia de Montevideo mandó enterrar los cadáveres, lavó la sangre y embargó la hermosa quinta del Doctor Nerval y el depósito de cueros, esperando que se presentase un heredero legítimo.

Pero Nerval no los tenia.

CAPITULO VI.

LA VECINA DE LA BUHARDILLA N.° 8

Bandadas de aves emigradoras fueron los personajes de la presente fábula, dispersos por el huracan de las pasiones y de la desgracia.

Preciso es pues, querido lector, que te resignes á viajar con la imaginacion si quieres encontrarles, y salvando con la velocidad del pensamiento las dilatadas soledades del Océano, te detengas un momento en España, en esa rica y populosa villa conocida en la geografia con el nombre de Madrid.

Nada tan caritativo como ese honrado pueblo nada tan lleno de caridad como esos hijos del trabajo á quienes apellida *gente del bronce* la venturosa familia de los elegidos.

El artesano que vive en esas casas cruzadas de corredores, especie de jaula donde la pobreza reune treinta ó cuarenta familias sin mas patrimonio que el trabajo, sin mas porvenir casi siempre que el hospital, no es otra cosa para su vecino de enfrente que un hermano.

Los pobres saben, aun sin haberse dado una esplicacion filosófica, que la union constituye la fuerza.

En una casa de vecindad se llevan á cabo rasgos increibles de filantropía.

Solo sabe remediar las necesidades aquel que las conoce, solo aprecia el valor de un duro el que sabe lo que cuesta ganarle.

El sol es mas bello despues de la tormenta.

Pero dejando reflexiones enojosas, vamos á penetrar en un patio de la calle de Salistre y á sorprender el dialogó de dos mujeres, verdaderas hijas del pueblo, con las puntas del manton de tartan rolladas por la cintura y el ladeado peine de hueso blanco sobre la cabeza.

—¿Como sigue tu vecina?

—Ahora vengo de verla; la pobre me parece que tiene muy pocos dias de vida.

—¡Ay, Antonia! La peor desgracia que puede suceder á una pobre mujer es trompezar con un hombre pícaro.

—Gracias doy yo á Dios todos los dias porque me tocó un marido que está de *non* en el mundo: ni con un candil se encuentra otro.

—No le sucede asi á tu vecina.

—¿Sabes, Antonia, que yo creo que esa buena señora se muere sin enfermedad?

—¡Si come menos que un jilguero!

Y gracias á los vasitos de leche y tazas de caldo que tu le proporcionas.

—¡Y que hemos de hacer!

Su habitacion solo se separa de la nuestra por un tabique, y mi marido, que tiene el pecho mas tierno que el requeson de Miraflores, me ha encargado que aun que él se quede sin comer, no ha de faltarle nada a la señorita Adela.

—¿Quieres que te diga lo que pienso?

—¿Y por que no?

A mi siempre me han gustado las cosas claras.

—Pues bien, yo creo que la señorita Adela no ha sido antes tan pobre como ahora;

Lejos de servirse de ella y de los servicios que produjo, para hacer mal al general Urquiza fué la persona del gobierno á quien este se dirigió para buscar una solucion la mas conciliatoria á estas graves cuestiones y se consiguió evitar la guerra.

El designio atribuido al doctor Elizalde, de dejar al señor Sarmiento la cuestion de Corrientes sin resolverla, para que tropesase con esta dificultad, es un absurdo que no merece discusion desde que es sabido que concurrió activamente, para evitar los males que podia producir este asunto, como lo sabe el general Urquiza.

La verdad es que nunca aprobó la conducta del general Urquiza, haciéndole ver que debia abstenerse de mezclarse en el asunto que el general Cáceres debia presentarse al gobierno nacional, y que no habia el derecho de intervenir, pero nunca intentó venganzas que por otra parte no se habian prestado al general Mitre ni los demas ministros á que se ejerciesen.

Nadie ha pensado en hacer oposicion al señor Sarmiento, y por consiguiente no podia pensarse en crearle obstáculos á su Gobierno.—Atribuir al Dr. Elizalde tan mesquinas ideas por que es su *ex rival*, es verdaderamente indigno y ruin, por que no se pueden pensar estas cosas, si no por personas que no se estiman.

Ahora si el Dr. Elizalde no aprobara lo que ha hecho el señor Sarmiento, no por eso podrian deducirse las consecuencias que el saca.

Es un error político muy grande y no es posible aprobarlo.

El general Urquiza no tiene derecho á meterse en las cosas de Corrientes, y el Presidente Sarmiento dándole intervencion en los arreglos, le ha dado una importancia que no debió.

Esto es evidente y la prensa de Entre Rios lo ha dicho muy claramente.

El Sr. Sarmiento ha levantado la influencia del caudillo, sonriéndose de ella, porque el Gobierno de Entre Rios no tenia carácter ninguno para mezclarse en los negocios de Corrientes, y el General Urquiza sin sospecharlo se ha declarado responsable de la resistencia del General Cáceres, desde que á una simple carta suya se presentó el General Cáceres con el Gobierno Lopez.

Lo personal del artículo del diario oficial no creemos deberlo observar; hablar *de cinismo y descaro* va mal al Presidente, que está haciendo lo bastante, para que estalle la indignacion del pueblo á quien falta al respeto que le debe.

Publique el Sr. Sarmiento las cartas que dice tener del Dr. Elizalde y de las que recae *oprobio* sobre este. Es una invencion indigna. El Dr. Elizalde será vindicado por cualquier carta suya que se publique, ya la haya dirijido al General Urquiza ó á cualquier otra persona. El *oprobio* ha de caer sobre otros, que no han omitido crimen en la lucha electoral.

El Dr. Elizalde *no ha pedido de rodillas votos para su candidatura* á nadie; esto es una falsedad y provocamos á que se pruebe y se nombre la persona á quien se haya dirijido el Dr. Elizalde pidiendo votos.

Nosotros no sabemos si el señor Sarmiento podria decir otro tanto, pero si sabemos que entre las actas por las que el señor Sarmiento ha subido á la Presidencia hay algunas manchadas con sangre y con los fraudes y crímenes mas grandes.

Se equivoca el órgano del Presidente si cree que el Dr. Elizalde es un candidato despechado: sus amigos han visto la calma y tranquilidad con que ha tomado el resultado de la eleccion, y que lejos ha estado de pensar en ser opositor del señor Sarmiento.

Es injusto de parte de este, creer que le dirije ataques por que le ha vencido en la lucha, como se engaña al creer "que ha sido esplendida manifestacion del sufragio popular, luchando contra todas las influencias oficiales, reunidas y puestas en juego para abogarlo."

Hemos de hacer conocer como ha sido la eleccion, y el mismo Sr. Sarmiento se ha de avergonzar de lo que le ha pasado.

Cuando hagamos esas publicaciones esperamos q' el Sr. Sarmiento publique las pruebas q' á *manos llenas*, dice q' puede presentar, para probar la inmoralidad política y el cinismo del Dr. Elizalde.

Desde ya le aseguramos que no ha de presentarlas, y que en las relaciones con el General Urquiza y en los asuntos de Corrientes, su actitud cuando sea conocida le hará mucho honor.

El pacto Urquiza-Sarmiento.

Los que se indignaban porque deciamos que el Presidente levantaba al General Urquiza, ya no podrán hacerlo contra nosotros, sino contra el Presidente que ha declarado á la República, que los hombres de la anterior administracion son sus opositores, y que el General Urquiza es sostenedor de su autoridad.

Este es el fruto de la mision del Dr. Velez. Hay pues un pacto Urquiza-Sarmiento.

Sin embargo, veanse las palabras del Presidente sobre este gravisimo asunto, que van á causar admiracion en la República.

"Pero el cargo, hecho por Elizalde, ó por los suyos, de que Sarmiento va á levantar á Urquiza, merece observaciones.

"Desde luego no nos admiramos del corage del que dirige el cargo. ¿Qué hizo Mitre durante su Gobierno? Que querian decir aquellas palabras que dieron fisonomia y nombre á su politica, cuando en presencia de una proclama de Urquiza, esclamó:—«Recojemos el fruto de una gran politica!» Qué habia sido su gran politica; en que habia consistido? Inútil es repetirlo, fueron actos de servilismo al General Urquiza, que solo consiguieron hacerle despreciar de aquel.

"¿Que hicieron Costa y Elizalde desde entonces acá al respecto del General Urquiza? atacarlo, adularlo, buscarlo, tolerarlo en todo lo que aquel queria, firmar ACUERDO vergonzo en ese sentido.

"Caminar asi, en el mismo sentido, hasta que comenzó la lucha electoral de Presidente. Entonces duplicaron los esfuerzos y atenciones para con el General Urquiza; se verá mas tarde, una parte de correspondencia particular, que pondrá en vergüenza la desvergüenza misma.

"Quiesieron hacer de Urquiza, el instrumento de su propia elevacion al Poder; el instrumento se escapó de las débiles manos de los que no son doctores de Michigan, y anuló su propia candidatura. Entonces recien rompieron con el General Urquiza, recogiendo el verdadero fruto que debian recoger de su pobre talento y de su menguado patriotismo. Armaronle la camorra de Corrientes, con exelentes pretestos y motivos, que figuraban en primera linea, siendo el real y el verdadero, quitarle los votos de Corrientes, castigarlo á Urquiza, por el delito de no haberle dado los votos a Elizalde.

"Y son estos mismos hombres, los que hoy cuando Sarmiento rompe el nudo que ellos le fabricaron y le trasmitieron, para hacerlo tropezar, tienen la audacia de hacerle *el cargo de que va á levantar* á Urquiza.....¿Ellos que no hicieron sino necedades en ese sentido!

"La política de Sarmiento es la que la constitucion le prescribe; levanta en alto la ley, los principios, los deberes que la Constitucion impone: no levanta ni abate hombres ó personalidades politicas; deja á cada uno en su puesto, en su derecho pero estorba á toda costa la guerra civil que le dejaron en herencia, sin sacrificar principio alguno, llenando su deber siempre.

"Pero los que se doblaron á Urquiza no saben, pueden ver otra cosa, hombres tronchados como ellos ante personalidades politicas. Los que se doblaron ante Taboada, y sacrificaron todo, temen hoy que Sarmiento use de esos mismos medios, para atraerse á los caudillos del Norte.

«Juzgan por lo que ellos fueron: no ven que las cosas y los hombres, y los tiempos han cambiado, que son otros.»

Como se ve, el Presidente se ocupa de apreciar la politica y los hechos de la pasada administracion para con el General Urquiza, desfigurando todo de un modo ridiculo, pero sobre lo que él ha hecho con este, evade completamente la cuestion.

La política del General Mitre con el General Urquiza no fué un pacto: hizo concurrir á este á la organizacion interior despues de Pavon; á la guerra exterior: y le obligó á mantenerse ostensiblemente sujeto á la autoridad Nacional, aunque privada y ocultamente haya podido hacer otras cosas.

Diga el señor Sarmiento cual es al acto de servilismo del Gobierno del General Mitre con el General Urquiza—No ha de citar uno solo.

El primer acto público del General Urquiza desconociendo los deberes que la constitucion le imponia, fué proceder en los asuntos de Corrientes, y el General Mitre le obligó á mantenerse dentro de ella.—Su actitud fué tan firme y decidida que el General Urquiza tuvo que retroceder y estaba vencido cuando el señor Sarmiento ha ido á levantarle.

Los señores Costa y Elizalde "no han atado, adulado, buscado ni tolerado en todo "lo que el General Urquiza queria, ni han "formado acuerdo vergonzoso en ese sentido:" Lo han engañado al señor Sarmiento, sus relaciones oficiales y particulares han sido muy insignificantes y casi ningunas —Pueden citarse los hechos y se verá la verdad de lo que decimos.

Desde que empezó la lucha electoral y se conoció le carta del General Mitre, no han mediado cartas ningunas, y con el Dr. Elizalde una sola de mera cortesía agradecien do este ideas y servicios que conocia en favor de su candidatura sin que los hubiese solicitado, ni hecho consesion ninguna por ellos.

Desmentimos pues de la manera mas formal que despues de la lucha electoral se duplicasen los esfuerzos y las atenciones para con el General Urquiza; y desafiamos á que se publique la correspondencia que anuncian que pondrá en vergüenza la desvergüenza misma.

Si el caso llega, ha de publicarse alguna correspondencia que quitará la venda al Sr. Sarmiento sobre la naturaleza de su nombramiento.

Nadie podia intentar hacer de Urquiza el instrumento de su elevacion al poder, porque no podia suponerse que fuera tan de pocos alcances como para prestarse á ser instrumentos de otros, como despues se ha visto.

Cuando el General Urquiza cojió la red que le tendieron, levantando su propia candidatura asociada á la del Dr. Alsina, no se rompió con él, ni se recojió el verdadero fruto que debia recojerse de pobres talentos y menguado patriotismo. No mediaban compromisos ningunos con el General Urquiza y él pudo hacer lo que hizo desde que no consiguió, lo que obtuvo del Dr. Alsina. El fué victima de un engaño indigno; y aunque lo reconoció bien pronto haciendo esfuerzos para evitar el engaño, ya fué tarde. No se rompió con él porque no habia causa, y tenemos entendido que trató de que la eleccion en el Congreso no consumase el fraude y el engaño.

Por dado esto, *no podian armarle la camorra de Corrientes*, ni mucho menos *con el objeto de quitarle los votos de Corrientes*, por que ya no habia como hacer votar á Corrientes, sin que sucumbiese la revolucion, cosa dificil de conseguir.

"Castigar á Urquiza por el delito de no "haber dado lo votos á Elizalde," tal es la esplicacion que se dá á la revolucion popular de Corrientes, y á la actitud del Gobierno Nacional.

Estamos seguros que en Corrientes se han de indignar de esto y que el mismo General Urquiza á quien le constan los esfuerzos del Gobierno para evitar complicaciones en Corrientes ha de reconocer la injusticia de estos cargos.

Creemos innecesario entrar en mas detalles por ahora, porque la cuestion verdadera no es si la politica del General Mitre fué esta ó aquella: lo que hoy necesitamos saber es si el Presidente Sarmiento ha hecho un pacto ó no con el General Urquiza.

Confiese el Presidente el hecho, como ya lo ha confesado en cierto modo para que no haya dudas, y vamos á discutir este hecho gravisimo, y compararlo con lo que hizo el General Mitre.

La guerra civil.

El órgano del Presidente, á consecuencia de creer asegurado el concurso del General Urquiza para aquel, en virtud del pacto celebrado por intermedio del Dr. Velez, declara la guerra á las Provincias del Norte.—Viene pues la guerra civil.—Estas son las significativas palabras del organo del Presidente.

"El suceso y éxito de la mision Velez Sarsfield, es el anuncio de una nueva y grande época que comienza; aurora de luz que deja en el fondo del cuadro, las sombras del pasado.

"Saludamos y felicitamos al Gobierno del Sr. Sarmiento, y al Comisionado Velez Sarsfield por el grande éxito obtenido, devolviéndole la paz á Corrientes.

"Ahora que el Gobierno Nacional, tienda sus miradas á otros pueblos de la República, en situacion aflictiva:—á Salta por Cornejo, á Santiago y Catamarca por Taboada, á la Rioja con Navarro y Elizondo, á Santa Fé con Cabal y el curso forzoso y á las fronteras de la República.

¡Paz y garantias para todos, le demandamos!»

Despues de esta declaracion oficial, de las resoluciones sobre el General Arredondo, Coronel Cornejo y Comandante Vera, los Gobiernos de aquellas Provincias y sus habitantes deben prepararse á la mas terrible guerra civil.

La eleccion del Sr. Sarmiento va á dar los resultados inevitables de su origen espureo, que pudo subsanarse, si el Sr. Sarmiento hubiera sabido inspirarse en ideas mas elevadas, organizando un Ministerio que evitase los conflictos que va á producir.

La guerra civil viene mas pronto de lo que podia temerse.

¡Presidente Sarmiento! ¿A donde vais?

Indulto del General Cáceres

El órgano del Presidente, tratando del indulto del General Cáceres, se espresa en estos términos:

"Dice el Dr. Elizalde en el articulo aludido; "El general Cáceres ha sido indultado—El "gobierno no aprueba oficialmente esto, pero "es el hecho producido."

"Permitanos el Dr. Elizalde decirle que su afirmacion importa una falsedad, en presencia de las notas del Dr. Velez Sarsfield, quien al dar cuenta de su mision, anuncia que el general Cáceres se presentará para afrontar el juicio á que lo tiene sometido el Gobierno Nacional.

«Por mas que el Dr. Elizalde esté acostumbrado á usar de su *habilidad*, el indulto es una mera creacion suya, que mucho desdice de la seriedad que debe tener un hombre que tambien ha manejado los negocios del Estado.

«¿No es verdad Dr. Elizalde?

«El Gobierno Nacional puede indultar cuando llegue la oportunidad, pero hasta hoy, ni el Dr. Velez, ni el Gobierno Nacional lo han prometido, porque Cáceres, Dr. Elizalde, se ha sometido sin condiciones á una autoridad rodeada de mas prestijio, de mayores elementos, y con mas energia que aquella de que vd. formaba parte.»

Puesto que el órgano del Presidente se dirije al Dr. Elizalde y no á la 'Nacion,' nosotros con mejor derecho y mas razon nos dirijimos al Sr. Presidente y le preguntamos ¿cuando se presenta el general Cáceres? ¿Por qué no hace publicar la nota del Dr. Velez, dando cuenta de su Comision?

Miéntras no suceda esto, tenemos motivos para insistir en que Cáceres está indultado.

Planes siniestros.

POLITICA SIN RUMBO.

¿La destitucion del Coronel Cornejo es acaso el principio de un plan político discutido y acordado en el Consejo del Gobierno Nacional, para asegurar la autoridad de Sarmiento en el Interior, suprimiendo todas aquellas influencias que han sido hostiles á su candidatura?

La destitucion de Cornejo no tiene otro objeto que facilitar el acceso del Gobierno de Salta al partido Sarmientista. Se ha querido unicamente producir un efecto moral sobre la opinion de aquella Provincia, manifestando por un acto ruidoso de que lado están las simpatias del Gobierno Nacional, vigorizando de este modo la accion del partido Sarmientista que es en Salta una notable minoria que no podria por su propia influencia llegar al Gobierno.

El Sr. Sarmiento necesita apoderarse de Salta como posicion estratégica para amenazar desde allí con el auxilio de Jujuy la retaguardia de los Sres. Taboada en Santiago que es el punto objetivo del ataque.

Sabese igualmente que D. José M. Campos ex Gobernador de Tucuman ha recibido armas y que trata de hacer un movimiento revolucionario a Tucuman, intentando con la cooperacion del Gobierno de Córdoba en cuya frontera se encuentra, un golpe de mano sobre Tucuman.

De esta manera queda neutralizado el auxilio que pudiera prestar Catamarca á Santiago y amenazado igualmente al General Navarro que como el General Taboada están condenados *á ser suprimidos* segun la declaracion terminante del diario oficial.

Las fuerzas nacionales que proximamente deben ser enviadas á la Rioja, y las que deben colocarse en Córdoba estan destinadas á vigorizar este plan de campaña.

El plan, como se vé, no deja de ser habilmente combinado, pero tiene el gran inconveniente para su completa realizacion de ser ya conocido por los enemigos á quienes se trata de atacar haciendosé de ese modo su ejecucion mas dificil.

Cartas indiscretas lo han revelado y eran ya muy conocidas las intrigas que se ponian en juego en Córdova, los ausilios prestados á Campos, y hasta los emisarios enviados á Tucuman y Santiago.

Pronto no será tampoco un misterio el destino militar que se dá al General Arredondo que debe desempeñar un rol importante en esa cruzada libertadora, y el Sr. Mansilla, hecho Coronel por sus servicios en la campaña electoral, marchará al Norte al frente de los dos batallones de linea 8 y 12.

Es verdad que en ese plan de campaña se ha olvidado que las Provincias conservan por la constitucion su soberania no delegada, que son dueñas de darse los gobiernos que les plazca, y que en todas esas Provincias que se quieren tratar tan militarmente, existe una opinion pública, representada por ciudadanos que se llaman Guardia Nacional que tiene el deber de sostener los gobiernos que se han dado con arreglo á sus propias constituciones locales.

Se ha olvidado tambien que el General Taboada, el Coronel Luna, y el General Navarro no son tan necios para *dejarse suprimir* tan facilmente, y que aunque no sea mas que por el instinto de su propia conservacion, han de tratar de defenderse.

Las medidas desacertadas del nuevo Presidente van á producir muy pronto la guerra civil en el Norte: no se necesita ser profeta para anticiparlo.

La primera revolucion intentada en cualquier Provincia por el partido Sarmientista, para apoderarse del Gobierno, va á producir una conflagracion general, en que han de tomar parte todos los gobiernos que se sientan amenazados.

La destitucion del Coronel Cornejo no vale nada en si misma, porque ni tenia fuerzas Nacionales á sus ordenes, ni habia empezado á formar el regimiento de que fué encargado hace dos ó tres meses para cuidar la frontera de Salta.

Pero el coronel Cornejo es un gefe prestigioso, que acaba de prestar en el Norte recientes y valiosos servicios contra la montonera, y su destitucion completamente inmotivada, tiene que ser interpretada de la única manera, que puede ser comprendida—como una condenacion del partido local en Salta á que ese gefe pertenece, y como un estimulo al partido contrario para apoderarse violentamente del poder.

¿Con qué medios cuenta el gobierno del Sr. Sarmiento para hacer respetar su autoridad en el Norte, si como es indudable, su parcialidad política, y su injerencia indebida en los negocios locales de las provincias produce allí la guerra civil?

El Sr. Sarmiento no tiene ni base de opinion para dirijir allí los sucesos con su autoridad moral, ni base de fuerza para dominarlos.

Las provocaciones imprudentes que hacen desde aqui diariamente los órganos autorizados del Sr. Sarmiento en la prensa; las medidas desacertadas y violentas que toma respecto de Gefes caracterizados é influyentes sin causa justificada; el próximo envio de Arredondo despues de los sucesos que le han dado en el Norte una tan funesta celebridad al mando de fuerzas Nacionales, cuando su presencia es una amenaza á tres Gobiernos Constituidos; cuando declaraciones públicas bajo su firma asi lo han revelado ¿que efectos cree el Sr. Sarmiento que van á producir en el Interior?

Todo el mundo ve venir una guerra civil desastrosa, provocada sin objeto, sin razon, sin propósito serio que pudiera darle siquiera el colorido de una alta conveniencia política.

Nosotros comprenderiamos francamente el programa de un Gobierno que dijese "voy á "hacer la guerra á los caudillos y á hacer "desaparecer los Gobiernos personales".

Esa seria una política audaz é imprudente, pero seria al fin, una politica que tuviera fines altos y propósitos confesados. Seria una bandera de provocacion levantada en nombre de un partido, y que una vez comprometida en la lucha, tendria que ser sostenida por ese partido á costa de cualquier sacrificio.

Pero que ¿significa ante la opinion, ante los principios, ante las conveniencias de partido decir "*voy á suprimir á Taboada, á Navarro y á Cornejo, y voy á sostener á Urquiza*?

Mando en mision dias despues de recibido de la Presidencia al Ministro del Interior cerca del General Urquiza—Le hago recuperar en Corrientes su influencia perdida, porque era impotente para vencer la revolucion y ahora aparece desarmandola y levanto su personalidad ante los ojos de la República, mucho mas alto que mi autoridad moral de Presidente?

Francamente se necesita estar ó muy enceguecido por el odio ó no tener ni una idea ni un propósito politico en el gobierno, para proceder de una manera tan desacertada.

¿Cree acaso el presidente de la República ver en Taboada, Navarro y Cornejo una amenaza mas séria á su autoridad que en el general Urquiza?

¿Cree que puede contar jamás con el apoyo de un caudillo que ha traicionado sucesivamente todos los partidos? ¿Cree que puede haber alguien que preste fé en la República á las palabras de un intrigante que ha sido federal y unitario, Mitrista, Alsinista, Elizaldista, que engañó á todos para promover su propia candidatura, y que ahora se declara Sarmientista? ¿que objeto se proponen en levantar esa entidad perdida en el concepto público, que nadie toma hoy á lo sério en la República, impotente para el bien como para el mal, verdadero personage de comedia que sostiene hasta hoy su papel por un milagro de prestigiditacion incomprensible?

Apercibase el Sr. Sarmiento de los peligros sérios á que espone al pais una politica sin rumbo, mal aconsejada por la pasion, y por el despecho de la vanidad ofendida.

El Sr. Sarmiento ha encontrado al partido liberal dividido por la última lucha electoral, y se empeña en hacer profunda y eterna esa division convirtiendo en enemigos radicales, los que no eran sino opositores, y que una conducta alta, digna y circunspecta hubiere podido desarmar enteramente.

Divorciado con la mitad del partido liberal, amenazado por el enemigo tradicional que acecha el momento de levantar el trapo rojo que tantes veces ensangrentó la República, ¿que objeto se proponen sus consejeros incitandolo á provocar por medidas imprudentes la guerra civil en la República?

Creen que la lanza de Arredondo va á conquistar en el Interior la base de oposicion que le falta?

¿Cree que la alianza con el General Urquiza va á neutralizar el poder de la oposion en Buenos Aires?

Pronto va á recoger el Sr. Sarmiento lo amargos frutos de su politica imprevisora, y á conocer muy á pesar suyo que no se gobierna sino con la fuerza moral de la opinion ante la cual son impotentes las lanzas de los caudillos, y las bayonetas de los proconsules.

Destitucion de Cornejo.

Para que el público se aperciba de la justicia con que ha sido destituido el coronel Cornejo, y de los móviles que han influido en el gobierno para dictar esa medida.

Publicamos á continuacion una carta confidencial de un oficial de las fuerzas al mando de Cornejo, dirijida á su hermano don Scipion que estaba en comision en Buenos Aires y que ciertamente no estaba destinada á la publicidad.

Esa carta revela que leojs de haber hecho el coronel Cornejo abuso de su autoridad, ha hecho noble uso de ella para contener á sus oficiales contra las provocaciones imprudentes de los Sarmientistas.

Dice así la carta que puede verse orijinal en esta imprenta quien dude de su autenticidad.

Salta Setiembre 21 de 1868.

Señor capitan don Scipsion Cornejo.

Querido Coya:

Son cinco las cartas que le tengo dirigidas y de ninguna he tenido contestacion, asi es que no tengo ya nada que decirle.

No se si ha muerto ó que está haciendo, ni que pueda creer de usted. Parece que ha olvidado á todos sus amigos, y poco les supone que nosotros carezcamos de noticias suyas.

Amigo, en la última que le dirigi le daba cuenta del gran alboroto que formaron los Uriburu con la noticia de que Sarmiento habia sido nombrado presidente. Un grupo de Uriburu y de otros partidarios de ellos, bien conocidos para usted, daban vueltas por la plaza, y cuando pasaban en frente de la casa del coronel, gritaban "que viva el gobernador Zorrilla" haciendo mucha pifia del coronel que se encontraba cerca de la pirámide y lo mismo lo hacian cuando pasaban frente del cuartel gritando "mueran los piqueteños ladrones, mueran los laguneros!" mas el coronel nos contenia que hiciesemos averias entre ellos, pues á cada instante tratábamos de atropellarlos y ojalá esto hubiera sucedido, se estarian curando hasta ahora.

En fin, capitan, lo que hay que temer es el descontento de la tropa, pues están muy desagradados por no tener ni noticias de vd. ni esperanza de ninguna clase respecto del pago, pero nosotros permanecemos firmes dándoles siempre buena estimacion y ejemplo recibido de V.

Afligase un poco, Capitan, no se muera todavia, para que lo pueda ver á su mejor amigo.

M. Boado.

El Coronel Cornejo que contenia á los oficiales para que no contestaran á las provocaciones de los Sarmientistas, es el que ha sido destituido por haber faltado á sus deberes.

TEATRO DE LA GUERRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Palmas, Octubre 30 de 1868.

Por esta vez, poco de nuevo tengo que comunicarles.

Las operaciones siguen *in statu quo*: los trabajos para prepararlos van adelante, el tiempo se mejora y la creciente del rio parece ceder, que es lo mejor que puede suceder.

Tengo sin embargo, algo mas de interés que comunicarle.

El 16 del corriente dió el Gran Mariscal Lopez, una proclama al ejército paraguayo.

El comandante de la cañonera italiana *Ardita* (que parece no ha inventado los cañones *Cavalli*) se encargó de repartirles en el campo de los aliados, con lo cual nos ha hecho un verdadero servicio, pues nos ha dado el secreto del temple del enemigo.

El estilo de la proclama de Lopez es el de un hombre moral y materialmente vencido. Parece que se le ha acabado el tabaco paraguayo, porque no manifiesta el entusiasmo bélico, ni la arrogancia de otros tiempos.

Ahora nos sale con el domingo site de que hace la guerra que le *impuso* el Congreso de la República del Paraguay.

Se ha recibido con gran satisfaccion en este ejército el nombramiento del general Gelly para mandarlo en gefe.

La posecion del mando de la República del Presidente Sarmiento ha sido saludado oficialmente aqui como corresponde dándose en la órden general y haciéndose una salva de 21 cañonazo.

En otra ocasion espero tener noticias mas importantes que comunicarle.

Hoy á la una de la madrugada, cumpliose el cuarto aniversario de la muerte del patriota Juan Chassaing.

En esa hora de la noche, aquella alma estraordinaria se alzó de la tierra hasta el seno de Dios.

Aquella alma que era semejante á una estrella del cielo.

—

Dice la «Tribuna» que «la Sra. Pasi se «nos hace mas simpatica cada dia y adelanta «visiblemente.»

Yo me permito creer que los adelantos de los cantores nunca son «visibles» porque entran por los oidos y no por los ojos.

Y me permito agregar que lo que hay en este asunto no es que la Pasi vaya adelantando sinó que la «Tribuna» la vá comprendiendo.

—

Nuestro cólega el "Pueblo Argentino,, pasó á mejor vida.

Qué la tierra le sea leve.

Tan leve, que pueda resucitar cuando se ofrezca.

—

El Sr Amadeo ha aceptado el cargo de Comisario General de Guerra y Marina.

El Sr Amadeo es un ciudadano honorable é inteligente, que en ese destino se captará toda simpatia y podrá prestar muy apreciables servicios al país.

—

En el proximo Paquete marcha al Janeyro el Sr. General Paunero.

Lleva de Secretario al honorable jóven Norberto Quirno Costa.

—

Parece que en Montevideo hay conflicto ministerial á causa de una reyerta de policianos y peones.

Se dice que el Sr. Herrera renunciará sinó se destituye al Sr. Bustamante.

Los ministros orientales no son como los nuestros: no quieren conformarse á 'pitar' y cobrar sus sueldos.

Sr. Herrera; tome usted ejemplo de nuestro importante ministerio Nacional.

—

Dicen que ha causado profunda sensacion entre los estancieros del sud, la destitucion del Coronel Machado.

—

Apareció al fin la firma de Fabius Marianus en el decreto de *cajon*, reconociendo al ministro italiano.

—

Ha sido destituido tambien el benemérito administrador de Correos del Paraná.

Es muy probable que Urquiza le haya pedido á Velez esta destitucion, porque no lo podrá sufrir al Sr. Barrios por *liberal*; y como era amigo de la administracion anterior, Velez se apresuró á complacerlo.

¡Cuándo pondrán estos ministros su firma en otra cosa que en odiosas destituciones!

ACTUALIDAD.

SILOGISMO—1. Se han prohibido unos carteles porque anunciaban un libro titulado: *La República de los canallas*.

2. Sarmiento dijo que este pueblo era un pueblo de canallas.

3.° Luego deberian privar á Sarmiento.

—

SARMIENTO—Há dicho que su familia tiene el tradicional vicio de ser embustera.

No hay mas que fijar la atencion en el apellido del doctor de Michigan para convencerse de la verdad que encierra esa declaracion.

¿Por ventura no se llama *Sar miento*?

Si hasta miente el *Sar*, que no significa nada ¿que cosa dejará de mentir?

—

EL PUEBLO ARGENTINO—¡Ha muerto! Que Dios le perdone.

—

LA TRIBUNA—Copiamos con gusto las siguientes noticias que publica el primer periódico de Sud-América, por creerlas de una importancia general (ó comandante) para el pueblo:

"Ayer fué sábado.

"Hoy domingo.

"Hombre! no nos estraña; nos maravillaria que ayer, siendo sábado, hubiese sido domingo y hoy siendo domingo fuese sábado.

.·.

"Se ha muerto una de nuestras *mucamas*.

.·.

"Pobres pueblos.

"Ayer resbaló un caballero en la calle de San Martin.

"Si hubiese caido podia haberse roto la crisma.

"Podia haber muerto en el acto (ó en el prólog)

"Figúrense ustedes el desconsuelo de la familia en tal caso.

.·.

"Sarmiento se suena las narices con los dedos:

"(Lo estraño seria que se sonara los dedos con las narices:)

.·.

"Sarmiento ayer apenas durmió.

"Un maldito *mosquito* le desvelo, le quitó el sueño:

"¡Picaro *mosquito*!

.·.

"Hace un calor endiablado.

"Nosotros hemos descubierto la causa del calor:

"Es porque se aproxima el verano.

.·.

"Dos y dos son cuatro.

"He aqui una muestra de nuestro talento.

.·.

"Ayer mataron á un muerto con sendos palos.

"Tambien degollaron el sentido comun en esta imprenta.

"Que les sea el infierno templado.

.·.

"Ayer se nos quemó la comida.

"Con este motivo los fondos públicos bajaron y la poblacion entera presentaba un aspecto sombrio.

.·.

"Inhumaciones del dia 30.

"Don Fulano de Tal, tres meses, trisma.

"Doña Mengana, 2 meses. virgen; murió de mal parto.

—

LA TRIBUNA—Publicó dias pasados el siguiente pensamiento:

Un hombre de talento puede estar enamorado como un loco.

La Tribuna ha dicho tambien que Sarmiento estaba enamorado de la instruccion pública.

¿Si querrá decir con esto que Sarmiento es un loco?

—

DIALOGO—Sarmiento pronuncia sus discursos con mucho sentimiento.

—Es cierto, contestó un chusco, con sentimiento de aquel que los oye.

—

SARMIENTO—Ha dicho que los ferro-carriles hacian supérfluas las patas.

Como Sarmiento no se ha cortado las suyas, resulta que su asercion es una soberana mentira.

—

EL TERREMOTO DE LA MARTINICA—Este drama como dijimos, es el que escogió Aymerich para su beneficio.

Candelaria trabajó en el mismo (en el drama entendámonos)

¡Cosa estraña! cada vez que ese ángel de hermosura toma parte en una funcion, un poder misterioso, desconocido, potente, nos arrastra al teatro.

No es el afan de contemplar á la mujer, sino el de admirar á la artista (aviso á los maliciosos)

Candelaria trabaja con gusto y nos electriza cada vez que brota de sus lábios ese torrente de armonias, esa palabra de fuego capaz de incendiar el alma de hielo del mas impasible Jhon Bull.

¡Ah! Candelaria, Candelaria ¿hasta cuando conspirarás contra nuestra tranquilidad, contra la paz octaviana que reina en nuestro pecho cuando no te oimos?

Que picardia!

—

EL ALBA—Conforme anunciamos: anteayer apareció el tercer número de este semanario.

Se nos dice que algunas de sus composiciones han gustado mucho.

El Alba está preparando, para regalar á sus suscritores, una lindísima habanera composicion de don Marcelino M. Antoñana.

A suscribirse, pues, lectoras,

—

LA TRIBUNA—Nos esta atronando los oidos contándonos los progresos de la sociedad de *cabriones* (sic) establecida en la redaccion del mismo periódico.

Lo que sacamos en claro de todo esto, es que dicha redaccion se convierte en el emporio de la holganza, encontró denuncio.

La Tribuna promete.

EL CORONEL NUÑEZ—Ha renunciado generosamente todos sus *títulos*, como renunció tiempo atrás sus sueldos, cediéndolos á Pinchuleta.

Le alabo el gusto.

—

Concluyo aqui mis lectores
Pues ya no sé que decir
Y empezaria á sufrir....
¡Hasta la vista, señores!

NOTICIAS DIVERSAS

A la prensa y al Pueblo.

Concitamos á todos nuestros cólegas y al pueblo, para que presenten una justa representacion á la Municipalidad, pidiendo el castigo de los panaderos que quieren esplotar matando de hambre al pueblo, cuando nuestros agricultores tienen que vender sus trigos á 100 $ fanega.

Es preciso que la prensa y el pueblo despierten del letargo en que vivimos. siendo victimas nuestras familias, del carnicero, del lechero, panadero, verdulero y carbonero, por falta de una tarifa que reglamenten estos negocios, y no los deje en manos de sórdidos ambiciosos.

(*República.*)

La Reina de España.

No carece de importancia la siguiente noticia que rejistra el "Daily Telegraph de 29 de Setiembre pasado; dice así:

«La reina Isabel en San Sebastian.»

«El Evenement» dá los siguientes interesantes detalles respecto á la proyectada partida de la reina, de San Sebastian.

A media noche la reina y su esposo llegaron á la estacion, seguidos de sus hijos y de sus damas.

La reina estaba llorando; marchó debajo del peristilo de la plataforma, y los soldados presentaron sus armas.

Los ciudadanos que habian acudido en gran número, se sacaron el sombrero, pero guardaron un profundo silencio. «Marchemos», dijo su Majestad, y entró á uno de los carruajes del tren.

La Córte tomó asiento, y la máquina se unio al tren, cuando al momento mismo en que el guarda iba á dar la señal de partida, llegaron dos despachos cuyo contenido evidentemente era de un carácter muy grave. La reina inmediatamente bajó del carruaje, y dijo á su Ministro, «Si yo pudiera llevar calzones, volveria á mi capital;» y se cubrió el rostro con las manos para ocultar sus lágrimas. Volvió al salon de la estacion, y viendo que habia marchado el equipaje real, se volvió á palacio en el carruaje del gobernador de San Sebastian. "El Figaro,, afirma que el General Concha aconsejó á Isabel que volviese á Madrid con el Principe de Asturias á cuyo alredor seria posible reunir al pueblo, y sobre todo sin M. Marfori cuya sola presencia podria ser antipática. Estas últimas palabras exasperaron á su Majestad en tal grado, que no pudo contener su ira y lanzó una violenta diatriba contra su pueblo. «Aqui estoy» esclamó, y aqui estaré hasta que esos bandidos sean vencidos, y si al fin cedo, me retiraré á Francia, contenta de verme desembarazada de la soberania de un pueblo de ladrones y asesinos!! Parece que la infatuacion de la reina por M. Marfori es tan grande, que no hay persuasiones ni consejos que la induzcan á separarse de él. En vano fué que sus mas intimos amigos, que son muy pocos, la aconsejaron que consintiese en la separacion de su intendente. «Poneis en riesgo vuestra corona» le dijo uno. «Que me importa» fue la respuesta «Pero pensad en vuestro hijos!» «Venga lo que viniere», contestó aquella infatuada muger.

Recepcion.

Ayer tuvo lugar la recepcion oficial del ministro italiano conde de la Croce.

Una compañia de la brigada de artilleria le hizo los honores de práctica con la banda de música á la cabeza.

Nos causó una censacion de disgusto el mal uniforme con que se presentó una guardia que iba á hacer los honores á un ministro estrangero.

El presidente escuchó atentamente el discurso del ministro italiano y siguiendo su práctica inveterada "peló" un cartapacio y leyó el suyo.

Mucho mejor hubiera sido que lo hubiera aprendido de memoria pues no era tan largo para que no lo pudiera retener.

Corrientes.

Las últimas correspondencias recibidas de Corrientes, nos aseguran que el estado sanitario no puede ser mejor.

Apesar de lo que se decia de que el cólera reinaba allí, desde el mes de setiembre en que hubieron dos casos aislados no han vuelto á repetirse.

Nos felicitamos de que asi sea.

Chasco soberano

A propósito de los principes de la casa de Orleans, circula una anécdota curiosisima publicada por el *Sport* y reproducida casi por todos los diarios parisienses, y que traducimos por su originalidad:

«Notábanse en las inmediaciones y hasta en el interior del palacio habitado por sus Altezas Reales, unos sugetos un tanto sombrios cuanto misteriosos. Andaban constantemente tras de los principes, pasaban por la alameda de la Lichtenthal á la hora del paseo y en el campo de las carreras de Sffixheim; la persistencia con que la casualidad los hacia encontrar en presencia de los principes, llegó á ser notada por los mas despreocupados.

«Una vez estaban los principes y algunos amigos en la mesa dentro de una vitrina que envuelve el peristilo de Stephanien Bade, y se divirtieron en hacer caer la curiosidad de los tres sugetos, en un doble lazo, inocentisimo á la verdad, pero cómico por causa de la situacion.

«Alteza, dijo á los principes uno de los convidados, vamos á levantarnos á fingir que hacemos un brindis, y vereis como se precipitan para oir lo que no decimos.» Fué aceptada la propuesta, y á una señal dada, todos se levantaron. En ese momento los curiosos de Stephanien Bade parecian un enjambre de moscas; corrieron todos á recostarse en la pared del lado de afuera.

«Entonces su alteza el conde de Paris fué hasta la puerta y dijo:

«—Señores, si queres oir lo que decimos podeis entrar.

«Los indiscretos no se aprovecharon de la invitacion, pero, tuvieron el corage de la curiosidad y no se retiraron.

«Aqui empezó la revancha de los jóvenes, principes.

«Se habia colocado en un rincon de la sala un aparato fotográfico, teniendo por objetivo la puerta de entrada y en el momento en que los mas solicitos en la tarea, los *baders* como dicen los ingleses, se aproximaron, se descubrió el aparato sacándose los retratos de los curiosos.

Van á sacarse algunos ejemplares para uso de los principes en viage.

Convocatoria de la Legislatura Provincial.

Como el período de las sesiones ordinarias de la Legislatura de la Provincia ha terminado dejándose pendientes algunos asuntos de gran importancia, cuya falta de sancion interrumpiria al órden administrativo con perjuicio de sus intereses públicos, el P. E. ha pedido á la Comision Permanente que convoque ambas Cámaras para sesiones extraordinarias, á fin de considerar los asuntos siguientes:

Presupuesto del Banco de la Provincia para 1869.

Presupuesto de la Administracion y Leyes de Impuestos para el mismo año.

Presupuesto de la Municipalidad y leyes de Impuestos Municipales.

Proyecto de Ley declarando en vigencia para el año corriente, la Ley de 6 de Febrero de 1867.

Proyecto de Ley autorizando al Poder Ejecutivo para vender en remate público los terrenos que existen en la ribera al Norte de la Ciudad.

Proyecto de Ley, autorizando al Ejecutivo para invertir la suma de once millones de pesos m|c. en la construccion de un ramal del F. C. O. que arranque del 11 de Setiembre y llegue hasta el Puerto de las Catalinas y en la de muelles de carga y descarga.

Proyecto de Ley autorizando al Poder Ejecutivo para agregar á las obras que deben cerrar el período de construccion del F. C. O. las que fueren necesarias para el transporte de las basuras de esta Ciudad y de las carnes de los corrales de abasto del Sud.

Proyecto de Ley autorizando al Directorio del Banco de la Provincia para hacer anticipos mensuales en cuenta corriente al Gobierno Nacional, hasta la suma de cuatro millones de pesos fuertes.

Proyecto de Ley determinando que el producto de los lotes que el Gobierno fué autorizado á vender por la Ley de 25 de Octubre del 58, sea aplicado al pago del costo de las obras para el servicio de las aguas filtradas.

Proyecto de Ley sobre prolongacion del F. C. O. hasta Mendoza.

Proyecto de Ley sobre Ferro Carril á Lobos.

Proyecto de Ley sobre prolongacion del F. C. S. hasta Salado.

Proyecto de Ley sobre exoneracion de impuestos á los Saladeros.

Proyecto de Ley sobre division parroquial del Municipio de la Ciudad.

Ferro-Carril del Norte.

El tren que parte del Tigre á las tres de la tarde llegó el lúnes á las nueve de la noche.

Seis horas de mal viaje con tres descarrilamientos durante él.

Pueblo Olabarria.

La Comision encargada de la formacion del nuevo Pueblo Olavarria ha elevado al Gobierno para su consideracion el plano y presupuesto del Templo que alli debe lavantarse.

El costo de esa obra está calculada en la suma de ciento cincuenta y nueve mil doscientos pesos.

Salidas de vapores

Hoy para Montevideo á las 5 de la tarde, el «Rio Negro», capitan Stervarp.

Mañana para San Pedro con escala en Carabelas, Zárate y Baradero á las 12 del dia el «Tala.»

El Sábado para el Rosario, Parana y Santa Fé, á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Capitan.»

El Sábado, para el Roserio y Puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el "Rio Negro», capitan Steward.

El Sábado, para Montevideo, á las 5 de la tarde, el "Rio Uruguay», capitan Panasco.

El Domingo, para San Pedro, con escala en Carabelas, Zárate y Baradero, á las 12 del dia el "Tala,»

El Domingo, para Humaitá y puertos intermedios, á las 10 de ja mañana el "Rosario.»

El Martes, para Gualeguay, Rosario y puertos intermedios hasta Santa Fé, á las 10 de la mañana, del Retiro el 'Lujan'.

El Martes, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el 'Rio Uruguay capitan Panasco.

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4,

Vapor «América», para Montevideo, mañana á las 8 1|2 de la mañana.

Agentes Sciurano y Carrega, Cangallo 30.

CRÓNICA LOCAL

Policia—Ha tenido entrada en la casa central remitido por el Juez de Quilmes un desertor del Batallonr 2 de Linea qúe trató en aquel partido de incendiar un rancho tirando en el techo una gruesa de cohetes y que al ser capturado disparó varios tiros de revolver á la partida de Policia.

—

A la cárcel pública se ha pasado ayer un individuo que sustrajo del almacen calle del Perú núm 47 un cajon de vino Jerez.

—

Tambien se ha remitido á la Capitania del Puerto un desertor del 'Ponton Vigilante' que ha sido aprendido por el Comisario de la Seccion 9ª.

Las novedades de la noche anterior son las siguientes:

Tubieron entrada remitidos por los agentes nocturnos tres individuos siendo uno de ellos por dar de golpes á un niño otro por acometer á bofetones á los transeuntes y un sereno que se propasó en sus liviaciones y se quedó dormido en su parada dando lugar con esto á que le escamotearan la linterna.

—

El ayudante mayor de serenos dá cuenta que en la calle de Cangallo No. 34 existe una carniceria, cuya puerta permanece abierta toda la noche habiendo dos perros bravos que acometen á los transeuntes obligándolos á bajar de la vereda y á mas causando con los ladridos la incomidad de los vecinos, con este motivo se le ha ordenado al Comisario de la Seccion proceda á este respecto ó como es de practica.

—

El Gefe de Policia ha destituido del empleo de ayudante de serenos á D. Rufino Marquez por repetidas faltas enel desempeño de sus funciones,

—

Veinticuatro es el numero de presos que han tenido entrada en la Policia la noche anterior.

—

Mitre, asno y Sarmiento—Ha sido muy celebrado en el público el anagrama descubierto por el Dr. Velez en el nombre de Sarmiento:—*Mitre asno*.

Todo el pueblo anda haciendo retruécanos.

El mejor de todos, me parece el que hizo el Dr. Velez.

—Ahi andan diciendo (esclamó el Dr.), que Sarmiento no va á hacer ni Alcalde á Mitre cuando suba al gobierno: yo digo que *Sarmiento* sin *Mitre* será un *asno*.

—Cómo es eso? preguntó uno.

—Claro, pues! (respondió el Dr. Mandinga): saque usted á *Mitre* de *Sarmiento*, y no quedará mas que *Asno*!

—

Las damas de Patagones—siguiendo el noble ejemplo de las damas de la Rioja, piensan elevar á Sarmiento la siguiente Solicitud.

Exmo. Señor Valenton, Caballerezco, Domingo F. Don Sarmiento.

Las infrascritas damas, se dirigen á V. E. manifestándole que estan convencidas de que V. E. es una persona muy importante en el mundo y que es realmente Presidente de la República.

No dudan de que V. E. sepa la ortografia, como esos picaros opositores que se rien del Sr. Presidente.

Tampoco dudan, como esos tales opositores de que V. E. pueda establecer escuelas de primeras letras donde mas le venga en gana, y creen á pié junto que poniendo esas escuelas V. E. reformará la especie humana, enseñando á los muchachos que Dios es carne vacuna, que los animales son frutas en cuatro patas, que los árboles son pueblos errantes y semi-bárbaros, y que V. E. es el único hombre que anda en dos piés sobre el mundo.

Por estas razones, pedimos á V. E. que ponga una escuela en Patagones, á fin de que nuestros hijos se conviertan en unos presidentes tan sabios y juiciosos como el Sr. Sarmiento, para que la escuela de Michigan los nombre tambien Dres. cuando hayan aprendido la cartilla bastante bien, para tratar de *tu y vos* á sus hermanas, como lo hace V. E. con la suya.

Nosotras, las damas patagoneses, no dudamos que un Presidente tan juicioso, tan ilustrado, tan buen mozo, de tanto crédito y valia entre los chivilcoyanos y tan célebre en el universo, como lo es V. E., accederá á nuestra solicitud.

Todas nosotras estamos ademas, enamoradas de la catadura árabe de V. E. y declaramos que V. E. es el Presidente mas bonito, mas valenton, mas ortografico. mas modesto, mas invitado á convites y de juicio mas asentado que todos los que le han precedido.

Exelentisimo Señor:

Juanita Covachuela—Petrona Rascabuche—Anselma Piojito—Gestrudis Cañaveral—Pepa Notemuevas—Borriquita Puñete—Hilariona Bolsico—Blasa Chamusquina—Lorenza Picana—Secundina Cañonazos—Dolores Intestinales—Luisa Patraña—Geripundia Vientoenpopa—Nicolasa Garrapata—Juana Liendrecoja—Amparo Pucherete—Aurora Malandanza—Gabriela Molinas—Agapita Cachirulo—Antonia Francisca Rompesquinas—Josefa Borriqueta, (hija)—Atanasia Chueco—Lisandra Alcornoque—Manuela Aniceta Lanzaenristre.

—

¡¡No me ahorquen!! yo no tengo la culpa! Yo no lo he dicho! y aqui, para mis adentros, creo no merecer la borca, quien la merece es Sarmiento y la 'Tribuna.'

Todavia, buen lector, no se me asienta el moño ni se me seca el sudor frio que corre por mi frente. Estoy mas asustado, con un jabon mas grande que si tuviera por delante al mas cruel de los *zuavos* (acreedores.)

La cosa, no es para menos.

—Pinchuleta! me dijo ayer Nicolasa, mi novia, con la voz clarineteada por el miedo, como cuando uno tiene miedo que se le aparezca un difunto; Pinchuleta! tú escribes insolencias contra Sarmiento! Miserable! Tú vas á morir, pero vas á morir de una muerte atroz, miseral vas á morir como Engrudo, prendido de una horca!

—Nicolasa! respondí yo, con la voz atrombonada por el terror, ¿cómo sabes tú eso?

—Anoche oí el canto de un chingolo que contaba á un mamboretá, haber Sarmiento decretado para ti la horca, si continuabas en tus dichos.

—Virgen de los desamparados! Sombra de los muertos! Dios de los acreedores protejedme! abullé yo en el colmo de la desesperacion. Sombra te mi matre! añadi imitando á un chingolo que yo conozco: Sompra te mi matre no me apantones!

Y desesperado, con el moño alzado, con un hormiguero en el cráneo y otro en la planta del pié, me encaminé á la imprenta á prestar la siguiente declaracion:

Yo Pinchuleta, hombre tan intelijente y á cuyo lado Victor Hugo es un gusano de queso, declaro contrito:

Yo no he dicho que Sarmiento es loco, que es un animal, que tiene calva y no tiene cola, que es un semi-dios creador de Chivilcoyes; yo no he dicho que á Sarmiento le suenan las tripas, que se enchaleca (todas las mañanas), que es valenton y gran perdonavidas, que es moro caballerezco, que usa pantalones, que tiene lustre en la calva.

No por Dios! no me ahorquen!

Yo no he dicho que la carne es sustancia de Dios, que los bueyes son frutas de cuatro pezuñas, que los árboles eran una manada de pueblos errantes desheredados, que iba á hacer de la República una escuela, que lord Brougham plagió á Sarmiento, que este ganó la descomunal batalla del piojito, que la humanidad era una raza de imbéciles canallas siendo él el único que algo valia, que los memorables hechos de armas de 1810 etc., eran tendencias de hombres que *montaban la mona*.

Socorro!! no me ahorquen! Yo no he dicho todo eso, como no he dicho que Sarmiento es un Mitre-asno, un mentiroso, que haya pateado á Chapeaurouge.

Quien ha dicho todo esto y muchisimo mas ha sido el mismo Sarmiento, teniendo de éco á la 'Tribuna' que lo ha repetido.

Si por haber dicho todo esto se merece la horca, ahórquese á Sarmiento y á la 'Tribuna' que son quienes lo han dicho.

Yo creo humildemente, que por esto no se debe castigar á un hombre, mucho menos con la horca, pero si el moro valenton Sarmiento lo cree, ahórquese él en buena hora que es quien lo ha dicho, y á la 'Tribuna' que lo ha repetido, y no se me ahorque á mi, que no tengo la celpa.

Pero sin embargo, como podria sentenciarme á la pena de ahorca, concluyo mi declaracion, declarando que, yo adoro al Semi Dios Sarmiento, lo considero un gran valenton, coronado con los triunfos del piojito, Chapeaurouge y de Paz, me le hinco de rodillas le beso los juanetes y acabo por gritar con voz de flageolet:

¡Viva el moro Sarmiento! hombre que no tiene rival en este mundo y el otro, por su cordura, intelijencia y todo.

He dicho.

Mañana la 'Tribuna,' tocando á arrebato sobre su bombo, dirá que yo soy un miserable, y que me deben ahorcar sobre tablas, pero yo seguiré creyendo humildemente que por eso no se merece la horca, y que si se merece, á quien deben ahorcar es á Sarmiento y á la 'Tribuna.'

Leccion de Geografia política.

Maestro.—Qué es Geografia politica?

Discipulo.—Es el estudio que trata ó que dá conocimiento exacto del terreno donde están colocados los caminos que conducen á los empleos públicos.

M.—Como es ese terreno?

D.—Su figura aun no se conoce, pero si se sabe que es resbaladizo y peligroso para algunos y excelente y seguro para otros.

M.—A qué llaman planetas?

D.—A esos millares de cuerpos que giran impacientes al derredor del erario.

M.—Qué es Oriente en politica?

D.—El punto por donde salen los hombres que consiguen empleos públicos, en las arrebatiñas de gobiernos nuevos.

M.—Qué es Poniente?

D.—El lugar donde ván los fondos de la hacienda pública al fin de cada mes.

M.—A donde van esos fondos.

D.—A la bolsa de los empleados.

M.—Qué son zonas?

D.—Ciertos departamentos de la administracion pública. Hay cinco: una tórrida, dos templadas, y dos glaciales ó frias.

M.—Qué es zona tórrida?

D.—Zona tórrida llaman al Congreso por el gran calor que alli experimentan los diputados.

M.—A qué llaman zonas templadas?

D.—A las oficinas pagadoras por lo agradable que es su temperamento á los que las visitan.

M.—Y zonas glaciales, qué son?

D.—Las carceles, por el frio que en ellas se siente.

M.—Por quién esta habitado el territorio politico?

D.—Por patriotas y patrioteros.

M.—Cuales son los patriotas?

D.—Los que sirven al pueblo por ayudar á la felicidad del pais despues de haber contribuido á su grandeza con las armas en la mano.

M.—Cuales son los patrioteros?

D.—Llaman patrioteros á los que tienen sus ideas politicas en el estómago; á los que sin haber salido de sus casas cuando la patria los llamó, hoy disfrutan de magnificos sueldos, y defienden con la lengua la libertad.

M.—Cuales abundan mas?

D.—Los segundos abundan de una manera extraordinaria y espantosa.

M.—Qué! el pueblo no los conoce?

D.—Al pueblo le cuentan *que él los eligió* para desempeñar puestos públicos, y á fuerza de oirlo decir tanto, lo ha llegado á creer.

M.—Hay algun modo de lograr que al pueblo se le haga alguna vez justicia?.

D.—El único es observar la sabia Constitucion que el pueblo mismo se dió por medio de sus representantes.

M.—Pero esa sabia constitucion ¿por qué no se observa cuando para todos los casos sirve?

D.—Señor Maestro, no mas; hasta ahí me han señalado leccion.

Colon—Esta noche se dará en este teatro la celebre opera el «Barbero de Sevilla», lo que, cual otro Fénix se renueva de sus cenizas á las que la habian reducido las anteriores compañias liricas, que de esta gran inspiracion hicieron siempre una miserable pagoda.

Mas hoy el publico de Buenos Aires la verá en escena con esplendor, y bajo la potente direccion de un personal el mas competente que la interpreta admirablemente.

La dificil parte de Lindoro, está confiada al distinguido tenor Autinori, que intepreta el rol con talento, desempeñando la parte musical con precision y bravura en la dificultosa vocalizacion de que está adornada.

El señor de Ruggero, está esplendido en el javali rol que representa, y es sorprendente, ver al romántico baritono transformado en el Cigaro mas espiritual y picante.

La celebre aria de la 'calumnia' está al cargo del señor Cigarro, el cual mostrará por la primera vez á nuestra sociedad que la parte de D. Basilio es de gran importancia pues que es el único artista que la ha comprendido cual está escrita. Estamos ciertos que el 'golpe de cañon' espresado por Cigarro hará estremecer al teatro—¡cuantos aplausos le esperan! Anticipadamente le felicitamos del triunfo.

D. Bartolo, lo dice el bravo Roca, en este rol está magnífico y es una corona á su talento artistico que en Europa le ha dado un gran nombre.

Alvar.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Noviembre 3 de 1868.

La tendencia de suba que hicicimos notar ayer para los Fondos Públicos Nacionalés, han seguido con mayor fuerza hoy habiendo serrado á las dos de la tarde al 47%.

Auque no importantes las operaciones han sido animadas vendiendose 212,000 pesos entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado 5,000 pesos plata al 46⅞%.
Id id 2,000 id id id 47 id.
Para el 7 15,000 id id id ¼ id.
Id id 30 15,0000 id id id 46⅞ id.
Id id 65,000 id id id 47 id.
Id id id 20,000 id id id id ½.
Id id id 10,000 id id id id ¼ id.
Id id id 20,000 id id id id ⅜ id.
Id Dbre 31 40,000 id id id 47 id.
Id id id 10,000 id id id id ⅛ d.

Ninguna animacion se ha efectnado para el proximo paquete fraeces.

IMPORTACION.

Poca actividad han tenido los negocios de ramo de importacion de hoy.

Los vinos tinto españoles siguen con notable tendencia de venta habiendose vendido hoy un lote á 47 pesos fuertes en depósito por buena marca los tenedores pretenden 48 id id id.

Se uegoció un cargamento carbon de Cardiff al llegar á 11 pesos fuertes tonelada abordo.

Sigue detallándose yerba Parnanguá á 63 pesos despachado.

Los azucares refinados se cotizan con alguna suda; se colocaron 250 barricas de Holanda y Habre á 19 y 19½ realles fuertes en depósito.

El cargamento de sal que noticiamos ayer vendido para los Rios Iué por Leopold de Cadiz,

Algunos lotes surtidos á los precios corrientes.

EXPORTACION.

Nuestros frutos se animaron en sus operaciones pero los precios siguen flojos.

He aqui las principales ventas de hoy en los mercados y estaciones:

LANAS.

450 @ mestiza fina Norte, 58.
300 id id id id 56.
600 id id buena id 55.
300 id id id id 53.
400 id id regular id 52.
350 id id id id 50.
250 id mescla buena id 48.
350 mestiza id Sud 54.
250 id id regular 54.

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 campo Tuyú Norte 125.
200 id id id 126.
500 id id id Sud 122.
400 id id id 123.
650 id id id 124.
700 id id id 125.

CUEROS LANARES.

100 docenas matadero Norte 13 @ fuertes.
75 id id id 170.
80 id campo id 112.
66 id id id 97.
111 id id Sud 120.
90 id id id 105.
120 id matadero id 145.
70 id id id 155.
50 id id id 160.

CERDA.

190 @ del Norte 135.
120 id id id 140.
150 id Sud id 150.

EN BARRACAS.

350 docenas lanares; matadero, 105.
300 id id desecho, 28.

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 35

Presidente—D. JUAN Bta. PENA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora............ 7 p% « «
A 90 dias de plazo .... 7 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés. será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona............... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 1° del 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL.

£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000

FONDO DE RESERVA

« 145,000 é sean « « 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo.... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —

SE COBRA

Por descuentos un minimun de 9 p% al año
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.

Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.

J. H. GREEN, Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%. . al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

depósito en cuenta corriente .... ..6. p% al año
— á 90 dias....... 8 —
— á seis meses. . . . . 9 —
— á un año. . . . . 10 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, tran. rencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90 descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursa-

ies de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy ercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m$c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Bancoabona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida rés ponsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Carvajal, 12 bordalesas vino Burdeos.
Thomos, 36 cajones vino Borgoña regular, 4 id id ordinarios.
Ardowin, 50 bordalesas vino Burdeos.
Lassalle, 80 id id 30 bordalesas id id id.
Bert, 20 bordalesas vino frances 50 cajones coñac.
N. Lacorte, 1 id cigarros zuisos, 1 id tabaco para pito.
Luders, 5 cajones cristales surtidos tercios ordinarios, 3 id cigarros alemanes.
Wamholtz, 2h cajones bitter.
Arning, 3000 frasqueras jinebra fina, 400 damajuanas id ordinario.
Laplane, 20 bordalesas vino Burdeos.
C. Lesperon, 15 cajones bitter 2 cajones coñac.
Rigal, 6 pipas vino tinto.
Alemany, 10 cajones papel de hilo.
Labarbtre, 15 bocois caña Habana.
Deetjen, 1650 damajuanas jinebra, 600 id anizado.
Hammer, 1 cajon oblon.
Peraita 1 id plantas vivas.
M. Saavedra, 132 lastres sal.
Labarbhe, 50 id ciruelas en aguardiente.
Gittardi, 8 cajones salc8ichon de Italia.
Migone, 50 barricas azecer refinada.
Bacque, 70 id id id.
Delfino, 2000 bolsas trigo.
Freyer, 74 bolsas lentejas.
Labarbhe, 100 barricas azúcar.
Arntng, 1000 bolsas arroz de la India.
Necol, 50 barricas azúcar refinada.
Nebol, 75 cajones aceite.
Devoto, 100 tercios yerba mate.
Betteladi, 400 canastos papas.
Pietranera, 200 bolsas arroz.
Dancora, 2 cajones sardinas aprensadas y salchichones en grasa.
B. Stockes, 1 barrica café del Brasil.

Articulos diversos

Mallmann, 12 cajones pañuelos de rebozs merino bastones de seda, ropa hecha, articulos d escritorio.
Bemberg, 1 cajon tapados de punlo chalecitos y Maria Antonietta, 1 id sombreros surtidos pañuelos de hilo.
Sempie, 1 cajon grano de polvora y merino negro.
Caravajal, 1 id percalinas blancas id asargada jéneros fantasia.
Ifernet, 6 fardos eutretela.
Winterhalter, 4 cajones pañuelos algodon, 1 id camisolines para señoras id de noche y pañuelos de algodon.
Schmidt, 3 fardos colchas de algodon.
Udaondo, 1 cajon pañuelos blancos de manos g garibaldinas.
B. Stockes, 5 cajones y 2 fardos pañuelos de algodon.
Thomas, 4 cajones cortes de muselina piniada cambray de algodon.
M. Punch, 3 cajones casimir piel del diablo y Guinsgams.
Drable, 2 fardos y 2 cajones lona blanca y medias.
C. Galup, 2 cajones y 5 fardos corirs muselina pintada.
Carliste, 5 cajones bramantes, zarazas y coco blanco.
Eerber, 3 cajones cortes de zarazas.
P. Poll, 2 id toldos de lona encerados.
Tomkinson, 11 cajones y 6 fardos, grano de oro lona para catres.
Farnal, 2 cajones camisas para niños.
Malm, 5 id secos chalecos y trajes surtidos.
Isaac, 12 cajones vestiditos y talmitan de piqué camisas para señoras.
Zileri, 2 cajones calzado para señoras.
Paris, 2 id revolvers.
Lenz 1 id relojes zuizos surtidos y alajas de oro.
M. Mendoza, 6 cajones instrumentos de música.
Powell, 3 id calzado para señoras y niños.
Curuchet, 10 cajones botines para señoras y niñoe.
B. Galup, 4 cajones botas y boiines para hombre.
Getting, 3 cajones tapados de seda y camisetas ñe listade.
P. Caillon, 1 cajon botines para señurrs y niños.
Sommer, 1 id sombreros berdes para forros.
Bert, 1 cajon mantas de algodon faja de lana
Brown, 7 id bramante.
Milligan, 1 id jéneros para vestidos.
R. Hopmau, 2 cajones camisas algodan blanca y de colores.
Kohlstedt, 1 id rlajas estushes y juguetes.
Rocca, 3 bultos sombrerps paja de la India.
Zileri, 17 cajones calsado surtido general.
L. Galbran, 4 id botines para señoras.
Darbishire, 2 cajones camisas listado.
Bemberg, 3 id sombreros aterciopelados 1 id alsoncillos de hilo.
Darte, 2 id trajes para niños y Cessetz.
Piste, 8 id muebles de jacaranda y caoba.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 2

Glasgow, el 14 de Julio pailebot inglés Riachuelo 08 toneladas capitan á Clarke á Poudfooi Hnly Ga. con 70 toneladas carhon.
Bacgor el 6 de Agosto barca americana T. B. y Ca. 356 toneladas capitan C, E. Bradley á S. B. Hale con 275 pies pino.
Montevideo vapor oriental América.

DIA 3.

Montevideo vapor oriental Rio Uruguay.
Urugvay id id Yi.
Corrientes id inglés Rosario.
Id id id Cosmos.
Colonia id id Beauly.
Corrientes bergantin goleta id Sharon.

CABOTAJE—DIA 2.

Victoria pailebot Maria Tdresa á Nuñes 400 fanegas cal.
Rosario goleta Primera Clotilde á Nuñez hermanos.
Islas goleta esperanza á Sughi 411 carradas leña.
Rozario goleta Joven Julia á Torrado y Molero 2832 aab. trigo.
Baradero balleners Lodousa á Nuñez 14 arb papas.

SALIDAS—DIA 3.

Nruguay vapor oriental Rio Uruguay.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LÌRICA ITALIANA

15ª funcion del 1er. abono.

Miércoles 4 de Noviembre.

La inmortal ópera del maestro Rossini.

BARBIER DI SIVIGLIA

Ejecutado como en los primeros Teatros de Europa por los Sres. Lablache, Antinori, Rossi de Ruggeri, Segarra, Rocca y Dodevo.

A las 8 ½.

NOTA—La Sra. Lablache cantará el Waltz LABLACHE compuesto espresamente para ella por el Sr. Nesler.

otra

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

A beneficio del primer tenor

LUIS LELMI

El Viernes 6 de Noviembre

La grandiosa ópera del célebre Verdi.

LA TRAVIATA

Por la Sra. Pasi y los Sres. Lelmi y Ruggero.
La Sta. Uberti y los Sres. Antinori, Celestino y Segarra, desempeñarán los roles secundarios en obsequio al beneficiado.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

7ª FUNCION DEL 6º ABONO

Gran funcion estraordinaria dada por Mr. A. Reichert primer flautista del Rey de los Belgas, el

JUEVES 5 DE NOVIEMBRE

Con la cooperacion de la Compañía Dramática Española.

Orden de la funcion

1ª PARTE

Despues de una brillante sinfonía la linda petí-pieza en un acto.

SÁLVASE EL QUE PUEDA

Dirigida por el Sr. Cubas, acompañándole en su desempeño la Sta. Matilde Tardos y los Sres. Eduardo y Carbajo.

En seguida:

1º La gran fantasia melancólica compuesta para flauta, por M. A. Reichért y ejecutado por el mismo.

2º Variaciones brillantes compuestas para flauta por M. A. Reichert sobre el aria españo la «Ilusion» y ejecutadas por el mismo.

2ª PARTE.

La preciosa petí-pieza nueva en un acto.

POBRES MUJERES

Dirigida por el Sr. Cortés, acompañándole en su desempeño la Sta. Candelaria Tardos y Sra. Valentina.

En seguida:

1º Gran fantasia para flauta compuesta sobre un aria tirolesa por F. Bochon y ejecutado por M. A. Beichert.

2º Variaciones brillantes para flauta. compuestas sobre el tema «Carnaval de Venecia» por M. A. Reichert y ejecutado por el mismo.

Concluyendo la funcion con la graciosa petipieza en un acto.

RONCAR DESPIERTO

Dirigida por el Sr. Cubas, acompañándole en su desempeño la Sta. Tardos (C.) y el Señor Eduardo.

A las 8 en punto.

Precio de las localidades.

Palcos 150 pesos, Tertulias 20, Lunetas 15, entrada general 15.

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197

Direction de Me. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

Edgard et sa bonne

Vandeville en un acte.

Une saynete par Mr. et Me Colombet.

Deux intermedes completeron la soirée.

On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Sastre Se necesita un oficial Pompic, calle Florida núm. 108. p6 n3

Atencion Hoy Miércoles 4 á las 11 en punto se rematará la cigarraria calle Cangallo núm. 73; **Hoy** 4 á las 3 ½ de seis lotes de terrenos esquina Tacuarí y Garay. El Jueves 5 á las 4 en punto de un terreno esquina Moreno y Solis al lado de la Iglesia Italiana. Estas ventas son por

p1 n4 Carlos Ristorini.

A Repartiçao Fiscal

E pagadoria da marinha no Rio da Prata, estabelecida á rua 26 de Mayo núm. 219, receberá propostas no dia 16 de Noviembro próximo futuro, as 2 horas da tarde, para contractar ó fornecimento de viveres e sobresalentes á esquadra em operaçoes no Paraguay e aos navios surtos n'este porto no do Buenos Aires e em cualquier outro; o ben assim para o fornecimento de carne verde, bois vivos, pasto, pao, bolaza e medicamentos, po lo tempo de 6 meses a cóntar de 1º de janeiro proximo futuro em diante

As propostas serao em carta fecha e entregues no referido dia e hora, nao sendo abertas aquellas cujos donos nao estiveren presentes.

Os pregos deverao ser indicados em reis fracos (muneda no Brazil) e os pesos e medidas conforme os padróes admitidos pela repartiçao fiscal.

As pessoas que pretederem concorrer e quiserem esclarecimentos que se tem de contractar podem dirigir-se á dita repartiçao todos os dias uteis das 9 horas do manhá ate as 4 horas da tarde.

Montevideo 19 do Octubre de 1868.

O Secretario do Conselba.

p3 n3 Juan José do Moraes Tacares.

Remate por P. Bruner

EN SU DEPOSITO.

Calle de Reconquista 130.

El Viernes 6 del corriente á las 12 en punto se rematará sin falta ninguna y dinero de contado una preciosa coleccion de plantas, la mayor parte en flores. Los amantes á las plantas podrán adquirirlas con poco dinero y los galantes quedar bien comprando para regalar á quien las convenga.

Se vende en venta particular todos los dias.

p3 n3.

Historias

Universales: por César Cantú 10 tomos, por Auquetil continuada hasta nuestros dias: por varios otros autores, ó sea, el nuevo Anquetil, las tres obras con laminas, por A. Rendú, por Juan de Muller.

Generales: de España por el P. Mariana continuada hasta nuestros dias: edicion de lujo en 5 ts con láminas, grabadas y mapas; y en 3 tomos con 250 láminas, por Lafuente 30 tomos y con la vida del Autor y tambien edicion económica en 7 tomos, por Villar y Gebhardt 7 tomos láminas, por Masdeu en 19 ts, por Albarado, por Angulo, por Ascargorta, por Gomez Ranera, por Escosura, por Baeza, y otros. De Francia y de los Franceses hasta 1854 por Lavallé, Thiers, Lamartine, Luis Blanc, Regnault, y D. F. 4 ts. fóleo, por Saint Pro per, por le Bas, todas con láminas y otras: de la Revolucion francesa por Dulaure, por March y labores, por Reche, etc etc. de Inglaterra: por Goldsmeth, y por Hume continuadas hasta nuestros dias, de la República de Inglaterra, y de la Revolucion por Guizot, y de otras naciones.

Historia Argentina por Ruy Diaz de Guzman, del general Belgrano por Mitre, la de cien años por Cantú, de Roma antigua y moderna, de la República de Venecia, del Imperio Otomano, de América, y de Cárlos V por Robertson, por Sandoval, y por el Conde de Fabraguer, de los Reyes Católicos por Prescatt del reinado de Cárlos III por Ferrer del Rio, de las Cruzadas por Michaud, de los Girondinos por Lamartine, y la de los Montañeses, de la relijion por Mazo, Historia Natural 9 tomos fóleos láminas negras, y con iluminadas al natural, y ademas sobre ciento y cincuenta otas historias diversas detalladas en el catálago de la libreria del Plata, calle San Martin núm. 28. n4 p3.

Baratillo Porteño.

Piedad 91.

Bolsas paño merino finos para hombre 80 ps. listado de hilo azul 5 ps. lienzo blanco 4 ps. guantes filete de seda 8 ps. gorritas de cambray finas 10 ps. pañuelos de hilo dobladillado 40 ps. docena, triangulos punto negro finos, 60 ps. percal 3 1|2 docena.

p3 n3.

Remate naval.

Hoy á las 5 de la tarde se rematará á la entrada del Muelle á todo precio y al contado.

La goleta Erstchug.

Por órden del Sr. Consul de los paises bajos.
Por mas pormenores vease la Seccion de remates por.

n4 p1. Posadas y Ca.

LA REPÚBLICA DE LOS CANALLAS

ó

Aventuras y descalabros

DEL DÓMINE PALMETA

Miembro fundador de su familia. Socio del Manicomio de la Residencia, Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas

Obra coronada con la Convalescencia de Michigan.

Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, de Morta, Madrileña, Nacional de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Amenard Recien llegado de Europa avisa al público que acaba de abrir un taller para colocar, componer aparatos para gas, torneria de bronce y composturas de faroles de volantas; se encarga tambien de platear y barnizar vive en la calle de Cangallo 342.

p3. n4.

Armazon y mostrador en venta Piedad 94. ocurriendo sin demora puede verse colocado todavia. p3 n4.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU Y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

HOY

MIÉRCOLES 4 NOVIEMBRE

EN LA JOYERIA Y RELOJERIA

Calle de Cangallo 56 1|2

Baratillo de la Corona

348½ Chacabuco-348½,

Esquina Europa.

Aviso á mis innumerables favorecedores que se ha recibido una cantidad de articulos nuevos y sumamente baratos, y solo se detallan algunos para que puedan deducir sus precios.—Ricas cortinas bordadas á 130$ juego, las mismas que venden á 160$, ricas enaguas bordadas á 70, 75 y 80$, ricas garibaldinas de clarin y muy bien adornadas 40$, muy lindos ajuares á 40$ los que valen 70$, gorras de sol para niñas 12 $. gran variacion de géneros para vestidos de 2 ps. hasta 5 ps. bramantes los mas finos que se conocen 75$ pieza, otras marcas hasta 40$ pieza, gran variacion de mayas de hilo, blondas de seda, d id punto fino muy baratas, casimires para trajes de niños pura lana 35 y 30 ps. vara, y todos los articulos que se hallan en dicha casa se venderán sumamente baratos.

p3 n4

Interesante 1.º y 2.º parte de las aventuras del capitan Hatteras, ó sea, los Ingleses en el Polo Norte, y el Desierto de hielo por Julio Verse: que traducidas al castellano han tenido el mas completo ecsito. Libreria del Plata calle San Martin núm. 28. p2. n4.

Viajes De Fray Gerundio por Francia, Belgica, Holanda y orillas del Rhin 2 tomos con grabados y cuarenta laminas negras y á dos tintas, buen tipo y encuadernacion, 120 pesos Libreria del Plata calle San Martin núm. 28.

p3. n4.

Agencia de mensageria

DE M. CABRERA Hns.

337—Piedad—337

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el Saladillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones

Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.

Empresario.
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7 13 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.

Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.

Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

VAPORES

Agencia de vapores

de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA

Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.

ELENA

Recibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1º de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental

YI

Saldrá todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú y Concordia.

El vapor oriental

YÍ

Saldrá todos los Viernes á las 10 de la mañana, regresando los Martes al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:—

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

El vapor:—

TIGRE

Capitan Luis Capuno Risso.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ven ajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándo se oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m$c.
Id de proa 500 ps. m$c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones p r tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m$c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL.

De una casa muy central, situada calle de Chacabuco núm 125, entre Moreno y Belgrano, á media cuadra del mercador

El juéves 19 de Noviembre á las 4 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Bernardina Justa Beascochea, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

Dsta casa tiene 5 piezas de material. el terreno se compone de 7 vs. y 75 centímetros de frente al Este, por 34 y 85 id de fondo, (igual á 6 metros, 71 cents. de frente y 30 metros, 18 cents. de fondo), previniéndose que en su frente de fondo, solo tiene 5 vs. 50 cents. Todo lo que está tasado en 280,000 ps. m|c., las dos terceras partes son: 186,700 ps.

Nota—Esta casa está ocupada con negocio de merceria, el sitio es lo mas comercial y si se edificase una casa con altos, esta finca redituaria 3,500 ps. mensuales, por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De 6 lotes de terrenos para edificar casas—Situados esquina á las calles de Tacuarí y Garay, terrenos bien situados y de poco precio.

El miércoles 4 de Noviembre á las 3 1|2, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos, por liquidacion de una sociedad y son como sigue:

Esquina á las calles de Tacurí y Garay.
Lote núm 1—Con 16 vs. de frente al Oeste, por 35 de fondo.

Calle de Tacuarí.
Lote núm 2—Con 9 vs. de frente, por 31.
Lote núm 3—Con 11 vs. de id, por 29.

Calle de Garay.
Lote núm 4—Con 9 vs. de id, por 24.
Lote núm 5—Con 10 vs. de id, por 21 1|2.
Lote núm 6—Con 15 1|2 vs. de id, por 14 1|2.

Nota—Estos terrenos lindan con casas modernas y son de mucho porvenir, como todo lo que se aproxima al Ferro-carril del Sud.

Por otros informes calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De terrenos—En la barranca de Belgrano.

Distante una cuadra de la estacion del ferro carril, calle en medio con la elegante casa de campo del Sr. Matti.

El domingo 15 de Noviembre á las 12 1|2 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado:

Calle de la Paz.

Lote núm. 1—	Esquina con 20 vs. de fte	y 50 de fdo	
Lote núm. 2—	id 20 vs. de id	y 50 de	id
Lote núm. 3—	id 20 vs. de id	y 50 de	id
Lote núm. 4—	id 20 vs. de id	y 50 de	id
Lote núm. 5—	id 20 vs. de id	y 50 de	id

Calle del 11 de Setiembre.

Lote núm. 6—Con 15 vs. de fte al ferro carril por 50 de fondo.
Lote núm. 7— id 15 vs. de fte por 50 de fondo.

Calle de Lavalle.

Lote núm. 8—	Con 20 vs.	de frente	y 50 de	fondo.
Lote núm. 9—	20 vs.	id	50	id.
Lote núm. 10—	20 vs.	id	50	id.
Lote núm. 11—	20 vs.	id	50	id.
Lote núm. 12—	20 vs.	id	50	id.

Calle del 3 de Febrero.

Lote núm. 13—	Con 15 vs.	de frente	y 50 de	fondo
Lote núm. 14—	15 vs.	id	50	id

Atencion—Es condicion de la venta que los compradores tienen obligacion de cerrar el frente de los terrenos á la calle con pared, pilares con rejas, ó bien edificar dentro de los 3 meses de la compra y hacer veredas, y si le conviene al comprador, mitad de contado y el resto á 3 ó 6 meses, abonando el uno por ciento mensual.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De cigarros habanos—Calle de Cangallo núm. 76—Cigarreria Flor de Cuba.

El jueves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de varias partidas de cigarros pertenecientes á los Sres. Llanilla y Ca., y cuyo pormenor se publica en parte por su mucha estencion.

Cigarros marcas, Imperiales, Espartero, Regalias de Lóndres, Regalia fina, media id, conchas, óperas entre actos, brebas etc.

Cigarrillos varias marcas picadura, Dulce de la Hab na—Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una tienda de calzado—Calle de Chacabuco núm. 152, del mercado media cuadra. Con accion á la casa.

El viérnes 6 de Noviembre á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero á la vista todas las existencias de dicho negocio cuya situacion es de las mejores y por no poderlo atender su dueño por el estado de su salud.

Un surtido general de calzado, botas de becerro y charol, botines para hombres, señoras y niños, zapatos y botines de marroquin, de prunela y de cuero de perro, algunos géneros, cueros y útiles del ramo.

El armazon de vidrieras, mostrador, gas y si se quiere alcion á la casa cuyo alquiler es solo de 650 pesos mensuales. Por otros informes, Lima 56.

Posadas y Ca

De la goleta holandera Eersteling—Por órden del señor Consul de los paises bajos.

El miercoles 4 de Noviembre á las 5 de la tarde en la entrada del muelle casilla del resguardo donde estera colocada la bandera de remate se samente al contado y á la mas alta postura por órden del Sr Cónsul de los paises bajos y por cuenta de quien corresponda la goleta holandesa Eersteleng construida en Holanda en el año 1860 y clasificada 3|3 11 por 7 años, de porte de 157 toneladas, forro de zinc renovado en 1866, se halla en Balizas y se distingue con una bandera holandesa en cada uno de los dos palos, tal como se encuentra á la vista, con velas usadas etc.

Federico Julio Miró.

Notable—De dos lindas casas calle de Solis núms 163 165, entre Venezuela y Méjico, gran centro de poblacion a 1 1|2 cuadras de la iglesia Italiana, calle que está empedrada, por ausentarse su dueño

El domingo 8 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá y al mejor precio sin restriccion de ninguna clase, las dos lindas casas, recien edificadas y en terreno que mide 17 1|2 varas de frente por 25 de fondo, con diez piezas, (10) ma erial nuevas maderas fuertes y todo embaldozado, 2 aljibes, 2 cocinas, 2 letrinas, etc.

La situacion es inmejorable y de gran porvenir, por la gran poblacion que afluye á ese costado, hace que sea una buena especulacion, quedando solo 1|2 cuadra de las dos casitas que vendí el domingo anterior, mas fdatos, Maipú 107, no olvidar la hara señalada venta orzosa.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados, por cuenta de una testamentaria y órden judicial, por liquidacion. En la calle de Maipú 107. Todo al mejor precio sin retirar loie.

El jueves 5 de Noviembre á las 11 1|2 de la mañana se han de vender en público remate lo siguiente: 1 rico piano de sobresalientes voces de jacarandá con su banco, 3 hermosas bibliotecas de caoba y roble nuevas para estudio de abogado, 1 linda mesa escritorio de caoba, 14 sillas de caoba, 2 sofaes, 2 confidentes, 1 sofá grande para comedor, 6 sillas, 2 butacas, sillas, roperos, un aparador, sillas varias clases, mesas y muchos otros muebles que estarán á la vista, otros articulos necesarios para una casa de familia sin retirar lo al mejor precio, 2 carruages uno para paseo y otro para campo.

En seguida—Una selecta y variada coleccion de plantas de adorno para jardin en mazetas muchas con flor, como son camelias, pionias, jazmines del cabo y otras clases, rosas finas, lirios, diamelas, gigante, li gusto, floripones dobles, alcubas, una variedad de geromiuns y poligamum y otras pertenecientes á una testamentaria—Para licoristas etc 28 botellas esencias finas, 2 bolsas semilla de alfalfa y otras cosas á la vista.

POR EL MISMO

Capicalistas alerta, esta es para renta! De la espléndida y magnífica finca de altos calle de Artes num 330 y 334 y esquina á la de Córdoba, al 208 y 210, con 30 hermosas habitaciones materiales en cal nueva y recien construida, dividida en 4 departamentos, por liquidacion de una testamentaria sin retracto, alerta.

El viérnes 6 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase, la espléndida finca, edificada en terreno de 35 vs. de frente á la calle de Artes, por 18 1|2 á la de Córdoba, la 1. casa calle de Córdoba tiene 10 piezas, aljibe, cocina, pozo y demas oficinas, la 2, el almacen de la esquina 6 piezas y la 3. una casita chica con 4 piezas, y la 4. magnífica casa de altos con 12 habitaciones, cocina, lugar, pozo y agua de aljibe y muchas otras comodidades.—Todo el edificio es hecho en cal, maderas de lo mejor fuertes, construida á todo costo á la moderna, pues el dueño la hizo para vivir y nunca pensó en venderla—Esta finca toda produ ce 4,000 y tantos pesos, pero como se vé esta alquilada muy barata, y puede dar 6,000 pesos, creo escusado recomendar, pues la dejo al juicio de los inteligentes, solo sí diré, pues los titulos son de lo mejor, y la venta orzosa, mas datos, Maipú 107.

Martiniano Bonorino.

De artículos de almacen—Calle de la Defensa núm 77

El juéves 5 del corriente á las 11 en punto se rematara á la mejor postura con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos.

100 cajones fideos de Génova, 50 bordalesas vino burdeos, 100 cajones aceite embotellado, 500 baldes americanos, 100 cajones pasas de uva de Málaga, 100 id kerosene, 50 barricas y tercios yerba argentina, 50 quesos gruyer, 25 cajones sardinas en cuartas, 25 id té negro ordinario en paquetes, 100 cajones coñac Robin y Martel, 100 id vermouth, algunas cajas azúcar de la Habana, 20 bultos orejones descarozados, 25 fardos pavilo americano, 100 cajones azul, 20 bolsas alpiste, 20 tarros tabaco, 100 damajuanas anis, 20 tarros pimienta molida, 25 bolsas café en grano, 20 cuarterolas vino seco, 100 cestos anicette, 100 latas dulce de membrillo, 20 cajones cerbeza inglesa, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 20 latas chocolate, 20 cajones papel de hilo para cigarrillos, 0 millares cigarros zuisos, 20 cascos vinagre, 20 bultos pasas de Mendoza, 500 gruesas fósforos de cera, algunos canastos loza de varias clases. 10 cajones fósforos ingleses de palito, 10 cajones anchoas, 50 frasqueras ginebra, 10 cascos vino oporto, 20 cajones sal en tarros, 10 cajoencurtidos ingleses, 25 id vasos, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Venta particular de una hermosa chacra en las Lomas de Zamora, á quince cuadras de la estacion Burzaco, compuesta de 38 cuadras con poblaciones y montes.

Una casa de recreo en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, otra en la calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, varios terrenos al Norte y Este de la ciudad á veinte cuadras de la plaza de la Victoria, y uno en calle empedrada, calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo—Los interesados ocurran San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa sita en la calle del Temple con los núms 2, 4, 6, 8, 10 12 esquina á la de 25 de mayo y paseo de Julio.

El juéves 5 de Noviembre á la 1 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa cuyo detalle es como sigue:

Frente la calle de 25 de Mayo 22 varas.
Calle del Temple 34 id. y 60 centímetros.
Paseo de Julio 20 1|2 id.

Teniendo el derecho por ordenanza municipal á 6 varas mas de lo que está medido al paseo de Julio, para formar las galerias ordenadas por dicha corporacion.

La tasacion de la espresada casa fué la cantidad de 551,437 ps. 4 rls. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 368,624 ps. 1 real,

Esta posesion es hoy de la mejor que existe para los especuladores, pues ademas de estar nivelado el terreno, está decretado el muelle en el bajo de las Catalinas y la aduana proyectada que está en via de ejecucion, á mas del ramal del ferro carril del Oeste que debe bajar á tomar carga de dicho muelle. Todas estas ventajas no escaparán á los Sres capitalistas que deseen localidades productivas y de gran porvenir como la presente:

Esta finca tiene que venderse por órden terminante de su dueño el dia y hora indicada, y tambien se recibirán ofertas antes del dia del remate en el escritorio del rematador San Martin 118.

ADVERTENCIA—La indicada casa debió haber sido vendida el domingo 1.º del corriente segun estaba anunciado, pero con motivo del mal tiempo se transfiere para el dia y hora indicada.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno sito en la calle de Independencia entre Solis y entre Rios donde se hallará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paulero por órden de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El domingo 22 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado del espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente:

10 varas de frente al Sur por 34 de fondo al Norte cercado de pared el frente.

La tasacion del espresado terreno es la cantidad de 25,150 ps m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 16,767 pesos m|c,

Recomendamos á los interesados la magnífica posesion de estte terreno, y la puntualidad en la hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO.

De una casa sita en la calle de Santiago del Estero entre Brasil y Caseros donde se hallará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paulero por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El domingo 22 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa, compuesta de 14 2|3 vs. de frente al Oeste por 65 de fondo al Este, con 3 piezas de material y hermosa portada á la sala, 2 ventanas á la calle madera de cedro, y puerta de calle, un magnífico portsn. 2 zaguanes, cocina, pozo de balde y demas oficinas, todo edificado á la moderna.

La tasacion de la espresada casa es la cantidad de 94,666 ps. 97 rls. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 63,111 pesos m|c.

Llamamos la atencion de los interesados sobre la inmejorable posesion de esta casa por hallarse próxima al mercado Constitucion, y pedimos únicamente la puntualidad á la hora indicoda dara la venta se efectuará infaliblemente.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casa y terreno sito en la calle de Cochabamba entre San José y Lorea frente por frente del Templo nuevo de las Hermanas de la Caridad próxima al plaza hueco de los sauces, perteneciente á D. Luis Vazques y por órden del juzgado de 1.ª instancia en lo civil.

El domingo 15 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa y terreno compuesta la primera de 32 varas de frente al sur por 35 de fondo al Norte, con 7 piezas de material bien edificadas, con un pozo de rica agua é infinidad de arboles frutales.

Esta casa fué tazada en la cantidad de 135,463 ps. m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que son 90,309 ps. m|c.

El terreno arriba indicado se compone de 32 varas de frente al Sur, por 36 de fondo al Norte, con porcion de árboles frutales. Su tasacion es la cantidad de 75000 ps. m|c., no admitiéndose oferta que baje de las 2 terceras partes de su tazacion que son 50,000 ps. m|c.

Recomendamos á los interesados la posesion de la casa y terreno mencionados pues es de un porvenir incalculable por su parage alto é higiénico, y por su posesion topográfica, teniendo ademas la parte recreatora como lo es un jardin.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada para la venta que se efectuará infaliblemente advirtiéndoles que la casa y terreno se venderán en uno ó dos lotes segun manifiesten los interesados en el acto de la venta.

Las tazaciones y demas títulos de propiedad se encuentran en casa del rematador San Martin 118 donde pueden acudir los interesados y serán informados.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron de 53 lotes de terreno pertenecientes á D. Serapio Villegas, el Domingo 8 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio de los indicados terrenos, cuyo pormenor es el siguiente:

Estos importantes terrenos se encuentran á 3 cuadras de la plaza calle del General Alvear, á saber: 53 lotes: 23 mirando al Sur, y 30 mirando al Norte, compuesta cada uno de 10 varas de frente por 50 de fondo entre ellos 12 esquinas.

Estos terrenos se venderán á dinero de contado ó á plazos, segun sea conveniente á los compradores, pues segun los lotes es arreglado para todos: conformándose el dueño con recibir la mitad del importe al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo.

Recomendamos á los interesados la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada para la venta.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL DE MUEBLES.

En su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 6 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las existencias quedadas al fallecimiento de Rosa Puirs consistentes en muebles por mandato del juzgado de 1.ª instancia en lo civil.

Acto seguido de otras pertenencias—Un surtido general de muebles que por su mucha estencion no se detallan pero que estarán á la vista.

Thomas Gowland.

El martes 3 y miércoles 4 de Noviembre á las 12 de la mañana se rematará precisamente á la mejor pastura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas yerba argentina superior marca Maria, 20 tercios yerba arjentina, 75 id id parnagud, 10 tercios id paraguayá, 20 cajones almidon del país, 10 bolsas nueces, 50 cajones velas esteárinas, 20 bolsas garbanzos y porotos, 20 bolsas semilla alfalfa superior de Chile, 10 bocoyes quesos de gruyère, 50 balas papel estraza grande, mediano y chico, 25 id imitacion de hilo, 10 cajones papel lejítimo superior para cigarrillos, 100 rollos tabaco negro superior, 50 cajones tabaco americano, 5 cascos jamones americanos, 50 lios pasas de Mendoza, 50 retobos quesos de tafí, pasas de uva de Málaga, id de higo de Nápoles, 50 cajones ostras, cangrejos y muergos, 10 cajones sardinas en 1|4, 20 bolsas harina y semita, 50 cajones bacalao, 20 cajones kerosene, 200 damajuanas aguardiente d 38 de 1 galon, 200 damajuanas anis y ginebra de 1 galon, 100 latas dulce de membrillo, 20 latas fósforos de cera, vino carlon, vino Burdeos, 5|4 vino seco, 20 latas tabaco picado, 10 latas café molido, 10 cajones vasos surtidos, manteca francesa, grasa de chancho, pavilo americano, id inglés, cigarros de bahia y trabuquillos, té Bange Pekoe y Congo, 25 cajones ladrillos para limpiar cubiertos, y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—150 cajones tabaco americano en cajones chicos, 7 fardos tabaco de oja con averia, 30 barricas azúcar de Pernambuco algo húmeda.

Interesante á los cerveceros—5 cajones oblon de Alsacia, 10 fardos id de Norte América.

50 bordolesas vino de Burdeos clase buena.

Al mismo tiempo—15 cajas azúcar blanca de la Habana con pequeña averia.

200 canastos papas francesas para semilla—50 bolsas semilla de alfalfa.

En seguida—50 pipas vino tinto catalan.

POR EL MISMO

De 120 cuarterolas vino priorato superior

En el depósito de Aduana Méjico 102, antigua panaderia de Rodriguez.

El Martes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y dinero al contado, por cuenta de quien pertenezca.

120 cuarterolas vino priorato superior recien desembarcado.

POR EL MISMO

por orden del Tribunal de Comercio perteneciente al concurso del profugo fallido Benito Espinetto calle de Lima y Belgrano.

El miércoles 4 del corriente á las once en púnto de se rematará precisamente á la mejor postura.

Los armazones, mostradores gas y demas útiles etc.

Se previene á los que se interesen que la casa esta para alquilar,

POR EL MISMO

En su casa Defensa núm 114.

El jueves 5 y viernes 6 del corriente, el jueves 5 por cuenta esclusiva del una casa introductora y el viernes 6 por cuenta de varios.

El pormenor es el siguiente:

Sacos de lustrina y de colores, Sequets de paño merino, sacos de casimir, pantalones id, id de brin de colores, sacos de brin, pañuelos para la estacion, génerо para pantalon, corces.

Zarazas de vestido y camisas, bramantes finos y regulares, uso doméstico, medias de hombre y de señoras, id de niño, tiras bordadas, brillantinos blancos y de color, pañuelos foulares, lustrina negra y de color coco para forro, coleta negra y plomo, grano de oro negro, camiseta de merino, abanicos de varias clases, camisas de hombre 1|2 hilo, id de color, id blancos de niño, género de vestido de varias clases, toallas de hilo, ponchos, mantas de vicuña, id de algodon, zaraza de colcha, brines blancos y de colores, pique blanco, ajuares, museliga blanca, y de colores para vestido, jaconas, casimires en pieza y en cortes, chalies, sombreros de todas clases para hombres y niños, madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, corbatas negras y de colores, barelles, zarga n gra, tul blanco y negro, alemaneses, fajas de la india, crinolina, género de hilo para sábanas, pañuelos de jergas, jergas de algodon, id de lana, pellones ingleses, y tucumanos, jergas arribeñas, ponchos salamacos, sombreros de chile, pañuelos bordados de merino, ganbonos meriñaques, percales para vestido, zaraza de luto y otros articulos un lote miñecos llorones averiados.

POR EL MISMO

De 108 tercios yerba misionera fresco marca P Villar.

En la aduana vieja Deposita de Martinez donde estara la bandera,

El viernes 6 del corriente á las doce en púnto se rematara con plazos que se estipularan y en lotes al gusto de los compradores, dicha yerba recien introducida.

POR EL MISMO.

De 129 tercios yerba argentina lejitima marca Goicoechea y Fernandez.

En la Aduana nueva depósito de Arriola núm 21.

El viérnes 6 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos que se estipularán y en lotes al gusto de los compradores dicha yerba fresca recien introducida.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de 50 caballos magníficos de los Montes Grandes—En su casa calle Victoria 154.

El juéves 5 de Noviembre á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado, una seleccion partida de caballos flor de los Montes Grandes, escojidos persona inteligente de las mejores caballadas del Sur.

Caballos sobresalientes de paseo.

Núm. 1—1 magnífico caballo saino crinudo bizarro de lindo andar.
Núm. 2—1 lindo caballo oscuro alto, fino muy nuevo
Núm. 3—1 hermoso id dorадillo de 8 cuartas de alto crinudo y manso.
Núm. 4—1 lindo caballo saino malacara crinudo.
Núm. 5—1 caballo bayo de lindo pelo y garbozo.
Núm. 6—1 saino overo grande y manso.
Núm. 7—1 caballo blanco grande lindo y manso.
Núm. 8—1 id tostado crinudo de paseo manso.

Ocho magníficos yuntas de caballos como para carruage

Núm. 9—1 hermosa yunta de oscuros caras negras.
Núm. 10—1 yunta de bayos lindos y mansos.
Núm. 11—1 id de caballo moros crinudos
Núm. 12—1 id de doradillos trotadores.
Núm. 13—1 linda yunta de caballos picazos.
Núm. 14—1 yunta de caballos oscuros lindos.
Núm. 15—1 id de sainos negros lindos,
Núm. 16—1 id de caballos bayos trotadores.

Un lindo petizo oscuro crinudo muy manso. 2 caballos sainos malacaras de paseo, 1 caballo blanco crinudo, 4 caballos bayos dos grandes y lindos, 1 caballo colorado, 1 id alazan, 1 hermoso caballo saino crinudo, 1 caballo tostado, 1 id bayo sebruno, 1 lindo caballo picazo, 1 id id manchado, 1 hermoso caballo saino overo crinudo, 1 lindo caballo rosillo y 1 id picazo fino de paseo.

Doce caballos de varies pelos grandes y fuertes como para trabajo,

Llamamos la atencion de los Sres. inteligentes de los lindos caballos que rematamos el 5 de Noviembre Los Sres. que gusten inspeccionarlos antes del dia del remate, pueden pasar por nuestra casa calle Victoria 154 que desde hoy hay algunos en exhibicion.

Carranza y Gauna

JUDICIAL.

De una estancia—En su casa calle del Perú núm. 80

El viérnes 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se venderá al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, una magnífica estancia con un hermoso campo y aguadas permanentes, ubicada en el Partido de Lobos antes y hoy pertenece al Partido del Saladillo, y de la propiedad de D. Gavino Cascallares, dicha estancia es compuesta de un terreno de 26,152,333 vs. cuadradas igual á tres cuartos de legua cuadradas, ó sean 19,613,102 métros cuadrados, con sus poblaciones, montes, corrales, alambrados, potreros y cuanto mas le constituya á dicha estancia, cuyos campos lin da por el Norte con la testamentaria de Da. Juana Peña de Cascallares, por el Sud con D. Valeriano Ferreira, por el Este con D. Luis Cascallares y por el Oeste con D. Juan Hernandez tazada en la cantidad 650,000 ps. m|c., no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que son 433,334 ps. debiendo antes los interesados pasar á inspeccionar el campo y por cualquier otro informe á casa de los rematadores Perú núm 80.

POR EL MISMO

¡Alerta comerciantes del mercado del Sur!—De un terreno con dos piezas, situado en la calle de Lavalle núm 7 á una cuadra del mercado Constitucion, y entre las calles de Buen Orden y Lima.

El domingo 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor precio y dinero de contado, un terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sur, por 40 de fondo, con dos piezas de material, pozo de balde, oficinas necesarias y algunos árboles.

Se recomienda á los interesados el dia y hora indicada y se les garante ser los títulos de propiedad inmejorables.

Juan Alberto Astengo.

JUDICIAL.

De una buena casa perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Perasso calle Piedad núm 651 (herreria) por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha casa, su terreno se compone de 8 4|3 varas de frente al Sur y 63 de fondo al Norte, con 4 piezas á la moderna, 2 ventanas á la calle frente nuevo, techos y pisos todos embaldozados, maderas de urunday, 1 cosina con techo de teja, pozo y demás oficinas necesarias, se previene que las paredes del costado Este y Oeste son medianeras; tazada en la cantidad de 112,500 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que son 78,400 ps. m|c. calle empedrada y de mucho tránsito, para ver la tasacion y la escritura en la escribania del señor Quintana recoba nueva núm 98 é calle de Belgrano núm 353, casa del rematador.

P. Brunet.

En su depósito calle de Reconquista 130.

El viérnes 6 del corriente á las 11 en punto se rematará sin falta ninguna y dinero de contado una preciosa coleccion de plantas, la mayor parte con flores. Los amantes á las plantas podrán adquirirlas con poco dinero y los galantes á....quien les convenga.

Se vende en venta particular todos los dias.

Mauricio C. Olivera Ca.

De una hermosa quinta para recreo situada en la calle del Brasil, No. 512 del mercado Constitucion seis cuadras para el campo, lindando por el frente calle por medio con la testamentaria de D. Simon Miera, por el fondo con la de D. José Soprano, por el E. con D. Daniel Gowland y por el O. con D. Francisco Moreno, compuesto su terreno de 143 varas de frente al Norte por 400 de fondo al Sur, con un edificio de 7 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo con una hermosa pileta y todo el frente con baranda de fierro y pilares de material, en fin, una quinta propia para ganar plata y vivir de recreo.

El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño y á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta tazada en todos sus ramos en la cantidad de 218,348 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador con una hora de anticipo para ser conducidos en carruage al lugar del remate.

Por mas datos, al escritorio del rematador calle de Rivadavia 281.

POR EL MISMO

De una casita situada en la calle del Uruguay núms. 52 y 54 entre Piedad y Cangallo.

El domingo 22 del corriente á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la indicada casita compuesta su terreno de 15 1|2 varas de frente al Este por 17 1|2 de fondo al Oeste, su edificio es de tres piezas antiguas de material techo de teja.

Llamamos la atencion sobre este importante remate referente á su tazacion pues á simple vista se vé que vale mas de 160,000 ps. m|c., y solo está tazada en la cantidad de 135,640 ps. m|c., y se venderá llegando á las dos terceras partes de su tasacion que son 90,426 ps, 5 rls. que es la mitad de su valor representativo.

Por mas datos, á casa del rematador Rivadavia 281 donde podrán ver los títulos y sus tazaciones.

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN FLORES.

De 4 lotes de terrenos en distintos parages el domingo 15 de Noviembre.

Lote núm. 1—Se compone de 173 metros de frente al Norte, 138 1|2 de frente al Sur, de 259 de frente al Este y 229 de frente al Oeste, lindando por el Norte con D. Máximo Murillo de O'Gorman, por el S. E. con los herederos de Sacorel, por el S. O. con Da. Jacinta Dominguez y por el N. E. con el Sr. Quinteros.

El domingo 15 de Noviembre á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, el mencionado terreno tazado en la cantidad de 57,750 ps. y no se oirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 2—Este terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con frente á la via férrea y á una cuadra de la estacion, su tasacion es de 26,610 ps. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 3—Este lote se compone de 10 varas de frente por 70 de fondo, situado á cuatro cuadras de la plaza principal hácia el Norte, tazado en la cantidad de 13,240 ps. y no se admitirá oferta que baje de las terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 4—Este lote es igual al núm 3, lindando por el fondo con el mismo y frente á la otra calle su tasacion es la misma, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion

Se previene que el punto de reunion será en la estacion será en la estacion de Flores donde habrá carruages para conducir á los inteaesados á los puntos indicados,

Por mas datos á casa del rematador Rivadavia 281, donde estarán las escrituras y tazaciones que se pueden ver.

POR EL MISMO

De tres lotes de terreno en la calle de Moreno entre Alverti y Saavedra, donde estará la bandera.

El domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado de los referidos tres lotes de terreno compuestos de:

Lote núm. 1—9 varas de frente al Sur por 38 de fondo al Norte.
Lote núm. 2—9 varas de frente al Sur por 38 de fondo al Norte.
Lote núm. 3—9 1|2 varas de frente al Norte por 38 de fondo al Sur, como se vé, estos tres lotes de terrenos forman y se venderá todo en un lote ó por fracciones como está demarcado segun convenga á los interesados en el acto del remate.

Por mas datos, á casa del rematador Rivadavia 281,

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y pemas edificios á la moderna, los techos de made as duras, patio embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m|c. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baja de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses, su alquiler es de 550 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuadras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

Las personas que quieran establecerse, no pierdan tán buena oportunidad.

POR EL MISMO.

Comestibles y bebidas—En su casa calle de cangallo núm 266—Por orden y liquidacion de una cesa introductora.

El miércoles 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y plazos de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo por menor es el siguiente.

Azucar refinada en barricas, id pernambuco, en bolsas, ostras, vermouth Torino légitimo, licorea en cjs, aceitunas en barriles clase superior, jinebra en frasqueras, id en damajuanas, Hesperina Masson aceite comer en cajones, id en botiguelas, cerveza inglesa marca tenent, en barricas, fósforos de seda en latas cigarros superióristas italianos legítimos arroz Glacé en bolsas, sardinas en cuarlas yerba argentina en barricas clase superior, almidon americano en cjs, pasas de higos, id uva de Malaga, id de Mendoza, papel estraza genoves suridos, id de carla, fideos de Genova en cjs chicholes encurtidos frutas en almibar, aje jo ciruelas en tarros clase superirr Kerosene marca cis. talte negro orange petive, velas estearinas francesa clase superior coñac Martell id Robin legitimos id en barriles, vinagre: bitter frances la de membrillo vino champagne id oporta, Jerez, id asti, galletitas americanas, vino Burdeaux en cjs bacalao, nueces en bolsas, tabaco negro picado, id en Rollos, cafe molido en tarros, taéaco de hoje en petacas y otros muchos artículos que estaran á la vista que no se detallan por su larga estension.

En seguida por órden de una casa francesa 40 bordalesas vino frances clase superior.

Por Estevan Ansaldo,

De la muebleria y Tapiceria alemana.

Calle Suipacha núm. 71.

De los Sres B. San Viacens y P. Canti.

El juéves 5 del corriente á las 12 de la mañana se rematarán las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Dos roperos jacarandá, 2 id de caoba, 1 biblioteca, 1 cómoda escritorio, 3 mesitas de noche, 1 mesa de sala, 1 id de comedor, 1 labatorio de jacarandá 1 id de caoba 2 sofáes, 5 sillas en blanco de caoba, 4 id id imitacion, 4 mesitas de luz, 2 esaantes para paraguay, 6 labatorios, confidentes, sillones, y una cantidad de sillas de diferentes clases y otros muebles mas que se omite el pormenor.

NOTA—El remate se efectuará infaliblemente el juéves 5, debiendo los compradores recibir sus efectos en el acto de concluida la venta por tenerque entregar la casa al dia siguiente; por mas pormenores verse con el rematador en la calle de Piedras núm 102.

POR EL MISMO.

De muebles—En su casa calle Piedras núm. 102.

El miércoles 4 de Noviembre á las 11 de la mañana se rematará al mejor precio y al contado, una cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

Camas de caoba, id de ferro, lavatorios de caoba, id de jacarandá, mesitas de noche de baoba y de jacarandá, cómodas de caoba y de jacarandá, roperos de varias clases y sillas de jacarandá, de caoba, de fresno, de la India, de roble y otras clases, id de amaca, id de tijera, id de mimbre, tocadores de caoba, mesas de comedor de 6, 8, 12 y 18 cubiertos, sofáes de caoba forrados en crin, id do hule, id de reps, id asiento y respaldo de esterilla, 1 biblioteca de jacarandá interior de roble, mesas de luz, id de costurero de caoba, cuadros al óleo, grabados finos, chuse, esteras de varias clases, alfombras chicas, canastos para ropa, espejos, relojes de pared.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle Piedras núm 112.

El viernes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á dinero de contado los siguientes muebles nuevos.

Un magnífico ropero de jacaranda de tres cuerpos con espejo y tellado, tres mesas del centro, una mesa comedor grande de caoba maciza para veinte y cuatro cubiertos, tres mesas para comedor para 18 cubiertos de guindo, 4 id mas chicas, doz aparadores de guindo, uno id de caeba, uno id de jacaranda tallado dos sofaes de caoba y crin, una biblioteca de jacaranda, un escritorio de minis e de jacaranda con secreto, una comoda de escritorio, dos roperos de jacaranda, dos id de caoba, seis comodas caoba de diferentes clases, tres mesas escritorios de caoba diferentes clases, dos ricos lavatorios de jacaranda de tres cuerpos 2 id grandes, tres id medisnos, 6 lavatorios de caoba de diferentes tamaños, 6 mesitas de noche de caoba y de jacaranda una cantidad de sillas de todas clases, mesitas papel machié, otros muebles cuyo pormenor se omite.

Al mismo tiempo una cantidad de articulos como ser:

Trajes de casimir completos de diferentes clases, pantalones hechos, sacos casimir, camisas finas, sombreros, bramante, uso doméstico, colchas de damasco, corte de vestido, pañuelos de seda, id de hilo, manteles de hilo, sacos de brin blanco etc.

Cigarros habanos, id bremen, ricos vinos jerez madera y Oporto, champagne, coñac de diferentes clases y otros articulos.

Antonio Zunini.

Del rico menaje de la casa calle del Perú núm 247 por órden de su dueño el señor Juan Cuello por ausentarse al campo,

El juéves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los muebles que componen el menaje de dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un juego de muebles compuesto de un sofá, 2 poltronas y 12 sillas, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de superiores voces, 2 mesas de la India, 5 ricos medallones al óleo marco dorado, 1 reloj sobremesa de alabastro y bronce, 4 rica caja de música grande, 1 album, 1 panorama, varios adornos, 1 rico espejo marco dorado, luna francesa, 1 rica lámpara de kerosene, 1 costurero, alfombrado, cortinado y demás adornos.

Ante-sala—Un sofá forrado en reps, 2 sillones, 1 mesa redonda con piedra, 6 sillas, 4 cuadros de mucho mérito, 1 tocador, 1 ropero de caoba, 2 perchas, 2 rinconeras, alfombrado, cortinado y varios adornos.

Dormitorio—Una rica cama camera con colchones correspondientes, 6 sillas, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 labatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, 1 reloj de sobre mesa, 3 cuadros, 1 ropero, 2 perchas, varios adornos, alfombrado y cortinados.

2.º Dormitorio—Una cama inglesa camera con colchones correspondientes, 1 cómoda de caoba, 6 sillas de aya, 1 labatorio francés con espejo, 1 sillon de amaca, 2 rinconeras, 1 lámpara de kerosene, 1 costurero, 2 mesitas de luz, 1 canasto para ropa, alfombrado etc.

Comedor—Una mesa de caoba sólida para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 2 sillas norte americanas, 1 reloj de pared, 4 perchas, 5 cuadros al óleo, 2 sillas altas, loza, porcelana, cristales, varios restos de vinos finos, cigarros habanos, cajas de cubiertos de plata, 1 juego de cubiertos de realce, juegos de tazas de porcelana dorada, 4 rinconeras, 5 manteles, esterado y demas adornos.

Escritorio—Una mesa escritorio de caoba con 5 cajones, 1 sillon de brazos, 1 porta ropa de caoba, 1 ropero de pino, 6 sillas de roble, 1 confidente de marroquin, 1 coleccion de libros en inglés y español, 2 rinconetas, 4 cuadros, 1 lámpara para kerosene, 1 percha esterado y adornos.

Otro cuarto—Con dos camas de fierro, 1 lavatorio, 1 cómoda, 5 sillas, espejo, mesas, sofá, percha, bateria de cocina y jardin etc.

POR EL MISMO

De la joyeria y relojeria de la Paz, por órden del señor Durbec por ausentarse, calle de Cangallo núm 56 1|2.

El miércoles 4 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará dicha relojeria, cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de relojes de oro, cronómetros diferentes clases, id de señoras, id con adornos de brillantes, id de plata, id de plata dorada, cadenas de oro largas y cortas, juegos de cubiertos de plata bandejas, mates y bombillas de plata, anillos de brillantes y medios aderezos, rosetas de oro, pulceras, caravanas con brillantes, prendedores ricos relojes de sobremesa, id con candelabro, id dorados, id de mármol, id de pared, medallones de oro, aderezos, juegos de cubiertos de realce, id de plafon, rosetas con perlas, juegos de composicion para café, bandejas, azucareras, teteras, armazon, mostrador y vidrieras, y una infinidad de alhajas que estaran á la vista.

POR EL MISMO

Del café y bodegon del 11 de Setiembre, calle de Rivadavia núm. 992.

El viérnes 6 á las 11 de la mañana á la mejor oferta y al contado, se rematarán todas las existencias de dicho café, consistentes en 1 rica mesa de billar con tacos y útiles correspondientes, varias mesas con piedra mármol y sin ella, sillas, mesas, bancos, cuadros, reloj de pared, espejo, armazon y mostrador, cerveza, ajenjo, coñac, vermouth, vino de jerez y otros, licores, loza, cristales, juegos de café, bandejas, cubiertos, 1 juego de sillas, 2 puertas vidrieras, cigarros, cortinas, 1 rica cocina con bateria completa, candeleros lámparas de kerosene, picos de gas, dulce de membrillo, y otras menudencias que no se detallan.

Meyans y Ca.

En su casa calle de Potosí 163 1|2—Por cuenta de varias casas introductoras.

El miércoles 4 y juéves 5 de Noviembre á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará el estenso y variado surtido que á continuacion se espresa:

Zarazas diferentes clases, casimires de verano para pantalon de gustos modernos, tanto en cortes como en pieza, paños diferentes clases, lienzos de diferentes marcas y clases, ponchos de vicuña diferentes clases id imitacion pampas, id chilenos; géneros y poples para vestidos última novedad, merino negro francés, id de colores, percales de colares, pañuelos de la India, id de hilo, id de algodon, id yerba, una gran cantidad de géneros para la estacion, enaguas bordadas, id lisas camisas bordadas para señoras, tiras bordadas italianas, id francesas, tul negro, id blanco, camisas medio hilo diferentes clases, id bordadas para hombres, uso doméstico doble ancho, género de hilo para sábanas, id de algodon de 72 y 74 pulgadas, pañuelos de espumilla legítimos, y bien surtido de colores, triángulos de guipiur y seda hechos á mano, listado de seda, gró de id para vestidos, bombasí blanco, crudo y labrado, merino negro francés pura lana, chaquetones de paño, damasco de lana, garibaldinas, pellones tucumanos, id ingleses, bramante marca quijote y otras marcas, poples para vestidos, trajes completos de la estacion para hombres, calzoncillos.

DE MERCERIA.

Un brillante surtido de abanicos, sombrillas, paraguas de sol para hombres, botones para sacos, agujas, hilo de spstre, peinetas para señsaas, javones, medias para señoras, niñas y hombres, cortaplumas, so abreros de paja, gorras de sal, reinetas para niñas, polvos de arros, gemelos, aceite de la sociedad, y otras marcas, estractos finos, tiras bordadas, cinta para miriñaques, cinta de hilera de colores, ligas para señoras, id para niñas, sombreros de castor finos para hombres y niños y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Para zapateros—Un gran surtido de calzado.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí núm. 163 1|2—De una casa solar situada en el Pueblo del Azúl.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se procederá á rematar el 22 del corriente á las 11 en punto del dia y al contado una finca edificada en un solar de tierra situada en el pueblo del Azúl perteneciente al concurso del Sr. D. Hermojéne del Corro. Advirtiéndose que solo se admitirán posturas que exedan á la suma de 30,000 ps m|c. ya ofrecidos por el Sr. D. Alvaro Barrol, segun consta del espediente seguido en él Tribunal de Comercio.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

De dos elegantes casas al Norte, construidas recientemente en cal y á todo costo, calle Uruguay 20 y 22, con renuncia al derecho de retracto. Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Hilaria Campos de Lacasa.

El juéves 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se venderán separadamente á la mejor oferta y dinero de contado, las preciosas fincas exactamente iguales que quedan arriba designadas.

El terreno de cada una, mide 10 vs. de frente al Este, por 51 vs. de fondo al Oeste.

El edificio de cada una, en cal, de materiales y mesclas superiores, conteniendo 12 piezas, distribuidas de la manera siguiente:

Sala con 2 grandes ventanas, ante-sala con portada y estufa de mármol, comedor cuadrando el primer patio con estufa de id, seis dormitorios espaciosos con frente al Norte, techos y puertas elevadas, pisos, sócalos y contramarcos de madera, umbrales de mármol y 3 piezas altas en el tercer patio. En el segundo patio hay 1 algibe de gran capacidad, cocina económica y de hornallas, letrina, etc. El piso del primer zaguan es de mármol, los demás así como los techos de baldozas en cal. Las ventanas y puertas de la calle de cedro, con contra puertas de fierro. Los herrajes de todas fuertes y a la moderna, los tirantes y alfajias de algarrobo, la primera calidad es inmejorable, tanto por la inmediacion de las Iglesias, mercados y casas de comercio, como por las distinguidas familias que las rodean. Quedan al lado de las hermosas casas del Sr. Decoud.

La tasacion en todos sus ramos de cada casa, importa 290,453 ps., la base de la venta que serán las dos terceras partes, son: 103,636 ps. m|c.

En la escribania de D. José Victoriano Cabral, quedan depositadas las escrituras y tasaciones.

El remate se verificará en las mismas casas, á la hora puntual que queda marcada.

POR EL MISMO

A LA MEJOR OFERTA.

De una preciosa casita moderna con 6 piezas, aljibe, etc. calle de Montevideo núm. 26.

A media cuadra del Mercado de Lorea y del gran surtidor de aguas filtradas que vá á establecerse en la misma plaga y á 1 1|2 cuadras de la Iglesia de la Piedad, calle empedrada, alumbrada á gas y centro de un gran comercio.

El domingo 8 de Noviembre á la 1 en punto se venderá á la mejor oferta dinero de contado, la linda casita construida con los mejores materiales hace dos años, que dejamos arriba designada.

Los detalles se publicarán mañana.

Huergo y Ca.

De una magnífica casa central construida á todo costo.

El domingo 8 de Noviembre se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el momento de la venta, la lindísima casa perteneciente á Da. Rufina R. Fernandez, con la vénia de su esposo D. Mariano C. Fernandez, situada en la calle de Europa entre Piedras y Chacabuco, y bajo el núm. 184, calle empedrada y con gas, compuesto su terreno de 14 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 12 piezas formando 2 cuerpos, maderas duras, 2 patios magníficos, uno de ellos con un gran parral ambos embaldozados, como los techos, 1 hermosa huerta con árboles y caballeriza de material, 1 espacioso aljibe en el primer patio, á mas tiene un pozo y pileta y demás cosas indispensables para el bienestar y la comodidad de una familia.

Sus títulos estan en debida forma, para verlos é informarse en la misma calle núm. 195, hasta las 11 de la mañana y desde las 5 de la tarde en adelante.

El remate principiará á la 1 en punto.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú núm 19.

El jueves 5 y viérnes 6 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan.

Bramantes finos, zarazas para vestido id, francesa para colcha, listado, cotin, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan grueso para vestidos, muselinas, barelles, organdinas, orleans grues para enaguas lustrina negra y de colores, merino negro, muselina de lana, brin blanco de hilo, id crudo, id de colores muselina de la India, coco blanco, coleta negra y plomo, selesia para forro, casimires y paños negros, bordados y fleco de seda, tapados de punto y de barelle, casimires de colores en cortes id en piezas, pañuelos de merino negro, camisas de medio hilo, id montecristo, de zarazas y de listado, canzoncillos de madapolan, camisetas de punto, tohallas de hilo, pañuelos foulares de seda, id de hilo blancos y guarda de color, paño merino negro, labrado, lienzo tablen y fina, bretañas de hilo, tarlatano, medias blancas para señoras y niñas, id crudas, sombreros castor, id paja de Italia id chilenos genero de hilo para sabanas, pellones y recados tucumanos, pellones chilenos, brin de Rusia, arpilera, alemanesco, ponchos de vicuña mantas, jergas bajeras, y otra porcion de artículos.

L. Avelino Diaz

JUDICIAL.

En el pueblo de Chivilcoy.

El domingo 15 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez la valiosa finca de la testamentaria de D. Francisco Sanchez, á media cuadra de la plaza principal de ese pueblo, camino real, compuesta de cincuenta varas de frente por 50 de fondo, esquina toda edificada con solidéz y buenos materiales, tazada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos once mil, quinientos treinta pesos m|c., 211,530 pesos m|c., no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 141,020 ps. m|c., escusado es recomendar esta importante finca en Chivilcoy con 3 departamentos, uno para negocio y los otros para familia con comodidades espaciosas y el parage mas importante para negocio pudiendo dividirse en tres propiedades, si al comprador le conviene la se hará en un solo lote siendo las tasaciones en todos sus ramos sumamente equitativa, la venta se efectuará en el mismo local á la hora indicada.

Pormas pormenores al martillero, en Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 393, y en Moron, calle del Coronel Ranch núm. 13 frente á esa estacion, casa de mtrador.

POR EL MISMO

En la villa de Moron.

De 10 suertes de chacra municipales á veinte cuadras de Moron.

El domingo 8 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana, por órden de la Municipalidad, y con autorizacion del Superior Gobierno segun la ley de la materia; compuestas del modo siguiente:

Núm. 16 con 23 y 21|100 cuadras cuadradas de 150 varas por costado libres de camino, tazado á 600 ps. cuadra, núm. 18, 30 y 50|100 á 800 ps., núm. 20, 30 y 50|100 á 1000 ps., núm. 22, 30 y 50|100 á 1200 ps., núm. 25, 27 y 13|100 á 1600 ps., núm. 26, 28 y 29|100 á 1600 ps., núm. 27, 26 y 18|100 á 1600 ps., núm. 28 28 y 29|100 á 1600 ps., núm. 29, 22 y 75|100 á 1600 ps., núm. 30, 30 50|100 á 1600 ps., los núms. 15, 17 19, 21, 23 y 24 quedan suspendidos hasta nuevo órden todo con arreglo al plano y todas cuadras cuadradas de 150 varas por costado y libres de camino.

Modo que deben efectuar el pago los compradores, por terceras partes, la primera, al contado, la segunda á los cuatro meses, contando desde el primer pago que es cuando el Gobierno manda estender las escrituras; el remate se hará en el mismo local, chacra y pulperia conocida por de Santiago Caro en donde estará la bandera, los interesados partirán de la casa municipal á la hora indicada donde habrá carruages para trasladarse á dichas chacras, escusado es recomendar la importancia de estos terrenos y el buen resultado que han dado los anteriores.

Ojo! interesados, no faltar á la hora indicada, pues á la llegada habrá un espléndido almuerzo de carne con cuero etc. Por mas pormenores al municipal arriba indichdo que tiene el plano en su poder, Piedad 393 ó en la municipalidad de Moron. No faltar.

Lisandro de la Torre.

Importante. En el Rosario.

El domingo 8 de Noviembre tendrá lugar la venta en remate del lindo establecimiento de campo denominado "Sta. Carolina," situado á tres leguas de la ciudad del Rosario, con ricos pastos tiernos, aguada permanente y todo lo necesario para hacer un lindo y productivo establecimiento: su dueño lo vende por tener que ausentarse del país.

Este establecimiento se compone de una legua menos 1|36 de campo, todo pasto tierno y con el arroyo del Saladillo por aguada, una poblacion de 5 piezas de material techo de paja, y demas cocina y despensa, un hermoso galpon techo de paja, una quinta de dos cuadras alambrada y con alfalfal, dos corrales de alambre de 100 varas por 100, tras-corrales de pino, 3 piletas de madera y uns de material, un carro de cuatro ruedas, 18 bebidas y todos los demás útiles necesarios.

Ademas hay en el establecimiento: 10,000 ovejas mestizas finas, 150 id cruza liecster, 13 animales pura raza liecester, 100 padres negretes, 5 caballos.

Condiciones de la venta.

Todo el establecimiento se venderá en uno, ó mas lotes al gusto de los compradores y á los plazos de tres, seis, y nueve meses, firmando pagarés á satisfaccion.

NOTA—La lana de este establecimiento se vendió el año pasado á 70 pesos papel de Buenos Aires.

Por mas pormenores al rematador. El dia del remate habrá carruages para los interesados.

Mariano Irigoyen y Ca.

De la hermosa casa quinta del Sr. Vignal con el rico y original juego de muebles traidos espresamente.

El juéves 5 de Noviembre á medio dia, por órden terminante de su dueño, ausente del país, se rematará precisamente á la mejor oferta, la magnífica propiedad situada en la bajada de Santa Lucía, construida á todo costo y llena de comodidades para la vida confortable, casa de tres cuerpos con 20 y tantas habitaciones, edificio para servidumbre, cocheras, caballerizas, potrero para caballos y un hermosísimo jardin con miles de ricas plantas, y en fin, innumerables cosas que preciso es verla para desear habitarla.

Tambien se rematará el rico billar con todos sus útiles.

Aldecoa y Font.

En la casa introductora de los Sres. Fels Seyffert Ca., calle de Rivadavia 132.

El martes 3, miércoles 4 y juéves 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de un gran surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, para registros, roperos, tiendas y sastres, recibidos por los últimos buques del Havre y vapores de Liverpool; el detalle es como sigue:

Paños negros y azules, paño de lana para poncho, id mezcla, casimires negros, id en pieza y en cortes de muchas claces, zarga de lana y de seda, paño merino, brin de hilo blanco y de colores, id mezcla de algodon á cuadros, id crudo azargado, id de Rusia, géneros de algodon y mezcla para pantalon.

Un gran surtido de artículos de punto de todas formas nuevos ademas, Maria Antonietta, pañuelos, triángulos y rotondas, tapados de gró negros de las mismas formas, pañuelos y triángulos de granadina bordados y lisos con blonda de seda y otros pañuelos de la estacion.

Un surtido de géneros de vestidos de barelles con seda, cortes de vestidos de foular de seda, barelles de lana y algodon, cortes de vestido de barelle con seda, cortes de vestido de foular de seda.

Bareiles de lana y algodon, cortes de vestido de barelle con seda, id de yaconá, yaconá en pieza de color y de luto, géneros de seda para vestidos, pequin de color, percales de color y de luto, zarazas finas muchas clases, id de luto, merinos negros, lustrinas negras, camisas pechera de hilo, id de algodon y de zaraza, calzoncillos de hilo, alemanesco de hilo y algodon, cotin y damasco de hilo, crea de hilo, toallas, mahones, camisetas de algodon, medias de algodon para señoras, hombres y chicos de todas clases hasta muy finas del num. 40 al 80, tela de poncho de algodon, pañuelos de manos y de algodon pintados, id de yerba, pañuelos de seda para manos, id de cambray de seda, id foular de seda, clarin y cambray blanco, muselina adamascada, género para mosquitero, garibaldinas, blusas y otros bordados.

ADEMAS—Se venderá una partida de lienzos y bramantes y otros mucl os efectes que por su estencion no se detallan.

Mohando y Romero hos.

Importante remate judicial.

El domingo 15 de Noviembre á las 12 en punto de dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y por liquidacion de la testamentaria de D. Gavino Alcayaza, la hermosísima casa habitacion situada en la calle de Chacabuco núm 247, edificada en terreno de 13 vs. 60 cénts. de frente al Este, por 72 vs. 50 cénts. de fondo al Oeste previniendo que á las 38 vs. hay un martillo en su contra de 1 vara de frente y continuando así hasta el fondo, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 306,685 ps. 20 cents. m|c., debiendo empezar el remate por las dos terceras partes de su tasacion.

Escusamos recomendar esta preciosa finca por su situacion central y por los exelentes materiales de este edificio, teniendo á mas árboles frutales y de adorno. Para imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir los interesados á la oficina del escribano Segundo Garrido ó al escritorio Rivadavia núm 247.

POR EL MISMO

Remate judicial en San Isidro.

El domingo 8 de Noviembre á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, la finca situada en San Isidro, calle de Belgrano esquina de Chacabuco perteneciente á la testamentaria de D. José G. de los Santos, el terreno se compone de 635 3|4 vs. cuadradas, con 7 grandes habitaciones, 2 cocinas y demás oficinas, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 70,127 ps. m|c., debiendo empezar por sus dos terceras partes, que son: 46,752 ps., habiendo renunciado los herederos el derecho de retracto.

Por mas datos al escribano Cajaravilla ó Rivadavia núm 247.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 4 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una cantidad de efectos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Muselina de lana negra, id de colores, casimires de colores, id en cortes para pantalon, paño negro, coco de la India, coleta negra y plomo, coco punzó, sombreros de felpa, id de castor finos, id de paja de Chile, guantes de red y de seda, bramantes finos, zaraza para colcha, id francesas, cotin, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, género para vestido, muselina, barelles, orleans lustrina negra y de colores, merinos negros y de colores, lienzos de varias marcas, pañuelos de merino negro, id de otras clases, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, muselina, para la estacion de muy lindos gustos, bretaña de hilo, tarlatan, poples de colores, zaraza negra, brillantina blanca y de colores, generо de hilo para sábanas, camisolines, camisas para señoras bordadas y lisas, id para niñas, calzones para señoras, cocos finos para vestidos, alemanesco para manteles, pantalones de casimir finos id regulares, id de brin, sacos de brin finos, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de bramante, id de lienzo con fleco, géneros de seda para vestidas, pañuelos de la India muy finos, id de seda, yaconas de muy buenos gustos, ponchos de vicuña, id de algodon finos, gergas inglesas, id b jeras, cojinillos de hilo ingleses, calzado para hombres, señoras y niños, cinta de hilera, cordon blanco, muñecas, agujas y otros artículos que estarán á la vista.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Sanguijuelas hamburguesas. Hay en venta calle de las Piedras núm. 50. p30 n3

Tela de alambre Se vende calle de las Piedras 50. p30 n3

Crisoles De lapiz y de barro en la calle de Piedras 50, p30 n3

Gran especialidad De colchones elásticos, lana y jergones, los de lana son de lo mejor, pues es de Córdoba, hay desde 150 ps. hasta 1500$ m|c. la lana toda la misma, Victoria 237 ½ frente al Teatro. p3 n1

Lavatorio modelo De piedra mármol y fierro únicos y los verdaderos en la fábrica Victoria 237 ¼ frente al Teatro etc. Los que tienen quintas, chacras, etc. pues es el mejor por su limpieza y solidez, únicos y los verdaderos. p3 n1

Se han recibido Toda clase de camas matrimoniales de bronce y fierro, hay cujas, marquesas, medias cujas y un surtido de camas para niños y una persona, todas inglesas, Victoria 237 ½ frente al Teatro. p3 n1

Ceferino Araujo—Ha mudado su Estudio de Abogado á la calle de Piedad núm. 124. p3 n1.º

Terreno en 36,000 pesos.—Hay uno con 8 ¼ varas de frente por 54 id de fondo, situado á poco mas de seis cuadras de la plaza del Parque al Oeste y á dos del empedrado, cercado de pared y pozo de rica agua. Para tratar ocúrrase calle de Bolivar 42. p3 n1

Surtido general De camas inglesas, francesas Norte Americanas, de bronce y fierro las clases mas modernas, sólidas en construccion y baratas por sus precios bajos, Victoria 237 ¼ frente al Teatro, con garantia de efectos. p3 n1

Aviso—El Escritorio Nicholson Green y Ca. liquidacion se ha mudado á la calle Chacabuco núm. 164. p3 n1.º

Oficiales sastres—Pompiers se necesita en la Sastreria calle Piedad núm. 224.

Participamos al Comercio—Que con esta fecha hemos conferido poder general de Sr. D. Federico Berrio.
Buenos Aires, 28 de Octubre de 1868.
Ricardo O'Shee y Ca. p3 n1.º

Se alquilan Para hombre solo, dos ó tres heim sas habitaciones al gusto moderno, altas, espaciosas, cielo raso de estuco, perfectamente empapeladas, con dos hermosas ventanas á la calle, piso de madera y una linda chimenea. Pueden verse, calle Santa Fé núm. 82 p6 o29

Casa en venta En el partido de Junin á una cuadra de la plaza, hay una casa en venta con 50 varas de edificio á una calle y 15 á otra, para tratar en la misma casa o Rivadavia 100, se cambia por capones ó vacas, etc. p6 o28

Piezas Para alquilar, hay dos magnificas de material, en la calle Cuyo esquina de Andes. Para tratar en el mismo corralon. p6 o28

Se vende—La velera Goleta Inglesa «StaWlet» de 126 toneladas de Registro y 205 de carga, tiene 83 pies de eslora 24 de manga y 10 de puntal Clavado en fierro es muy fuerte y esta en muy buenas condiciones, tiene sus Velas y aparejos en buen estado y listo para emprender viaje para cualquiera parte del mundo. Se halla fondeado en balizas interiores, donde se puede ver. Para tratar ocurran á sus consignatarios.
Zimmermann Fair Ca. y Bolu-
o21 p15 ar Plaza Victoria.

Rapé francés muy fresco Y cigarro franceses id Caporal, por el vapor San Lorenzo llegado hace pocos dias se han recibido estos articulos directamente de Burdeos los que se venderán por cajones y al detalle; verse con los Sres. Ghigliasso hnos. calle Florida Nº 2, (cigarreria.) p6 o31

Filtros privilejiados
DE CARBON

Estos filtros tan ventajosamente conocidos en Europa y América, no necesitan de muchas alabanzas, sabido es ya del respetable público la importancia que han tenido los filtros de Buching en la última epidemia, pues con ellos se consigue tomar agua limpia y pura, exento de materias estrañas y de insectos que casi siempre á ella acompañan. Toda persona precavida debe pues poseer en su casa alguno de los filtros clarificadores de Buching.

Se recomienda se fijen mucho en el sello de nuestra fábrica, pues si bien se asemejan en la forma los filtros que salen de otras fábricas, ellos son muy inferiores á los nuestros, ya por su duracion, como por las propiedades especiales del carbon que empleamos en su fabricacion.

Depósitos:—Calle de las Piedras 50, calle Belgrano 264, Botica del Cisne, Botica de Rafael Amoedo Independencia 183, Drogueria de Toledo y Moine calle de las Piedras 15, Drogueria de Zineroni Schult y Ca. calle de Chacabuco 34, Botica y Drogueria del Indio Rivadavia 310, Botica de José Fuselli Rivadavia 579 (plaza Lorea,) Botica del Parque calle Parque 328, Botica del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman, Botica de J. Banon calle Florida esquina Piedad, Botica Europea calle Florida, Botica de Emilio Furque calle Potosí esquina Chacabuco, Botica de G. Cranwell calle Rivadavia 30: almacen de Baviera hnos. calle Suipacha esquina Cangalfo, Botica de M. Passo calle Potosí esquina á la de Santiago del Estero. p30 n3

Julio Laurent Nacional de Bélgica, antiguo vecino de los Partidos del Pilar y Moreno, habiendo sabido por la «Tribuna» de ayer el fallecimiento de su homónimo francés de 70 años de edae. Tiene el doble placer de avisar á sus amigos que vive á su servicio: Artes 95, altos. Octubre 30 de 1868. p3 n1

Sociedad Atlética

La funcion de Primavera tendrá lugar el Miércoles 11 de Noviembre en Palermo.

Los fuegos incluyen carreras á pié, saltos, tiro de martillo y bala etc. y empezarán á las 11 y 30 minutos.

Los trenes especiales saldrán como sigue.

IDA

25 de Mayo—10-35, 11, 11-5. 11-40.
Retiro—10-46 11-8, 11-15, 11-48.
Palermo 10-55, 11-17, 11-25, 11-58.

VUELTA

Palermo 5-10, 5-25, 5-40, 6-18.
Retiro 5-20, 5-35, 5-55, 6-28.
25 de Mayo 5-38, 5 45, 6-5, 6-35.

Las tarjetas de admision valen 5 pesos al campo y palco 30 pesos, se hallan en venta en casa de los Sres. Mackern 43 San Martin. p11 n1

Dinero, dinero.

Se da en hipoteca las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 500 mil pesos m/c. Tambien hay en metálico á interés módico, calle de la Piedad núm. 121.
Escritorio de
p3 n1 Lino de la Torre.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA
Por mayor y menor.
80—CANGALLO—80

En este establecimiento hallará el público un completo y rico surtido de ropa hecha y casimires para la estacion presente como ser trajes completos de casimir de fantasia, trajes de brin blanco y de colores, Jaquets de paño negro, jaquets de casimir de gran fantasia con chaleco igual, jaquets de Satin Victoria negros, foular de la China y alpaca negra, armonicans de casimir de color, Satin Victoria, alpaca negra, foular de la China y brin blanco, sacos de casimir de color, Satin Victoria, alpaca negra, foular de la China y brin blanco, pantalones de casimir negros y de color, chalecos de paño Satin Victoria y piqué negro, chalecos de foular de la China, piqué y brin blanco, chalecos de casimir de color, &, &.

ROPA BLANCA

Camisas vistas de hilo blancas con y sin cuellos, camisas de color, camisetas de flanela y punto de lana, calzoncillos de hilo, medias de algodon é hilo blancas y de color, pañuelos, guantes y cuellos de hilo, chinelas de nonatos, tiradores, paraguas de seda, parasoles para Verano, sombreros, corbatas de seda anchas y angostas, etc. etc.

Para niños de 5 á 17 años.

Trajes de casimir completos de fantasia, camisas y sombreros de paja.

CASIMIRES

Un grande y rico surtido de casimires de color tanto en pieza para trajes completos, como en cortes para pantalones, paño azul y negro, ademas un surtido completo de articulos de goma.

80--CANGALLO--80 p5 n3

¡Ojo á la pichincha!

Bolsas: en la calle de Rivadavia núm. 40 se venden de t das clases y todos tamaños á precios muy acomodados.
" lo que el General ... n10 o30.

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.

ADMINISTRACION GENERAL.
79—Chacabuco—79.
Orden de las salidas.

Desde el 1.º de Setiembrs de 1868, hasta nueeo aviso.

De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.º y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.º y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.º y 16.

NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros quo hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

Avisos Municipales

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 5 del entrante Noviembre, á la 1 de la tarde para la construcion de 100 faroles.

Las condiciones de la licitacion se manifestará á los Sres. licitadores, en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad.
Buenos Aires, Octubre 31 de 1868. p5 n1.º

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 9 del entrante Noviembre á las dos de la tarde para la limpieza pública de 105 cuadras de la ciudad, que no están comprendidas en el radio contratado.

Por la Secretaría de Secciones se darán los informes correspondientes á esta licitacion.
Buenos Aires, Octubre 3 1de 1868. p9 n1.º

Llamase á licitacion para la construccion del trozo de pared que se ha derrumbado en la barranca del Asilo de mendigos. La obra consiste en un paredon maziso de sosten, con escarpa para afuera y machones para adentro. Su grueso medio: 1 metro. Pared con material superior y mezcla de una parte de cal, una de polvo y 2 de arena

La obra se pagará á razon de tanto por metro cúbico, y al mes despues de concluida y recibida por la Seccion de Obras Públicas y el Ingeniero Municipal.

Las propuestas se harán bajo el pié de tantos pesos m/c por cada metro cúbico, y serán abiertas por el Consejo de Gobierno el 10 del entrante mes de Noviembre, á las dos de la tarde, á presencia de los interesados, cada uno de los cuales propondrá fiador para la garantia del contraio que al respecto celebrare con la misma Seccion de Obras públicas.

Llámase igualmente á licitacion para la obra de consolidacion y y alisamiento del zanjon de la calle Chile, cuya obra consistirá en una platea de ladrillos recocidos, curvilinea en su seccion transversal; hecha de ladrillos sentados de punta con cal Bayonesa, sobre piso de tierra perfectamente apisonada. En todo el ancho de la calle Colon, los ladrillos serán sustituidos por adoquines igualmente sentados de punta. En el Salto de la calle Defensa se construirá un plano inclinado con postes y tablones de madera, de cuya construccion podrán imponerse los interesados acercándose al Ingeniero Municipal. Las propuestas se harán bajo el pié, de tanto por metro cuadrado de platea, y tanto por el plano inclinado. El las serán abiertas el mismo dia que las del aviso que precede, relativas al paredon del Asilo.

La obra estendiéndose por ahora en las cuatro primeras manzanas por donde corre el arroyo, deberá estar concluida, á mas tardar, para el 15 del entrante Enero.

Cada licitador presentará un fiador que garanta la buena ejecucion de la obra, y su conservacion durante un año. Los pagos se harán por partes á medida que los trabajos se concluyan en cada manzana, y á los treinta dias de recibidos por la Seccion de Obras Públicas y el Ingeniero de la Corporacion. p10 o29

VACUNA

Art. 1º La Administracion de la Vacuna será desempeñada por un Inspector y cinco practicantes de medicina.

2º La vacunacion se practicará en los dias Viernes en la seccion del Centro, los Lunes en la del Oeste, los Jueves en la del Norte y los Miércoles en la del Sud; este acto será siempre presidido por el Inspector de Vacuna.

3º La casa de Vacuna del centro será servida por dos practicantes, y por uno solo las restantes.

4º A fin de cada mes el Inspector pasará á la Municipalidad una relacion circunstanciada de el número de vacunados, con el nombre, apellido, edad sexo y color, debiendo asentar estas condiciones en un libro que se llevará al efecto firmado y visado por el Inspector.

5º El Inspector cuidará de tener siempre pronta una cantidad de virus vacinico recojido en tubos capilares para proveer á los pedidos de los municipios de la campaña.

6º Ningun niño de cualquier sexo que sea podrá ser admitido en las Escuelas Municipales y particulares sin haber préviamente presentado el certificado médico de haber sido vacunado.

7º Las horas de vacunacion en invierno serán desde la una hasta las tres y en verano desde las 5 hasta las 7 de la tarde.

8º El Inspector gozará el sueldo mensual de mil quinientos pesos y los practicantes de trescientos cincuenta pesos.

9º Esta disposicion deroga las anteriores sosobre el particular.

10 Comuníquese y publíquese
Buenos Aires Octubre 16 de 1868,
Cayetano M. Cazon
B. Llorente.
Secretario.

Ordenanza prescribiendo el largo de los carros de cola.

La Municipalidad de la Ciudad etc.

Art. 1º Desde el 1º de Enero de 1868 no podrá transitar dentro del Municipio, carro alguno de cola que tenga mas de seis varas y media de largo, inclusas las varas.

Art. 2º Cada infraccion de lo dispuesto en el artícnlo anterior, será penada con una multa de quinientos pesos, que pagará el propietario del carro.

Art. 3º Queda derogado el artículo 3º de la ordenanza de 7 de Agosto de 1863.

Art. 4º Comuníquese y publíquese por treindias en los periódicos.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.
Cayetano M. Cazoo.
B. Llorente.
Secretario

Ordenanza prescribiendo el modo de colocar los andamios y puntales.

La Municipalidad de la Ciudad etc. etc.

En todo edificio que se construya ó refaccione con frente á la calle, se colocará hasta la terminacion del trabajo, un tablado unido á la altura de dos métros arriba de la vereda y del ancho de esta.

Art. 2º Los puntales que se pongan con objeto de garantir los edificios laterales y los que correspondan á los andamios, se colocarán en el piso de la calle, embutidos en el borde de la vereda, otro tanto se hará con los que hayan de ponerse para la seguridad de los frentes en las propiedades que se refaccionen.

Art. 3º Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuere suspendida durante un mes, se quitaran los andamios.

Art. 4º El constructor de la obra que contra venga á la presente ordenanza, sufrirá la multa de cien pesos diarios mientras no le diese cumplimiento.

Art. 5º Esta ordenanza regirá desde el 15 de Noviembre entrante.

Art, 6º Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.
Cayetano M. Cazon.
B Llorente.
Secretario. p30. o24

Abogados

Lorenzo Torres y Antonio Benguría han trasladado su Estudio á la casa calle Boliver núm. 81, contigua á la Córte Suprema de Justicia. p5 n1.º

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5. p5 n1.º

Aviso al comercio

Como dueño de las lanchas que manejaba D. Miguel J. Dooley, prevenimos que por razones particulares, y en uso de nuestros derechos, tenemos suspendido á este individuo de continuar en el puesto que le habiamos confiado como gerente, que en consecuencia no reconoceremos ningun acto de este individuo que se relacione ó comprometa nuestros intereses en el mencionado negocio, por estár pendiente ante los Tribunales, la gestion que contra Dooley tenemos entablada.
Buenos Aires Octubre 31 de 1868
d1 f3 Enrique Hall y Ca.

PIEDAD 344 **LOUDET** PIEDAD 344

Fotógrafo

Fotografia de todas clases desde la tarjeta hasta el tamaño natural.

El Sr. Loudet fué á visitar la Esposicion Universal para informarse de los últimos adelantos del arte.

Desde su regreso se ha dedicado á transformar su establecimiento. Ningun sacrificio ha sido omitido para hacer de esta casa la primera del continente Americano.

Los aparatos, máquinas, etc. han sido escojidos en la misma Esposicion entre los premiados por el Jurado. Los salones se han adornado con todo lujo y una galeria (salon de pose) que no tiene rival en Europa completa la organizacion de este establecimiento.

En cuanto á las obras que saldrán desde hoy del establecimiento serán muy superior á las que se han elaborado anteriormente y que habrán merecido tanta aceptacion entre el público ilustrado de toda la República.

Se invita al público y á los artistas de Buenos Aires á visitar los salones.

PIEDAD 344

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. Berthé, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque.* — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

Habana. . . . Sarra; V. Fernandez. — *Santiago de Chili.* Mourgues; Barrios Hºˢ.
Caracas. . . . Sturup. — *Valparaiso*. . . . Mongiardini.
Montevideo. . . Cranwell; Imbert. — *Buenos-Ayres*. . Demarchi.

ALFARERIA
DE
José Jofré y Ca.
(EN LAS MÁRGENES DEL TIGRE)

¡¡FABRICA DE BARRO COSIDO!!

Taller de escultura de yeso, de tierra Romana.

Depósito general y despacho Piedad 304 y 299.

En este depósito general, se encuentra siempre un gran surtido de adornos para edificios y jardines, como así mismo un variado y selecto mostruario de modelos en el taller, que poseé buenos artistas para ejecutar cualquier trabajo que se le confie perteneciente á cualquiera de los tres ramos

de Barro cosido, de Yeso ó de tierra Romana.

Recomendamos eficazmente los caños que acabamos de construir para recojer el agua de las azoteas, no solo por ser los únicos hechos en este pais, enteramente iguales á los que vienen de Francia, por su largura y presicion, lo cual facilita la colocacion con mucha ventaja á todos los de lata ó zinc, cuanto por que las aguas pasando por cañerias de barro vidriado van siempre puras de otras materias, á los depósitos: advirtiendo que tenemos de todas dimensiones.

Tambian se encuentra en el establecimiento, un variado surtido de macetas para plantas, las cuales sostituyen con mucha ventaja á las tinas de madera.
Buenos Aires; Octubre 30 de 1868.
p8 n1 JOSÉ JOFRÉ y Ca.

SOMBRERERIA CENTRAL
de Luis Docteur
162—Calle de la Victoria—162

ÚLTIMA MODA
Por el vapor «Picardie.»

El vapor «Picardie» acaba de traer novedades lindisimas y baratas para hombres, señoras y niñas. Los articulos son de la primera fábrica de Paris.

No hay mas surtido en ninguna casa.

PARA HOMBRE—Un gran surtido de sombreros copa alta, última moda, castor lejítimo, blancos y oscuros de los mas finos y de los finos.

Sombreros de seda, copa alta, última moda para todos gustos.

Sombreros fashion, forma Rotschildt, longchamps, de. Juan etc, de color Florida, Chileno, etc; formas redondas y cuadradas.

Sombreros blandos, forma última. color y negro, muy baratos.

Sombreros fashion, paja inglesa, lindisima, alta novedad.

Sombreros de Chile, de los mas finos y otros baratos.

Sombreros de tela y gorras.

Nudos de corbatas de moda, á 10, 15 y 20 ps. m|c.

Baritas de moda y sombrillas.

Cuellos y botones de nácar de marfil y de oro.

PARA NIÑOS—Un surtido completo de sombreros de fantasia, última moda y de todas formas, de paja inglesa, de Manille, de castor muy fino y puro de formas Rotschildt, Longchamps, D, Juan etc de color Chileno, Florida, blancos y negros, Bismark' etc. á la marinera, redondos y cuadrados á precios acomodados.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS—Pamelas, gorras y sombreros adornados del mejor gusto á precios equitativos.

Hay 2 docenas solo sombreros adornados como los últimos entregados á la Reina de Inglaterra á la Reina de España y á la Emperatriz de Francia, á la Emperatriz de Austria y á algunas princesas Alemanas, aprovecharse.

ALBUMS RICOS—Fotografias, perfumeria rica, articulos de regalos.

Nadie puede vender articulos mas ricos y mas baratos, porque hay un contrato hecho con la 1ª fábrica de Paris, y el dueño de la Sombrereria Central de Luis Docteur ruega á los Sres. y Sras. de Buenos Aires y de las Provincias, se sirvan pasar por su tienda á elejir en las últimas novedades, llegadas en el vapor «Picardie.»

Se avisa á todos que la Sombrereria Central está abierta los Domingos y dias de fiesta tambien.

Precios baratos y fijos.
162—VICTORIA—162

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la ejecucion del empedrado de la calle Caseros, desde la de Buen Orden hasta los nuevos corrales de abasto, bajo la base de recibir; en pago de la obra y de su conservacion, el producido de un derecho de peage fijado en 5$ m/c, por ida y vuelta, por cada vehiculo que en dicha calle transite.

El empedrado tendrá en todas partes 9 metros de ancho y será construido segun las reglas y condiciones de arte establecidas en los contratos que en la actualidad se celebran en la oficina del ramo.

Cada uno de los licitadores declararán en un pliego cerrado, que se abrirá en presencia del Consejo de Gobierno y de ellos, el dia 5 de Noviembre entrante á las 2 de la tarde, por cuantos años no pasando de diez despues de concluida da la obra, querrá gozar del cobro del referido peage.

Este empezará á percibirse tan luego como esté concluida una cuarta parte del todo del empedrado; pero bajo las condiciones.

1º Que la obra deberá ella misma estar enteramente concluida á los dos años de firmado el contrato de concesion.

2ª Que mientras tanto será obligacion del licitador conservar en buen estado el camino, tanto en la parte ya empedrada, como en la para empedrar.

3ª Que si para un semestre, durante el cual no se iguale una cuarta parte del todo del empedrado, el licitador sufrirá una muita de doce mil pesos y proporcionalmente segun el retardo que ocasione.

Bohm y Ca.
SAN MARTIN 65.

Gran depósito de vinos portugueses finos y regulares.

VENTA POR MAYOR

En este depósito se hallan siempre en venta por mayor los superiores genuinos y puros vino de Portugal como sean:

Labradío, Bucellas, Carcavelhos, Estramadura, y otros tantos blancos, como tintos.

Los vinos superiores y genuinos de: Oporto, Madera, Jerez, Tenerife.

Estos vinos son de las mejores y mas acreditadas marcas introducidas en el pais.

Aceite portugués en cascos y en latas.

Vinagre puro de vino de la misma procedencia, conservas de Lisboa de todas clases, ¡¡muchos articulos de Portugal y Brazil!!
BOHM y Ca.
65—San Martin—65

Una persona.

Con conocimientos suficientes en teneduria de libros, y con garantías de su buena conducta, se ofrece para dependiente de almacen por mayor, barraca, ó escritorio de consignaciones en esta ciudad, ó en algun establecimiento de la campaña; el que lo necesite ocurra calle Potosí núm. 267 agencia de las Nuevas Peninsulares. o30 p3.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124.

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesauos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los seuores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

7º CONCIERTO
DE LA
SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BUENOS AIRES

El Sabado 7 del corriente tendrá lugar el 7º concierto de esta Sociedad en los salones del Coliseum.

Los Sres. Socios que de conformidad en el artículo 25 del Reglamento soliciten alguna tarjeta podrán hacerlo hasta el Jueves 5 en la Secretaría, Florida 106. despues de cuyo dia no podrán ser atendidos por la comision.
Buenos Aires Noviembre 2 de 1868.
Dor la Comision Directiva.
FEDERICO SILVA.
Secretario.

¡OTRO!

Esta noche tendrá lugar el primer ensayo general á las 7 y media de la noche en el Coliseum,

Se recomienda la mas puntual asistencia.
Por la Comision Musical.
El Secretario.

PASTA y JARABE
DE
BERTHÉ
CON CODEINA

Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho.*

AVISO

Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé
Farmacéutico, premiado de los hospitales

Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos.

Deposito en Buenos-Ayres: **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

CHIVILCOY Y BUENOS AIRES

Agencia de espediciones y comisiones de nes DELLA CHÁ y Ca.

En Chivilcoy plaza Sarmiento frente á la Estacion, en Buenos Aires plaza 11 de Setiembre casa de D. Pedro Lourteig. p8 n3

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	8 30	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	8 42	9 42
Barracas al Norte	5 52	6 50	7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	8 50	9 50
Barracas al Sud	6 0	6 53	7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	8 53	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

Estaciones	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5	6 3	7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	8	9
Barracas al Norte	5 3	6 6	7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	8 3	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	5 10	6 14	7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21	8 11	9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 20	6 26	7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

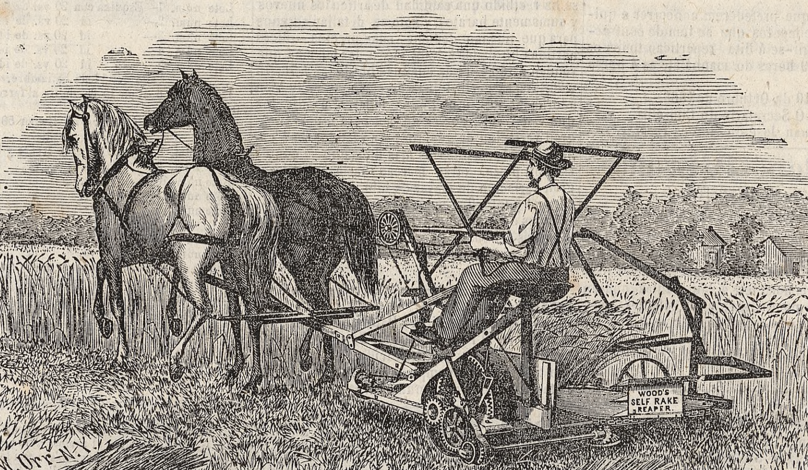
LA ADMINISTRACION.

EN CHIVILCOY



EN CHIVILCOY

LABRADORES



MAQUINAS DE WOOD para segar trigo y alfalfa; las mejores introducidas en el pais patentadas en los E Unidos, habiendo obtenido el primer premio en la última Exposicion de Paris, año 1867, y especialmente recomdas por su sencilla construccion y facilmente comprensibles para armarlas y mejorarlas, las hay en venta po precios, en Buenos Aires, en Chivilcoy casa de comercio de

GREGORIO VILLAFAÑE Y HERMANOS

Gran surtido de arados ingleses, puro fierro, y americanos, rastrillos, máquinas de desgranar maiz, y de lavar ropa.

ESTANCIEROS

Gran surtido tijeras de trasquilar marcas KANGOROO, hilo 4 hebras y alquitran de Rusia, pino para corrales y toda clase de maderas de construccion. p30 o18

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al públíco que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Camisas

Gran surtido bucna calidad á 330 y 400$ docena.
Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.
Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.
Camisas sin cuello.
Id para niños.
Id de colores etc.

Boneteria

Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.
Iden de algodon crudo a 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.
Iden de hilo—medias para hombre.
De 4 clases de medias cortas y medias para niños.
Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.
Camisetas de algodon.
Id de merinos.
Id de lana tejida,
Camisetas de franela.
Igual série de calzoncillos.
Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.
Calzones de punto para niños.
Id de id para los teatros.

Ropa blanca

Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.
Madapolan y tela para sábanas.
Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.
Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte, Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

Artículos para mesa

Inmenso surtido para hotel, café, casas amuebladas, casas particulares y articulos confeccionados.
Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles da 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.
Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3¼ varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.
Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380, 400, 500, 700, 800 1200$
500 manteles y servilletas para vender separadamente.
Manteles y servilletas para té y cohocolate.
Carpetas para mesa de salon y comedor.
Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

Artículos para camas.

Colchas de piqué blanco.
Id de id punto.
Id de id inglés.
Id de id turco.
Id de id sajon.
Id de id guipiur.
Id de id color.
Id id id para niños.
Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.
Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeccionadas desde el precio mas minimo hasta las clases mas finas.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1º de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	—	5 —		7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20
Puente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25	7 25

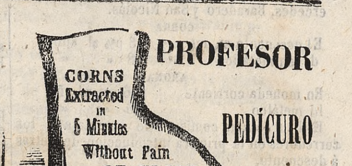
REGRESO

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13	14
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	
Tres Esquinas	6 3	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33	
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43	
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55	

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia.—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la CasAmarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.



PROFESOR
PEDICURO

J. RAUNHEIM
81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, s ofrece como antes para la estraccion y curacio de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanete &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta año é innumerables certificados ee esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará consu visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde la 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta la de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en su respectivas casas serán atendidas, avisando co unticipacion.—Consulta gratis.—Precios razonables. p30 s29

Juzgado de Paz
DE BALVANERA

Por el presente se cita al Sr. Mayor Tichmarrís que comparesca en este juzgado en el término de diez dias á contestar á la demanda puesta por D. Juan Gellone por cobro de pesos,
Duenos Aires, Octubre 23 de 1868.
p10. o24. Pedro Bern

Licitacion

Para la construccion de un Templo en Arenales.

El Departamento Topográfico de órden superior,, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo «Arenales» cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la oficina del Departamento á las personas que deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia diez y seis del próximo mes de Noviembre, á las dos de la tarde, ante el mismo Departamento y en dicha oficina calle del Perú núm. 118, á la que deben dirigirse las propuestas.

Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del Superior Gobierno aceptar la propuesta que á su juicio estime por mas conveniente.
Buenos Aires, Octubre 16 1868
Antonio E. Malaver.
p15 o20 Secretario.

SE VENDE

La tienda de modas y novedades de San Miguel, calle de la Piedad Nº 300 con las mercaderias ó sin ellas; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. p8 o30

Para Vigo, Carril
y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la nueva y muy velera fragata Española «Delfina Justa» de porte de mil toneladas su capitan D. Ahilano M. de Veigo; admite pasageros de cámara y proa para los mencionados puertos, y los que recibiran un esmerado trato.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm 148. En la misma casa se dan letras sobre todos los puntos de España. p30. o27

GARANTIAS 67, CANGALLO 552

Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, con mostrador armazon, vidrieras, etc. Ocúrrase de 6 á 10 de la noche, por la mañana hasta las 9; ne desea redondear pronto.

REJISTRO OFICIAL

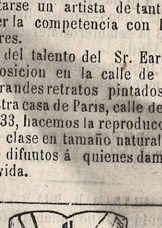
De la Confederacion, tres tomos conteniendo los diez años, se vende por 500 pesos, Moreno núm. 47.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureauo artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontainemoliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como es retratos de difuntos á quienes damos la apaoincia de la vida.



PERFECCIONES
Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

AVISOS JUDICIALES

De orden del Sr. Jues Dr. Agrelo, se cita á todos los acreedores del finado D. Juan Bautista Barbera, á fin de que comparezcan el dia 4 del entrante Noviembre, á la una ante su Juzgado, para que tenga lugar la junta general de acreedores que se ha ordenado.
Buenos Aires Octubre 23 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
o3 29. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores de D. Juan Maina que dentro de veinte dias debeján presentar al Sindico provisorio D Inocencio Garcia Fernandez los justificativos de sus respectivos creditos; previniendose que no pueden hacerse pagos al fallido ni entrega de efectos, bajo la pena de no qudar exonerados de sus obligaciones respecto á la masa; debiendo dar cuenta todas las personas que tengan pertenencias del fallido al Juez Comisario D. Agustin Casa, en la inteligencia de que si no lo verifican seran tenidos por ocultadores de bienes y como plices en la quiebra.
Buenos Aaires Octubre 23 de 1868.
o25 p8. Angel Julio Blaco.

Por el presente se hace saber á todos los que se consideren acreedores de la obra del Templo de este pueblo, se presenten en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, por la Secretaria Municipal con los titulos justificativos de sus créditos para ser abonados.
Dolores, Octubre 1º de 1868.
Modesto Fresco.
José Galean.
io. p30 o8

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Maria Antonia Pan y Agua, ya sean como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medío de la escribania á cargo del que suscribe
Buenos Aires, Octubre 3 de 1868.
Francisco Raggio,
p30 o16 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Policia correccional Dr, D. José D. Boneo, se cita, y emplaza á la persona que bajo el nombre de Juan Jimenes firma un artículo publicado en el «Nacional» del 19 del corriente; para que en el término de seis dias de la fecha comparezca por la oficina á cargo del que firma, á estará derecho en la demanda de calumnia que le ha interpuesto D. Cristobal Escardó por la referida publicacion. bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no se presenta.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1868.
p6 o28 Diego Pombo.